

**Universidad Católica de Santa María**  
**Facultad de Ciencias e Ingenierías Biológicas y Químicas**  
**Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia**



**“CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS DE  
CRIANZA TRASPATIO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, 2017”**

**“PORCINE PRODUCTION QUALIFICATION IN BACKYARD  
BREEDING IN AREQUIPA PROVINCE, 2017”**

Tesis presentado por el Bachiller:  
**Carpio Huaynapata, Italo André**  
para optar el Título Profesional de:  
Médico Veterinario y Zootecnista

**Asesor:**  
Mgter. Hernández Tori, Adolfo

**AREQUIPA – PERÚ**

**2019**



*Universidad Católica de Santa María*

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ [ucsm@ucsm.edu.pe](mailto:ucsm@ucsm.edu.pe) <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DICTAMEN PASE A SUSTENTACIÓN

El jurado dictaminador presidido por el DR. ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ e integrado por la vocal DRA. VERÓNICA ROMÁN COYLA y secretario el MGTER. CHRISTIAN DELGADO FERNÁNDEZ;

DICTAMINA:

Que el Borrador de tesis titulado:

“CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS DE CRIANZA  
TRASPATIO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, 2017”  
presentado por (la) Sr.(s)(ita):

CARPIO HUAYNAPATA, ITALO ANDRE

Puede ser sustentado públicamente después de tener en cuenta las observaciones del dictamen adjunto. Caso contrario, el (la) Bachiller asume la responsabilidad que pudiera derivarse.

Asesor(a): MGTER. ADOLFO HERNÁNDEZ TORI

Arequipa, 14 de enero del 2019



MGTEC CARLO SANZ LUDENA  
Director de la Escuela Profesional de  
Medicina Veterinaria y Zootecnia

CSL/DEPMVZ  
JL



Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax: (51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 http://www.ucsm.edu.pe Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

“IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA”  
(En la Ciencia y en la Fe está nuestra fuerza)

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DICTAMEN BORRADOR DE TESIS

Señor Magister  
CARLO SANZ LUDEÑA  
Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Presente.-

Mediante el presente, comunicamos a usted que se ha procedido a revisar el Borrador de Tesis titulado:

“CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS DE CRIANZA  
TRASPATIO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, 2017”  
presentado por:

CARPIO HUAYNAPATA, ITALO ANDRE

Asesorado (a) por el(la) MGTER. ADOLFO HERNÁNDEZ TORI

El jurado dictaminador presidido por el DR. ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ, e integrado por la vocal DRA. VERÓNICA ROMÁN COYLA y secretario el MGTER. CHRISTIAN DELGADO FERNÁNDEZ;

DICTAMINA:

*Apto para sustentación*

OBSERVACIONES

Arequipa, *11* de *enero* del *2019*

DR. ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ  
Presidente

DRA. VERÓNICA ROMÁN COYLA  
Vocal

MGTER. CHRISTIAN DELGADO FERNÁNDEZ  
Secretario



Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax: (51 54) 251213 ✉ [ucsm@ucsm.edu.pe](mailto:ucsm@ucsm.edu.pe) <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

AREQUIPA - PERU

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"

(En la Ciencia y en la Fe está nuestra fuerza)

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DICTAMEN DE PLAN DE TESIS

Señor Magíster

CARLO SANZ LUDEÑA

Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Presente.-

Mediante el presente, comunicamos a usted que se ha procedido a revisar el plan de Tesis Titulado:

Titulado:

"CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS DE CRIANZA  
TRASPATIO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, 2017"

presentado por el (la) Sr.(s)(ita):

CARPIO HUAYNAPATA, ITALO ANDRE;

Asesor: M.V. ADOLFO HERNÁNDEZ TORI

El jurado dictaminador presidido por el DR. ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ e integrado por la DRA. VERÓNICA ROMÁN COYLA y el MGTER. CHRISTIAN DELGADO FERNÁNDEZ;

DICTAMINA;

*Apto para ejecución*

OBSERVACIONES

Arequipa, *28* de *Noviembre* del *2018*

DR. ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ  
Presidente

*Román*  
DRA. VERÓNICA ROMÁN COYLA  
Vocal

*Christian*  
MGTER. CHRISTIAN DELGADO FERNÁNDEZ  
Secretario



*Universidad Católica de Santa María*

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ [ucsm@ucsm.edu.pe](mailto:ucsm@ucsm.edu.pe) <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

### INSCRIPCIÓN PLAN DE TESIS 2018

Bachiller: CARPIO HUAYNAPATA, ITALO ANDRE;

El jurado dictaminador presidido por el DR. ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ e integrado por la DRA. VERÓNICA ROMÁN COYLA y el MGTER. CHRISTIAN DELGADO FERNÁNDEZ; según al Reglamento de Grados y Títulos, Título III del Título Profesional de Primera Especialidad, Capítulo III, de la Elaboración, Presentación y Aprobación de un Trabajo de Tesis, Art. 20; el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia;

DICTAMINA:

Autorizar la inscripción del Plan de Tesis titulado

“CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PORCINOS DE CRIANZA TRASPATIO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, 2017”

presentado por el (la) Sr.(ita) Alumno(a) de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia;

CARPIO HUAYNAPATA, ITALO ANDRE

por un período de seis (06) meses a partir de la fecha; debiendo el (la) recurrente proceder al desarrollo del mismo, teniendo en cuenta las observaciones del jurado dictaminador del Plan de Tesis.

ASESOR: MV. ADOLFO HERNÁNDEZ TORI

Arequipa, 29 de noviembre del 2018

MGTER CARLO SANZ LUDENA  
Director de la Escuela Profesional de  
Medicina Veterinaria y Zootecnia

CSL/DEPMVZ  
JL

## DEDICATORIA

*Quiero dedicar mi tesis en primer lugar a Dios por haberme brindado salud y a la vez permitirme llegar hasta este punto tan importante en mi vida profesional. Gracias por no abandonarme ningún instante de mi vida y en todo este proceso, por darme la confianza en mí mismo, la cual sirvió de mucha ayuda para seguir adelante y llegar a ser una persona que está preparado para enfrentar la vida.*

*A mi papá, Efraín Carpio Aragón que con ejemplo de perseverancia y constancia me dio confianza para desarrollarme plenamente como futuro profesional, sin su apoyo nada de lo que logré hasta el momento sería posible.*

*A mi mamá Inés Huaynapata Cansaya por su constante apoyo durante mis años de estudio, por sus consejos, sus valores que hacen de mí una persona de bien y preparado para ejercer con justicia y lealtad mi noble carrera, por la motivación brindada el día a día, por el ejemplo y la admiración, pero sobre todo por incondicional amor de madre.*

*A mi querida hermana Sammy y a todos mis familiares por ser mi apoyo incondicional, por compartir todas mis alegrías, derrotas y triunfos, por depositar en mí toda su confianza y por creer en mí.*

**A TODOS USTEDES CON AMOR**

## AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad Católica de Santa María, y a la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia por haberme brindado las herramientas necesarias para lograr mi formación profesional.*

*A mi asesor, Mgter. Adolfo Hernández Tori, por su asesoría y orientación el presente trabajo.*

*Al Ing. Miguel Tito Cari por su asesoría externa en el presente trabajo.*

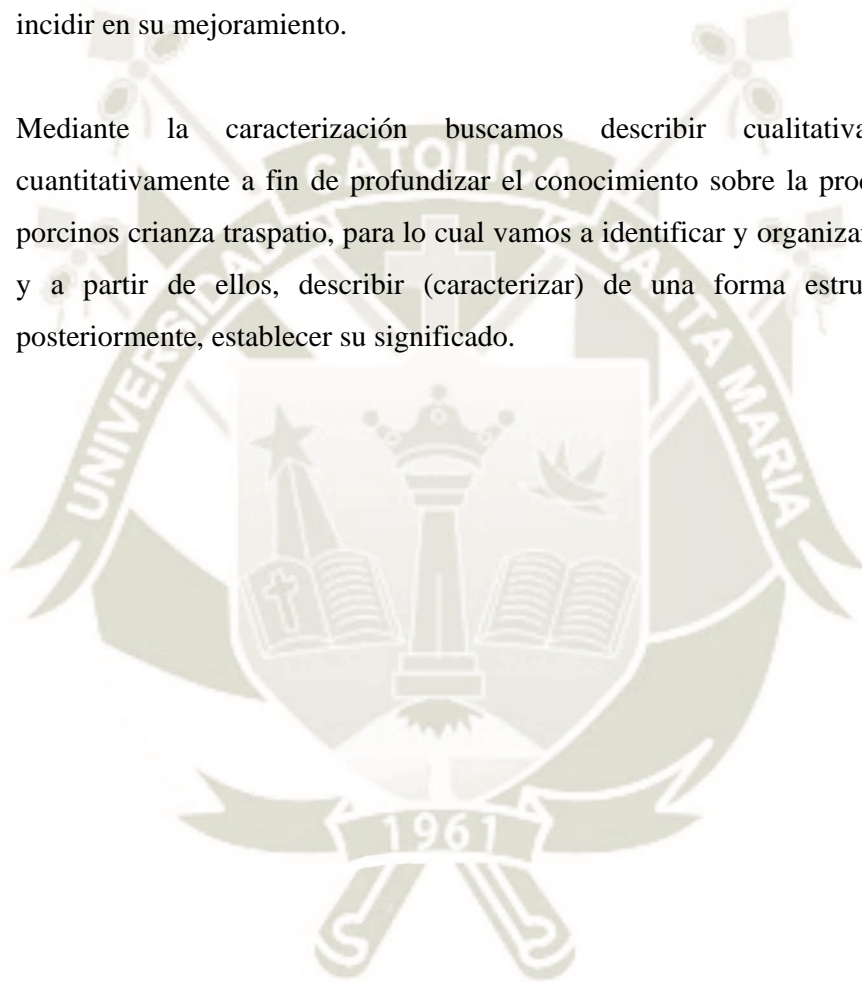
*A los miembros del jurado, Dr. Alexander Obando Sánchez, Dra. Verónica Román Coyla y Mgter. Christian Delgado Fernández, por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para poder concluir este trabajo.*

*A todas las personas que fueron partícipes de este proceso ya sea de manera directa o indirecta.*

## INTRODUCCIÓN

Mediante el tema de investigación desarrollado buscamos aportar a reducir la brecha de conocimiento sobre la problemática agropecuaria en la Región Arequipa. Enfocándonos en la descripción y caracterización de la producción de porcinos de crianza traspatio en la provincia de Arequipa, con la finalidad de incidir en su mejoramiento.

Mediante la caracterización buscamos describir cualitativamente y cuantitativamente a fin de profundizar el conocimiento sobre la producción de porcinos crianza traspatio, para lo cual vamos a identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado.



## RESUMEN

En el presente trabajo de Tesis se presenta la caracterización de la producción de porcinos de crianza traspatio en la Provincia de Arequipa, 2017; en cuanto a: producción según raza, destino de la producción, manejo e infraestructura, densidad y situación sanitaria. **Métodos:** el 2017, SENASA actualizó el padrón de propietarios criadores de porcinos–Arequipa, a través de inspección de corrales. Dicho padrón registró 40 propietarios productores de crianza traspatio conteniendo los datos por caracterizar. Se utilizó una muestra estadística por tener acceso a los 40 registros de fichas de los nuevos empadronados. Para el procesamiento de información, con las fichas de empadronamiento se elaboró una base de datos en Excel, a partir del cual se estimaron los parámetros aplicando la estadística descriptiva. El análisis e interpretación de los resultados se realizó mediante cuadros y gráficos. **Resultados** se obtuvieron en cuanto a categoría de producción: marrana (18%) gorrinos hembra (17%) gorrinos machos (14%), lechones hembra (26%), lechones macho (23%), verracos (1%) y otros (1%). El destino de la producción preferido es el mercado local (47%), matadero (53%); Tipo de crianza: familiar (95%), tipo traspatio (5%); Frecuencia de crianza: permanente (92%), periódicamente (8%); Razas: híbrido (94%), otros (6%); densidad porcinos/productor se tiene que el 60% cuenta entre 4 a 50 porcinos; en cuanto a manejo, utilizan alimento balanceado el 88%. La relevancia de esta primera caracterización de la crianza de porcinos en Arequipa, contribuirá a mejorar la toma de decisiones en la producción, rentabilidad, sostenibilidad, calidad en la alimentación de los consumidores y en el objetivo institucional de SENASA en materia de salubridad en estas unidades productivas.

**Palabras claves:** caracterización en porcinos, crianza de traspatio.

## ABSTRACT

In the present work of Thesis is presented the characterization of the porcine production of backyard breeding in the province of Arequipa, 2017; in terms of: production according to race, destination of production, management and infrastructure, density and sanitary situation. Methods: in 2017, SENASA updated the list of breeders owners of porcine-Arequipa, through inspection of pens. Said registry registered 40 owners producing backyard breeding containing the data to characterize. A statistical sample was used to access the 40 records of the new registrants. To the processing of information, an Excel database was created with the census sheets, from which the parameters were estimated by applying the descriptive statistics. The analysis and interpretation of the results was carried out using tables and graphs. Results were obtained in terms of production category: sow (18%), female porker (17%), male porker (14%), female piglets (26%), male piglets (23%), boars (1%) and others (1%). The destination of the preferred production is the local market (47%), slaughterhouse (53%); Type of parenting: family (95%), farm type (5%); Parenting frequency: permanent (92%), periodically (8%); Breeds: hybrid (94%), others (6%); Porcine density / producer is that 60% have between 4 to 50 pigs; in terms of management, they use 88% balanced feed. The relevance of this first characterization of pig raising in Arequipa, will contribute to improve decision making in production, profitability, sustainability, quality in the food of consumers and the institutional objective of SENASA in terms of health in these units productive.

**Key words:** characterization in pigs, backyard breeding.

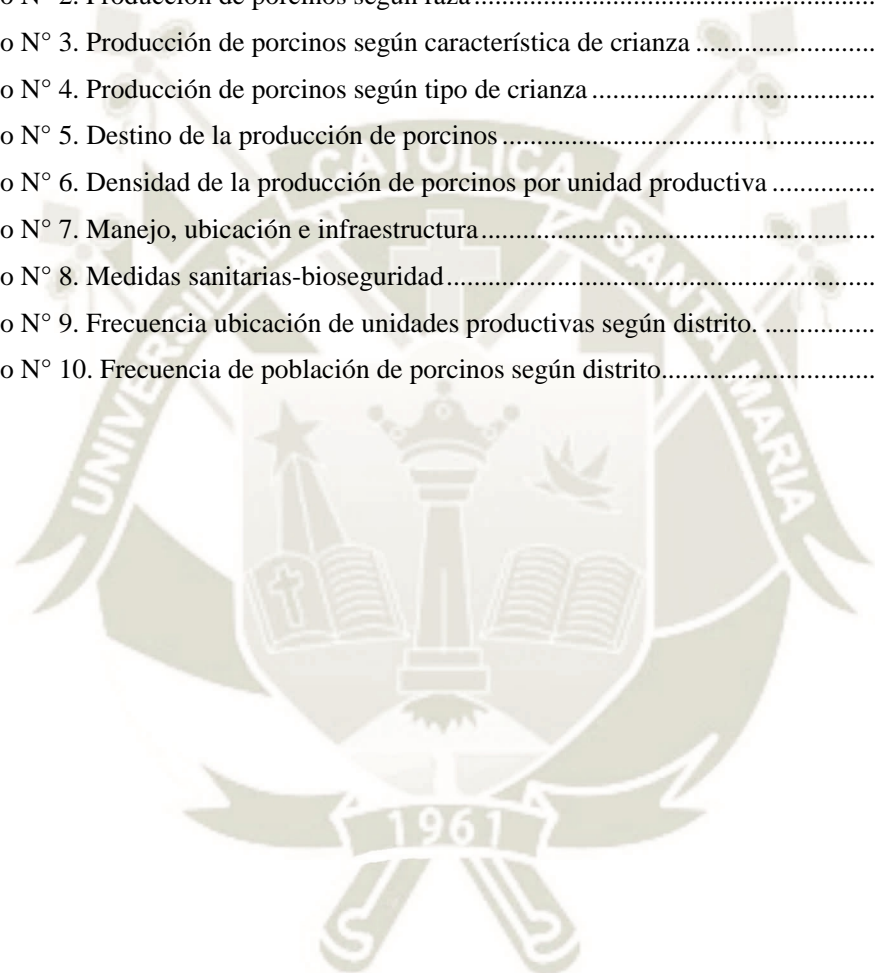
## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	PLANTEAMIENTO TEÓRICO.....	1
1.1	ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	1
1.2	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.3	JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	1
1.3.1	Aspecto general.....	1
1.3.2	Aspecto tecnológico.....	2
1.3.3	Aspecto social.....	3
1.3.4	Aspecto económico.....	3
1.3.5	Importancia del estudio.....	4
1.4	OBJETIVOS.....	4
1.4.1	Objetivo general.....	4
1.4.2	Objetivos específicos.....	4
1.5	PLANTEAMIENTO DE PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	5
2.	MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL.....	6
2.1	Análisis Bibliográfico.....	6
2.1.1	Bibliografía Principal.....	6
2.1.1.1	Origen y domesticación del porcino.....	6
2.1.1.2	Cerdo doméstico.....	7
2.1.1.2	Características del cerdo.....	7
2.1.1.4	Cruzamiento.....	10
2.1.1.5	Caracterización.....	14
2.1.1.6	Sistemas de crianza.....	15
2.1.1.7	Sistema de producción.....	17
2.1.1.8	Sistema continuo y sistema todo adentro todo afuera.....	17
2.1.1.9	Producción en un solo sitio.....	17
2.1.1.10	Producción en tres sitios o multisitio.....	17
2.1.1.11	Clasificación de los cerdos.....	18
2.1.1.12	Población porcina en el Perú.....	19
2.1.1.13	Situación actual de la porcicultura.....	19
2.1.2	Estadísticas.....	20
2.2	Antecedentes de la Investigación.....	20
2.2.1	Revisiones de tesis universitarias.....	20
2.2.2	Análisis de otros trabajos de investigación.....	21
3.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	22
3.1	Materiales.....	22
3.1.1.	Localización del trabajo.....	22

a) Espacial .....	22
b) Temporal .....	22
3.1.2 Materiales y Equipos .....	22
3.2. Métodos.....	23
3.2.1 Muestreo.....	23
3.2.2 Método de evaluación. ....	24
3.2.3 Operacionalización de Variables.....	24
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	25
4.1 CUADROS, GRÁFICOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	26
Producción de porcinos según categoría .....	26
Grafico N° 1 .....	27
Producción de porcinos según raza .....	27
Grafico N° 2 .....	28
Producción de porcinos según característica de crianza.....	28
Grafico N° 3 .....	29
Producción de porcinos según tipo de crianza .....	29
Grafico N° 4 .....	30
Destino de la producción de porcinos .....	30
Grafico N°5 .....	31
Densidad de la producción de porcinos por unidad productiva .....	32
Grafico N° 6 .....	33
Frecuencia de distribución de cantidad de porcinos por unidad productiva. ....	33
Manejo, ubicación e infraestructura .....	33
Medidas sanitarias-bioseguridad .....	34
Frecuencia ubicación de unidades productivas según distrito.....	35
Grafico N° 7 .....	36
Frecuencia de distribución de número de productores según distrito. ....	36
Frecuencia de población de porcinos según distrito.....	37
Grafico N° 8 .....	38
Frecuencia de distribución de cantidad de porcinos en crianza según distrito.....	38
4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	38
5. CONCLUSIONES .....	40
6. RECOMENDACIONES .....	41
7. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....	42
8. ANEXOS.....	44

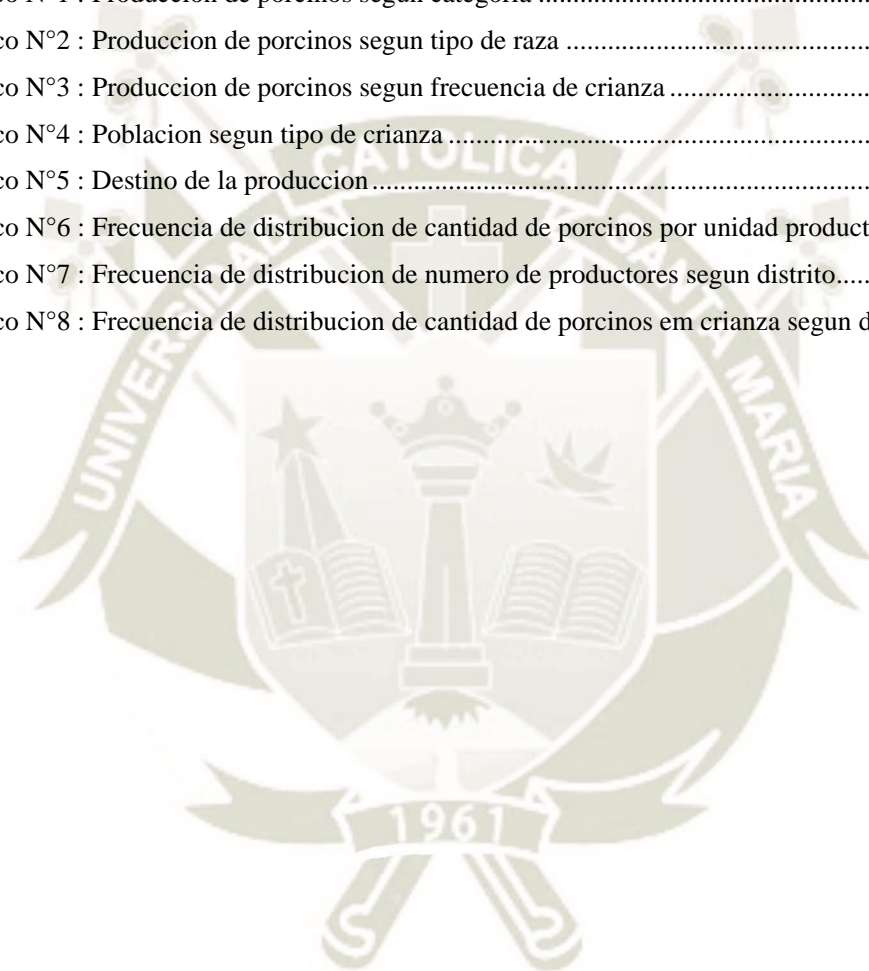
## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Producción de porcinos según categoría.....	26
Cuadro N° 2. Producción de porcinos según raza.....	27
Cuadro N° 3. Producción de porcinos según característica de crianza.....	28
Cuadro N° 4. Producción de porcinos según tipo de crianza.....	29
Cuadro N° 5. Destino de la producción de porcinos.....	30
Cuadro N° 6. Densidad de la producción de porcinos por unidad productiva.....	32
Cuadro N° 7. Manejo, ubicación e infraestructura.....	33
Cuadro N° 8. Medidas sanitarias-bioseguridad.....	34
Cuadro N° 9. Frecuencia ubicación de unidades productivas según distrito.....	35
Cuadro N° 10. Frecuencia de población de porcinos según distrito.....	37



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N°1 : Produccion de porcinos segun categoria .....	27
Grafico N°2 : Produccion de porcinos segun tipo de raza .....	28
Grafico N°3 : Produccion de porcinos segun frecuencia de crianza .....	29
Grafico N°4 : Poblacion segun tipo de crianza .....	30
Grafico N°5 : Destino de la produccion .....	31
Grafico N°6 : Frecuencia de distribucion de cantidad de porcinos por unidad productiva.....	33
Grafico N°7 : Frecuencia de distribucion de numero de productores segun distrito.....	36
Grafico N°8 : Frecuencia de distribucion de cantidad de porcinos em crianza segun distrito....	38



## **1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO**

### **1.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.**

Caracterización de la producción de porcinos de crianza traspatio de la provincia de Arequipa, 2017.

### **1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.**

La producción de carne de porcino tipo traspatio es una forma de manejo familiar que se lleva a cabo en zonas rurales. Este tipo de producción se realiza por la falta de conocimiento de explotaciones porcinas.

Actualmente existen datos sobre los subsistemas de producción de la crianza de tipo traspatio sin embargo no se han descrito detalladamente ya que el último censo que realizó el SENASA fue en el 2010.

Por lo tanto caracterizar la producción de porcinos de tipo traspatio nos permitirá identificar y describir los subsistemas de producción.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

#### **1.3.1 Aspecto general**

La producción porcina en la Provincia de Arequipa es muy conocida y difundida en el ámbito comercial; la escala de producción se ha venido incrementando año tras años, por sus ventajas económicas para los productores, así mismo por su producción, distribución y aceptación tanto por productores, consumidores y los encargados de la supervisión sanitaria y comercial de las instituciones del estado.

El estudio de caracterización de unidades productivas, mediante la aplicación de una metodología de diagnóstico y análisis adecuada para el estudio de los sistema de producción de traspatio en la porcicultura en la ciudad de Arequipa, permitirá identificar las debilidades y amenazas que presentan, así como sus

fortalezas y oportunidades que pueden ser aprovechadas en su desarrollo y consolidación, teniendo en cuenta el concepto de bienestar, considerando el impacto al ambiente, sostenibilidad y rentabilidad de esta actividad.

Además el estudio permitirá contar con información para generar alternativas de solución a los problemas o debilidades, así como las fortalezas detectadas que sirvan de ejemplo en las unidades que no las poseen y generar nuevas condiciones para su desarrollo, que responda tanto a los intereses de los productores como de la economía en general.

En la actualidad, se observa mucho interés de productores por incorporarse a este tipo de sistemas de producción esto, debido a que representan una alternativa económica incrementando al mercado de consumo de carne fresca y productos elaborados provenientes de esta actividad principalmente en las zonas rurales (periféricas) de la provincia de Arequipa.

### **1.3.2 Aspecto tecnológico**

El impacto tecnológico del estudio está dado por la utilización de instrumentos y el análisis de información para la caracterización de la producción porcina tipo traspatio a partir de los registros de productores empadronados SENASA 2017. Para lo cual se hará uso de base de datos, programas de cálculo y el análisis estadístico descriptivo. Actualmente no se cuenta con información sobre caracterización, luego del estudio este conocimiento se dará a conocer a los actores interesados.

El estudio nos brindará información sobre las características de la crianza porcina tipo traspatio, en relación a equipos, infraestructura, manejo y registro, que nos dará una idea del avance tecnológico utilizado en cuanto a:

- Tecnología adecuada a nuestro medio
- Disponibilidad de terrenos (agua, materiales)
- Dependencia de insumos importados
- Inversión en instalaciones
- Densidad de crianza
- Incorporación de genética mejorada
- Eficiencia en la producción

- Manejo sanitario
- Uso de alimentos concentrados
- Calidad de producto

### 1.3.3 Aspecto social

El estudio contribuirá con información relevante, para toma de decisiones en la mejora de la producción de la porcicultura, la que contribuirá a ser una actividad rentable y sustentable para los porcicultores, a la vez un aumento en el consumo por la mejora de la calidad, salubridad en su producción. Por tanto el impacto social se manifestará en el aumento de la calidad y garantía de la alimentación de los consumidores finales.

Asimismo, contribuirá al cumplimiento de los objetivos comerciales de los productores, de los objetivos de las instituciones que velan la sanidad y salubridad de la industria cárnica, así mismo contribuirá a la mayor participación de los profesionales y técnicos en cuanto al control e inocuidad alimentaria y en la sostenibilidad social, económica de estas unidades productivas.

### 1.3.4 Aspecto económico

El presente estudio sobre la caracterización de porcinos, es económicamente factible realizarla, el recojo de información mediante empadronamiento es realizada por SENASA quien cuenta con un presupuesto asignado para tal fin.

El investigador, cuenta con los medios y recursos para el análisis, evaluación y presentación de resultados.

En relación a los porcicultores, el estudio se justifica por las siguientes razones:

- Se busca satisfacer mejor las necesidades energéticas y proteicas de los consumidores finales.
- Eficiencia: los cerdos superan a otros animales productores de carne similares, en la conversión de su alimentación en otro alimento: carne.

- Prolificidad: brindará mejor información en cuanto a la reproducción de lechones por periodo de parto.
- Rendimiento: los cerdos brindan un rendimiento mayor de carne limpia con porcentaje promedio de 75% con respecto al peso vivo comparado con el del vacuno por ejemplo que es de 50 a 55%.
- Eficiencia en la utilización de subproductos y residuos: los cerdos convierten eficientemente desperdicios y subproductos en carne.
- Inversión reducida: la porcicultura requiere menos inversión en construcciones y equipos.
- Adaptación: el cerdo se adapta tanto a actividades agropecuarias, diversificadas como intensivas.

### **1.3.5 Importancia del estudio**

La importancia de este trabajo radica en determinar la caracterización de la producción de tipo traspatio en la Provincia de Arequipa permitiendo así que todos los criadores conozcan sobre subsistemas de producción así como también esta información servirá como base para futuros estudios.

Además nos permitirá poder iniciar un mejor control mediante implementación de los programas sanitarios de prevención, control y erradicación de las enfermedades.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo general**

Caracterizar la producción de porcinos de crianza traspatio de la Provincia de Arequipa, 2017.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- 1) Estimar la producción de crianza porcina en traspatio
- 2) Estimar la proporción en relación al destino de la producción porcina en crianza traspatio
- 3) Describir el manejo e infraestructura de la crianza porcina en traspatio

- 4) Estimar la densidad de crianza por granja, de la producción porcina en traspatio
- 5) Describir la situación sanitaria, de la producción porcina en crianza traspatio

## **1.5 PLANTEAMIENTO DE PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 Pregunta general de la Investigación**

¿Cómo caracterizar la producción de porcinos de crianza traspatio de la Provincia de Arequipa, 2017?

### **1.5.2 Preguntas específicas de la Investigación**

- 1) ¿En cuánto se estima la producción de crianza porcina en traspatio de la provincia de Arequipa, 2017?.
- 2) ¿En cuánto se estima la proporción en relación al destino de la producción porcina de crianza traspatio de la provincia de Arequipa, 2017?
- 3) ¿Cómo describir el manejo e infraestructura de la crianza porcina en traspatio de la provincia de Arequipa, 2017?
- 4) ¿Cuál es la densidad de crianza por granja, de la producción porcina en traspatio de la provincia de Arequipa, 2017?
- 5) ¿Cómo describir la situación sanitaria, de la producción porcina de crianza traspatio de la provincia de Arequipa, 2017?

## 2. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

### 2.1 Análisis Bibliográfico

#### 2.1.1 Bibliografía Principal

##### 2.1.1.1 Origen y domesticación del porcino

Las razas de los cerdos se derivaron de dos especies; *Sus scrofa*, que es el cerdo europeo y *Sus vittatus*, que es el cerdo salvaje del este y sudeste de Asia. Las especies de jabalís, que aún vive en los bosques alimentándose con pequeños animales, tubérculos, frutos, pastos nativos, tiene colmillos para su defensa y buena velocidad para huir de animales mayores, unos cuartos musculosos, cuerpo corto y un tren anterior musculoso que le dan rapidez de movimiento y agilidad, su cabeza es pesada e insertada firmemente para golpear a sus enemigos (1).

Además de estas dos estirpes, existían ciertos tipos salvajes de animales parecidos al cerdo que hasta hoy jamás han sido domesticados. Este último grupo incluye los cerdos de ríos tropicales, de variados colores, y el cerdo gigante de las selvas de África; el horroroso facóquero de las llanuras sudafricanas; los cerdos nativos de América (conocidos como pecaríes), y la babirusa de las islas Célebes, cuyos colmillos se asemejan más a cuernos que a dientes (2).

Los porcinos fueron domesticados principalmente en China, en tiempos del neolítico, alrededor del 4900 a.C. Las escrituras bíblicas los mencionan ya en 1500 a.C.; y las narraciones legendarias e históricas hablan del cuidado de cerdos en Gran Bretaña hacia el año 800 a. C. Estos animales parecen haber sido particularmente variables en estado doméstico y especialmente dispuestos a la selección por parte del hombre. Como prueba de esta afirmación, basta observar la diferencia que existe en las modernas razas de porcinos en lo relativo a longitud del hocico y tamaño de las orejas (2).

### 2.1.1.2 Cerdo doméstico

El cerdo doméstico (*Sus scrofa domestica*), conocido también como “puerco”, “chancho”, “marrano” o “cochino”, es una especie prolífica, dócil y de fácil manejo, se adapta a diferentes ambientes y a diversos sistemas de explotación y grado de especialización, ya sea dentro de explotaciones pequeñas, medianas o gran escala (3).

Su condición de especie omnívora permite que en su alimentación se use una gran variedad de insumos alimenticios, muchos de esos subproductos agroindustriales, agrícolas y residuos gastronómicos; con lo cual se reduce al mínimo la posibilidad de competencia con el hombre, además de darle valor agregado a estos y coadyuvar en la reducción de la contaminación ambiental. Asimismo, posee una buena eficiencia biológica en la transformación de alimentos en carne de excelente calidad (3).

Se integra muy bien con la crianza de otras especies y con explotaciones agrícolas, permitiendo desarrollar actividades productivas sustentables. Su presencia facilita el desarrollo de políticas de reciclaje y de saneamiento ambiental (3).

### 2.1.1.2 Características del cerdo

La mayor parte de la producción comercial de cerdo se hace con razas derivadas de los cerdos europeos de las que destacan: Duroc, Landrace, Yorkshire, Pietrain y también Hampshire.

Estas cuatro razas, refinadas en el siglo XIX, han seguido transformándose particularmente en la segunda mitad del siglo XX, cuando comenzaron a preferirse los cerdos productores de carne magra en lugar de los cerdos abundantes en grasa o manteca, que eran muy populares al inicio del siglo XX

Este mejoramiento genético de los cerdos ha sido todavía más significativo en las últimas dos décadas, pues ahora no sólo son menos grasos, sino más pesados, además de que producen canales más grandes (4).

**a) YORKSHIRE**

La raza Yorkshire, también desarrollada en Inglaterra, es considerada la más grande de todas. Es un animal largo, ancho y profundo, de buena alzada, con apariencia maciza, de cabeza menuda, cuello corto y con papada. Su piel es blanca con pelos del mismo color, sin ninguna mancha o marca sobre la piel, que es fina y sin pliegues. Es un animal con excelente instinto materno, por lo que sus lechigadas tienen una buena supervivencia (4).

**b) LANDRACE**

El cerdo Landrace es un animal de piel rosada y pelo blanco, de carne magra, desarrollado originalmente en Holanda, con orejas como visera en una cabeza fina, alargada como su cuerpo, de diecisiete pares de costillas, con el lomo casi plano. Esta raza es prolífica, de buenas madres con abundante leche. Es un animal con tronco muy largo, más que el de los demás, y con una capa muy delgada de grasa (4).

**c) LANDRACE BELGA**

Se distingue de las otras variedades por sus grandes jamones, lomo ancho y alto rendimiento en carcasa y cortes nobles, por lo que se le considera como un cerdo tipo carnicero. Es probable que en su formación haya intervenido la raza Pietrain. Es una raza de buena fertilidad, de constitución fuerte y tiene una satisfactoria tasa de crecimiento y conversión alimenticia. Además tiene una buena producción de leche, aunque por un corto periodo de tiempo, lo que la hace apta para crianzas donde se practica destetes tempranos (3).

**d) DUROC**

El cerdo Duroc fue desarrollado en el este de Estados Unidos a partir de los verracos colorados traídos a América por los españoles y de los importados también de la Península Ibérica en el siglo XX. Su color varía del amarillo al rojo oscuro, como caoba. Es un animal precoz, fecundo, con hembras buenas productoras de leche, de cabeza pequeña con orejas caídas, cuello corto y tronco largo. Es un cerdo con excelente tasa de crecimiento, eficiencia alimentaria aceptable y buena conversión (4).

**e) PIETRAIN**

Es una raza oriunda de Bélgica, reconocida oficialmente en 1956, como consecuencia de interés que suscito en una época de fuertes depresiones del mercado de carne porcina durante los años 1950-51. Es la raza más popular en su país de origen y viene concitando cada vez mayor interés en el resto de Europa y en algunos países de América (3).

Es una raza de tamaño mediano, de color blanco con manchas negras, de gran musculatura, en especial a nivel de jamones. Produce carne con muy poca grasa, la relación entre peso de los músculos y el peso de la carcasa es la más elevada de todas las razas conocidas. Tiene un alto rendimiento en carcasa (80 a 83%); asimismo, su rendimiento en lomo y jamones es bastante alto, 27% o más en ambos casos (3).

Se usa como macho terminal, sea cual fuere la raza de la hembra, el cruce con verracos Piétrain produce una mejora significativa en la calidad de la carcasa y un mayor rendimiento en los cortes de mayor valor comercial, jamones y lomo. Es una raza susceptible al estrés y de mediana velocidad de crecimiento. Estas características negativas, suelen ser superadas al cruzarlos con otras razas, en especial con la Duroc (3).

**f) HAMPSHIRE**

El cerdo Hampshire fue desarrollado en Inglaterra y se caracteriza por su color negro con una franja o anillo blanco a la altura de las patas delanteras. Su cabeza larga y estrecha tiene orejas medianas, su cuello es corto y posee espalda ligeramente curva (4).

**g) HÍBRIDO**

Las líneas híbridas son el resultado del cruzamiento de líneas de diferentes razas que presentan cierto grado de consanguinidad para fijar caracteres y homogenizar individuos dentro de una línea los que además han sido sometidos a selección con base en diferentes características, según sean líneas paternas o maternas (5).

El híbrido comercial que se produce para la matanza, es el producto del cruce de hembras de línea materna con verracos de la línea paterna. Todo el producto que se obtiene va para matanza. Las empresas comerciales que venden este tipo de genética, definen el programa de cruzamiento que el productor debe realizar de acuerdo a sus condiciones particulares (5).

**Figura N° 1 : Piramide Genetica**



Fuente: Elaboración Propia

#### **2.1.1.4 Cruzamiento**

Cruzamiento es el método de reproducir que consiste en la unión de individuos de la misma especie, pero de diferente raza, que se distinguen entre sí por una o más características diferentes, para obtener el vigor híbrido o heterosis. Se cruza para obtener animales con características superiores a los de cada uno de sus progenitores (1).

##### **2.1.1.4.1. Sistemas de cruzamiento**

Todo sistema de cruzamiento requiere contar con diferentes razas que se complementen una con otra. Se tendrá mejor respuesta en la medida que cada una de las razas sea adecuadamente elegida y participe en el cruzamiento el papel adecuado (6).

Asimismo debe ser programada de acuerdo al objetivo que se persigue y en lo posible se debe tratar de aprovechar los diferentes tipos de heterosis. Los sistemas de cruzamiento usados a nivel de granjas comerciales pueden ser: terminal, rotacional o rotaterminal (6).

### **1. Cruzamiento Simple**

El producto final son cerdos F1 en cada generación, resultado del cruce de dos razas parentales A x B. En cada generación hay que cruzar animales de razas puras, la cruce es repetida:  $A \times B = AB$  (producto comercial).

Se aprovecha la heterosis individual y la complementariedad del padre con la madre, que se da al aparear padres fuertes en caracteres paternos (razas de aptitud paterna: Duroc, Pietrain, Hampshire) con madres fuertes en caracteres maternos (razas de aptitud materna: Landrace y/o Yorkshire).

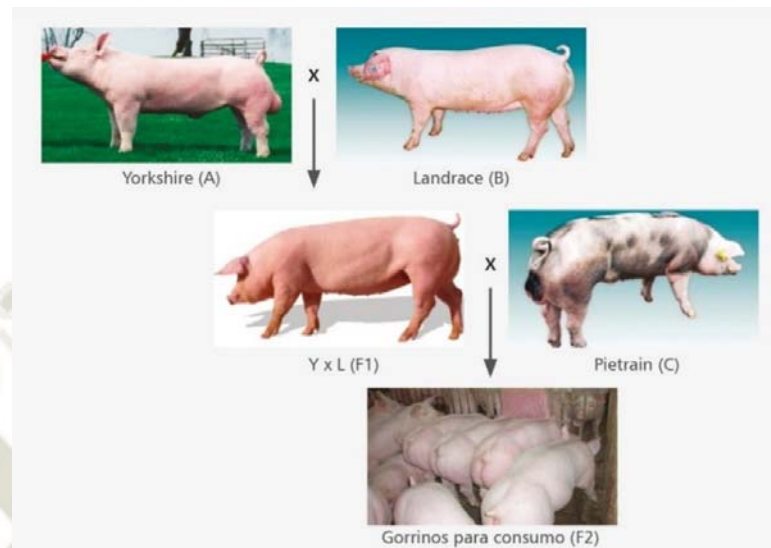
Los hijos heredan características de mercado superiores de sus padres y se benefician del ambiente materno provisto por sus madres. Recuerde que A por B es diferente a B por A, los resultados no son los mismos (6).

### **2. Cruzamiento Triple**

Permite el uso total de la heterosis materna, ya que la madre es 100 % heterocigota y asimismo se aprovecha de los beneficios de la heterosis individual (gorrinos para consumo) y de la complementariedad.

Generalmente las hembras son el resultado del cruce de dos razas de alto rendimiento reproductivo (razas aptitud materna) y el macho es de una raza de aptitud paterna. El productor tiene que tener una fuente que le provea de hembras cruzadas (F1) (6).

**Figura N° 2 : Cruzamiento Triple**



Fuente: Cadillo, 2017

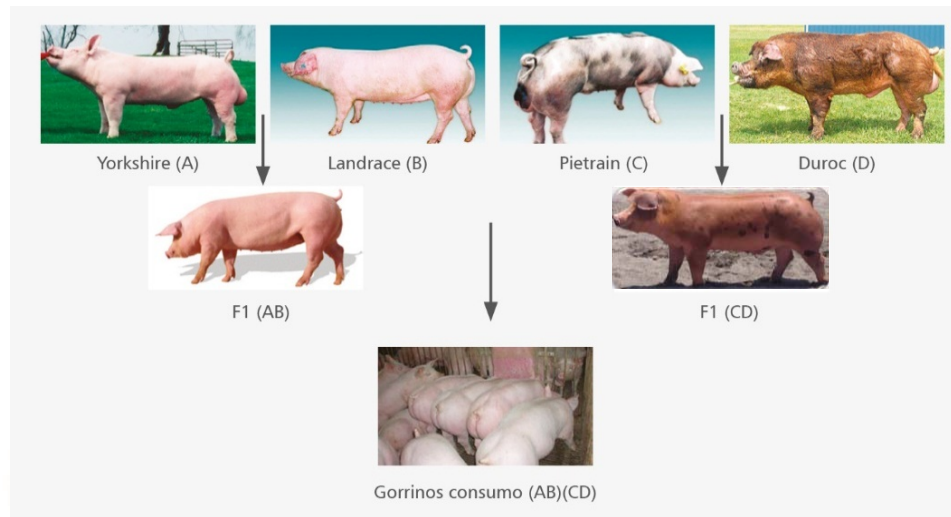
### 3. Cruzamiento Cuádruple

Consiste en aparear descendientes cruzados procedentes de dos cruzamientos con dos razas cada uno AB (razas aptitud materna) por CD (razas de aptitud paterna). Es una ampliación del sistema anterior y se utiliza los tres tipos de heterosis (individual, materna y paterna).

Mejora la tasa de concepción por el uso de verracos cruzados y hay un mejor balance en las características de la carcasa y de la carne (cruce de las razas Duroc con la Pietrain).

La mayor dificultad para su implementación es encontrar cuatro razas distintas que tengan una cualidad genética suficiente como para justificar su inclusión en el cruzamiento. En parte puede ser superando la dificultad, usando la inseminación artificial (6).

**Figura N° 3 : Cruzamiento Cuadruple**



Fuente: Cadillo, 2017

#### 4. Cruzamiento Rotacional

Consiste en utilizar de forma secuencial machos de dos o tres razas distintas para aparearlos de forma rotativa con hembras obtenidas de cruzamientos anteriores. Se forma poblaciones con porcentajes de sangre de las razas que participan, en continua variación para generar en cada generación el máximo grado de heterosis. (6).

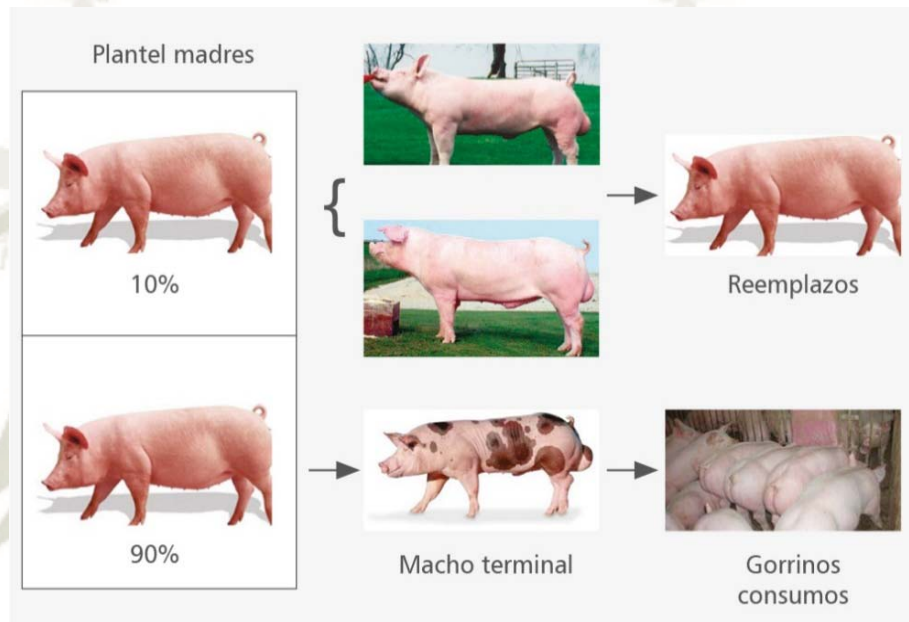
Se retienen las hembras cruzadas, las que serán las futuras madres, para aprovechar su alta heterosis y activarla permanentemente en las sucesivas generaciones. El cruce rotacional con dos razas es usado para producir hembras de reemplazo, donde se usan las razas Yorkshire y Landrace (6).

#### 5. Cruzamiento Rotaterminal

Es la combinación de los cruzamiento terminal y rotacional, donde se aprovecha los beneficios de ambos sistemas. Se suele usar en granjas de ciclo completo cuyo objetivo principal es la venta de gorrinos para consumo y que a su vez se autoabastecen de reemplazos (6).

Consiste en dividir el hato reproductor en dos grupos: uno, formado por el 10 % de las mejores madres, y otro formado por el 90% restante. El primer grupo sigue el procedimiento del cruzamiento rotacional para producir hembras de reemplazo y las hembras del segundo grupo son apareadas con machos terminadores (puros o cruzados) para producir gorrinos para consumo (6).

**Figura N° 4 : Cruzamiento Rotaterminal**



Fuente: Cadillo, 2017

#### 2.1.1.5 Caracterización

La caracterización de los recursos zoogenéticos comprende todas las actividades asociadas con la identificación, descripción cuantitativa y cualitativa, y documentación de las poblaciones de la raza así como su hábitat naturales y los sistemas de producción a los que están o no adaptadas. El objetivo estriba en obtener un mejor conocimiento de los recursos zoogenéticos, de su uso actual y potencial futuro en la alimentación y la agricultura en entornos definidos, y su estado actual como poblaciones de razas diferenciadas (7).

La caracterización a nivel nacional comprende la identificación de los recursos zoogenéticos del país y la inspección de dichos recursos. El proceso incluye asimismo la documentación sistemática de la información recogida, que permita un fácil acceso a la misma. Las actividades de caracterización deben contribuir a una predicción objetiva y fiable del rendimiento animal en ambientes definidos, que permita una comparación del rendimiento potencial en el marco de los sistemas de producción más importantes del país o región. Es, por tanto, más que la mera acumulación de informes ya existentes (7).

La información obtenida a través del proceso de caracterización permite a toda una gama de grupos interesados, que incluye ganaderos, gobiernos nacionales, administraciones regionales así como a las instituciones mundiales, tomar decisiones informadas sobre las prioridades en la gestión de los recursos zoogenéticos (7).

Dichas decisiones sobre políticas a seguir tienen como objetivo promover el desarrollo de los recursos zoogenéticos, garantizando al propio tiempo que dichos recursos se conservan para las necesidades de las generaciones actuales y venideras (7).

#### **2.1.1.6 Sistemas de crianza**

##### **a) CRIANZA TECNIFICADA**

Las granjas cuentan con espacio vital reducido. Las construcciones que se utilizan tienen las instalaciones necesarias a fin de garantizar las mejores condiciones ambientales a los animales (8).

Para el éxito de este sistema se requiere:

- Instalaciones que garanticen bienestar o confort los animales (adecuado espacio vital, buena ventilación, iluminación, etc.)
- Mano de obra con adecuado nivel técnico que garantice la atención y cuidado de los animales.
- Alimentación balanceada según la categoría y estado reproductivo.
- Higiene y sanidad adecuada (limpieza diaria y desinfección periódica) (8).

En la medida que la crianza intensiva se orienta al mercado, el nivel de competencia por satisfacer las necesidades de los consumidores es mayor, lo cual a su vez debe permitir que las empresas dedicadas a la actividad obtengan márgenes adecuados. Esto exige desarrollar niveles altos de productividad y eficiencia para mantenerse en el mercado (9).

**b) CRIANZA SEMI-TECNIFICADA**

Tipo de explotación mixta donde los animales están al aire libre durante ciertas horas del día o cierta época del año y el tiempo restante permanecen estabulados, sometidos a una alimentación intensiva.

Método muy aplicado en zonas agrícolas en donde son usados sus residuos como alimento combinándose la producción agrícola con la animal (8).

**c) CRIANZA TRASPATIO**

Tipo de explotación económica por los escasos recursos empleados y la poca utilización de mano de obra, los animales pastan y deambulan libremente con acceso a la sombra y aguadas, no se requiere de mano de obra calificada (8).

Las características de este sistema de producción, condicionan la productividad de las pjaras las cuales muestran indicadores de producción bajos, alargándose el período de engorde (9).

En nuestra serranía el cerdo pastorea conjuntamente con animales herbívoros, consumiendo materia vegetal y diversidad de productos biológicos que se encuentran en el camino.

Otra forma de crianza es atar los cerdos a una estaca, manteniendo un radio de acción de acuerdo al tamaño de la cuerda, donde es alimentado (9).

En la selva, también el animal permanece suelto, alimentándose de raíces, vegetales, y de residuos alimenticios y de cosecha que el dueño le brinda.

En la costa se puede encontrar un mayor grado de confinamiento en la crianza de cerdos, siendo alimentados con residuos de cocina o residuos recolectados de restaurantes y otros (9).

### 2.1.1. 7 Sistema de producción

**Producción cerdos para engorde:** este sistema requiere un mínimo de instalaciones, necesita únicamente los corrales de inicio, desarrollo y engorde, con sus respectivos comederos y bebederos.

**Producción de lechones:** en este sistema se necesitan todas las instalaciones de cría, por lo que su costo se incrementa.

**Producción ciclo completo:** es el sistema más caro por requerir instalaciones para todas las etapas biológicas del cerdo (5).

### 2.1.1.8 Sistema continuo y sistema todo adentro todo afuera

**Sistema continuo:** es el sistema tradicional de producción, en donde la programación de la producción es permanente, sin que las instalaciones tengan periodo de descanso.

**Sistema todo adentro todo afuera:** en él se programa para sacar la producción de todo un galpón en el mismo momento, dándole así un periodo para descanso y desinfección a las instalaciones (5).

### 2.1.1.9 Producción en un solo sitio

Estas tres etapas de la producción pueden realizarse en un solo sitio, como ocurre en la granja tradicional que tiene contiguas todas las instalaciones para reproducción, crianza, crecimiento y finalización (4).

### 2.1.1.10 Producción en tres sitios o multisitio

En este sistema cada una de las tres etapas de producción se lleva a cabo en sitios separados o instalaciones distantes dos a tres kilómetros unas de otras. El principio de destete aislado se aplica entre las etapas primera y segunda.

En el destete aislado los lechones se separan de la madre a los cinco días de nacidos y se llevan a un criadero aislado, en un sitio separado, apartado del de lactancia y del de crecimiento y finalización (4).

En la producción multisitio, entre las 6 y las 10 semanas los lechones se transfieren a un sitio de engorda y finalización a un tercer lugar, apartado, separado de las instalaciones de las otras dos etapas (4).

#### 2.1.1.11 Clasificación de los cerdos

En una granja porcina los animales se agrupan en categorías, teniendo en cuenta su edad, sexo y estado fisiológico. Los animales que pertenecen a cada una de las categorías, son identificados con nombres técnicos y están sometidos al mismo manejo, misma alimentación, etc. Esta clasificación facilita el manejo, alimentación, la organización del trabajo, en general facilita la gestión técnica de la granja.

En el caso de marranas hay que tener en cuenta además, una clasificación en función a su estado fisiológico: gestantes, lactantes, vacías (no están gestando ni lactando) (3).

**TABLA 1. Categorías y nombres técnicos en una granja porcina**

Categoría/Nombre técnico	Descripción
<p>Lechones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lactantes</li> <li>2. Destetados (Recría)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Del nacimiento al destete</li> <li>2. Del destete hasta los 60 o 70 días de edad (25 a 30 Kg de p.v.)</li> </ol>
<p>Gorrinos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. En crecimiento</li> <li>4. En acabado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. De 25/30 kg a 50/65 kg de p.v.</li> <li>4. De 50/60 kg a peso beneficio (90 a 100 kg p.v.)</li> </ol>
<p>Reproductores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Gorrinas de reemplazo (Nulíparas)</li> <li>6. Primerizas (Primíparas)</li> <li>7. Marranas (Multíparas)</li> <li>8. Verracos jóvenes</li> <li>9. Verracos adultos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Gorrinas prepúberes selectas</li> <li>6. Pubertad – primer destete</li> <li>7. Hembras de más de un parto</li> <li>8. Machos reproductores hasta el año de edad</li> <li>9. Mayores de un año</li> </ol>

Fuente: Cadillo J. M. Producción de Porcinos. 1ª ed. Lima - Perú : Juan Gutemberg; 2008

### **2.1.1.12 Población porcina en el Perú**

En el Perú actualmente existen 3.4 millones cerdos, que ofrecen un rendimiento promedio nacional de 85 kilogramos por cerdo y una producción anual de 200 mil toneladas de carne. Se estima un total de 75 mil hembras reproductoras de alta genética en crianza intensiva o comercial y unas 150 mil en crianza familiar en todo el país (ganado criollo). Para el abastecimiento al mercado, la crianza intensiva contribuye con el 75% y la crianza familiar con el 25% (10).

### **2.1.1.13 Situación actual de la porcicultura**

Al año 2017, un peruano consume en promedio 7.4 kg. siendo esta la cifra más baja de la región, pues según la FAO, en Chile el consumo alcanza los 26 kg, Brasil y Argentina 14 kg, Ecuador 10 kg y Colombia 7.8 kg. (8).

Durante los últimos años, la orientación de la actividad porcícola en nuestro país, ha ido evolucionando sustancialmente hacia la producción de carne magra, es decir, bajo en contenido de grasa. La crianza moderna ofrece actualmente un cerdo de buena conversión alimenticia y rendimiento productivo (110 kilogramos peso vivo a los 150 días de edad). Asimismo, tiene estándares altos en alimentación, sanidad, bienestar animal y genética (10).

En la porcicultura peruana, existen tres niveles de crianza (tecnificada, semitecnificada y traspatio); siendo las granjas tecnificadas las de mayor productividad en toneladas métricas de carne (10).

Sobre la estructura del mercado de la actividad porcina, la mayor producción se encuentra en la costa central (55%), seguidamente por la costa Sur (24%), costa norte (15%) y oriente (4%). Esta producción tiene como destino al mercado local, excepto de la costa central la comercialización también va al mercado nacional (10).

## 2.1.2 Estadísticas

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Riego, mediante la Autoridad Estadística Agraria Nacional es el rector del Sistema Integrado de Estadística Agraria –SIEA. Del cual obtenemos los siguientes indicadores: La importancia y evolución de la producción de porcinos en la Región Arequipa

**TABLA 2. PRODUCCION DE PORCINOS REGIÓN AREQUIPA, 2007-2017**

AÑO	CANTIDAD (Unidades)
2005	74,147
2006	75,679
2007	71,886
2008	72,778
2009	72,373
2010	79,886
2011	115,045
2012	136,298
2013	140,564
2014	153,230
2015	179,746
2016	209,932
2017 <sup>P</sup>	202,875

Fuente: Direcciones Regionales de Agricultura.

Elaboración: Ministerio de Agricultura y Riego - DGESEP-DEA.

## 2.2 Antecedentes de la Investigación

### 2.2.1 Revisiones de tesis universitarias

En 2014, Christa P. Leal, Desarrolló una tesis de investigación de tipo descriptivo, retrospectivo respecto al tiempo y tipo diseño no experimental descriptivo. El autor examina la información contenida en el catastro porcino de la población de estudio, elaborado en función de un formulario de recojo de información. El estudio tiene como población de estudio a los productores de porcinos de traspatio en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez 2014 en México. El estudio determinó las características del subsistema de producción porcina y concluyó que esta información permitirá sustentar la implementación de los programas sanitarios de prevención, control y erradicación de las enfermedades que afectan a esta especie (11).

En 2017, Maria J. Nario, Desarrolló la tesis de investigación de tipo descriptivo, retrospectivo, diseño no experimental transversal de la situación actual de la crianza, se recolectó datos utilizando como método la encuesta e instrumento por medio de la entrevista a los porcicultores de manera voluntaria, e inspección de corrales por muestreo. La investigación determinó las características de la forma de crianza porcina de traspatio que se realiza en el distrito de Huarochiri-Lima. La intención fue conocer las deficiencias del sistema de crianza. El trabajo concluyó en la importancia de mejorar la producción de esta especie porque constituye una importante fuente de ingreso para los productores de cerdos especialmente en las zonas periurbanas ya que no solo significa un ingreso económico sino una fuente de alimento para estas familias (12).

### **2.2.2 Análisis de otros trabajos de investigación**

En 2012, Jorge M. Schmiel, realizó un estudio de tipo descriptivo, recolecto información bibliográfica y observación de corrales de producción, sobre la porcicultura en el Perú, estudió los tres segmentos de acuerdo al tipo de producción, determinó que la producción de traspatio está dirigida generalmente al autoconsumo y está ubicada mayoritariamente en la sierra y selva. En cuanto a la producción semi intensiva, caracterizada por la pobre tecnología y eficiencia así como calidad de producto, ubicada principalmente en la costa. Esta producción provee a mercados e industrias semiformales o informales. Y en relación a la producción intensiva, ubicada sobre todo en los departamentos de Lima, La Libertad, Lambayeque, Ica, San Martín y Arequipa; se caracteriza por alta productividad y eficiencia y que abastece a las cadenas de supermercados, mercados distritales y principalmente a la industria de embutidos. Concluye el estudio indicando que la porcicultura ofrece una gran oportunidad económica para sus productores (13).

### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1 Materiales

##### 3.1.1. Localización del trabajo

###### a) Espacial

La investigación se realizó en la provincia de Arequipa y sus distritos la población de estudio son los productores de porcino de crianza de traspatio.

###### b) Temporal

La investigación se realizó en base al registro de información del año 2017 sobre la población de estudio. El análisis y descripción se ejecutó en el periodo comprendido entre mayo a diciembre del 2018.

###### c) Datos meteorológicos

**T<sup>a</sup>:** El mes con temperatura más alta es octubre (23.2°C); la temperatura más baja se da en el mes de julio (6.9°C); y llueve con mayor intensidad en el mes de febrero (27.59 mm/mes)

**Humedad:** La humedad promedio es de 46%, en verano puede llegar hasta un 70% y en las demás estaciones como invierno, otoño y primavera llega a un mínimo de 27%.

**Altitud :** Ubicada a 2 328 msnm, la parte más baja de la ciudad se encuentra a una altitud de 2 041 msnm en el Huayco, Uchumayo y la más alta se localiza a los 2 810 msnm atravesado por el río Chili de norte a suroeste.

**Vientos:** Se presentan principalmente en las noches y en las primeras horas del día con una dirección noreste, en las horas que restan se siente más las brisas del valle que van a una dirección sur oeste, siendo la velocidad del viento en promedio de 1,5 y 2,5 metros por segundo.

##### 3.1.2 Materiales y Equipos

###### Equipos:

Computadora personal e impresora

###### Materiales:

Padrón de propietarios criadores de porcinos-SENASA-Arequipa 2017

Útiles de escritorio: papel bond, lapiceros, lápices

### 3.2. Métodos

El tipo de investigación fue descriptivo, la unidad de estudio definida fueron cada uno de los criadores de porcino de crianza porcina tipo traspatio de los distritos de la provincia de Arequipa 2017.

- **Tipo de estudio:** Cuantitativo.
- **Tipo de intervención del investigador:** Observacional
- **Alcance del estudio:** Descriptivo.
- **Según el número de mediciones de las variables de estudio:** Transversal.  
Los datos son recolectados a través del padrón de propietarios criadores de porcinos-SENASA-Arequipa 2017.
- **Según la planificación de la toma de datos:** Retrospectivo.

#### 3.2.1 Muestreo

- a) **Población universo.-** Productores de porcinos de la provincia de Arequipa.
- b) **Población de estudio.-** Productores de porcinos empadronados por SENASA-Arequipa, 2017.
- c) **Tamaño de la población de estudio.-** Se estableció una muestra estadísticamente representativa.
- d) **Tamaño de la muestra**

**Determinación del tamaño de la muestra.** Se consideró los siguientes datos proporcionados por SENASA-Arequipa

**Marco referencial** (Productores empadronados SENASA 2017) 40 productores.

Se consideró que las unidades de estudio tiene característica de muestra estadística, es decir tenemos acceso a toda la población de estudio, y que lo conforman los nuevos productores empadronados.

#### **Técnica e instrumentos de recolección de datos.**

Se utilizó el marco muestral, proporcionado por SENASA, el cual consiste en el Padrón de propietarios de porcinos de traspatio de la provincia de Arequipa.

### 3.2.2 Método de evaluación.

La información obtenida a partir del marco muestral, se almacenó en base de datos en hojas de cálculo del programa Microsoft Office Excel 2010.

A partir de los cuales se hallaron los parámetros estadísticos aplicando la estadística descriptiva.

El análisis, diagnóstico e interpretación de los datos se realizó mediante presentación de cuadros y gráficos para cada parámetro formulado en los formularios de datos

### 3.2.3 Operacionalización de Variables.

**Cuadro de Operacionalización de variables**

Variable Nominal	Definición de la Variable	Dimensiones	Indicadores
Caracterización	Fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso, es nuestro caso sobre la producción porcina en traspatio.	Sistema de crianza	Traspatio, Semi-tecnificado, Tecnificado
		Características de la crianza	Permanente Periódica Esporádica
		Categoría	Marrana Gorrino hembra Lechón hembra Verraco Gorrino macho Lechón macho Otros.
		Tipo de raza	Híbridos, otros
Producción porcina.	Actividad económica del subsector pecuario, actividad productiva y de consumo que generan ingresos además de ser una fuente de proteína (carne) de origen animal para el consumo a nivel familiar y mercado.	Cantidad de cerdos	Cantidad/corral
		Destino de la producción.	Autoconsumo, Local, Matadero
Crianza en traspatio	El cerdo de traspatio es todo animal explotado con escasas prácticas de manejo, con un fenotipo rústico, que proviene de un proceso espontaneo de la mezcla entre razas.	Manejo de la crianza	Adecuado, inadecuado
		Situación sanitaria	Tiempo, recursos

Fuente: Elaboración Propia

#### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, previamente recapitulamos los objetivos de nuestra investigación, los cuáles son: Estimar la producción, estimar el destino de la producción, densidad, situación de infraestructura y sanitaria; todo esto con la finalidad de obtener un objetivo general: “Caracterizar la producción de crianza porcina en traspatio en la provincia de Arequipa”.

En relación a los objetivos iniciales éstas se mantienen en esta etapa de exposición de resultados, y además complementaremos con la estimación de otros parámetros que inicialmente no se habían considerado, y que obtenemos del procesamiento del instrumento utilizado “padrón de propietarios de cerdos”. Asimismo en relación a la muestra, de acuerdo a la información complementaria obtenida de SENASA, el padrón de propietarios del año 2017 y complementada con padrón de años anteriores 2016, 2015, representa la producción de porcinos de crianza traspatio y que esta información es vigente actualmente, por lo tanto nuestra muestra es estadística.

Cómo instrumentos complementarios al estudio, hemos considerado los aportes de profesionales del área de veterinaria con experiencia en crianza porcina, asimismo la revisión de información y bibliografía existente. Los datos fueron organizados en datos cualitativos y cuantitativos, y procesados en hoja de cálculo Excel.

Los resultados más relevante que se obtuvieron fueron los siguientes: En relación a la producción: gorrinos (31%), lechones (49%), reproductores (19%), otros (1%); en relación al destino de la producción: mercado local (47%), matadero (53%). En cuanto a tipo de crianza: familiar (95%), traspatio (5%); Frecuencia de crianza: permanente (92%), periódicamente (8%); Razas: híbrido (94%), otros (6%); densidad porcinos/productor se tiene que el 60% cuenta entre 4 a 50 porcinos; en cuanto a manejo, utilizan alimento balanceado el 88%, entre otros que pasaremos a describir más detalladamente mediante gráficos, tablas y su interpretación en los siguientes ítems.

## 4.1 CUADROS, GRÁFICOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1.1 En relación a la producción de crianza porcina en traspatio

De acuerdo al proceso de información de productores empadronados SENASA 2017, y el análisis estadístico descriptivo se obtuvieron los siguientes resultados de caracterización en relación a la producción según categoría (manejo, alimentación, organización técnica, etc.): lechones, gorrinos y reproductores.

**Cuadro N° 1**

**Producción de porcinos según categoría**

Descripción	Cantidad	%
Marrana	516	18%
Gorrino hembra	461	17%
Lechón hembra	717	26%
Verraco	25	1%
Gorrino macho	387	14%
Lechón macho	651	23%
Otros	36	1%
<b>TOTAL</b>	<b>2793</b>	<b>100%</b>

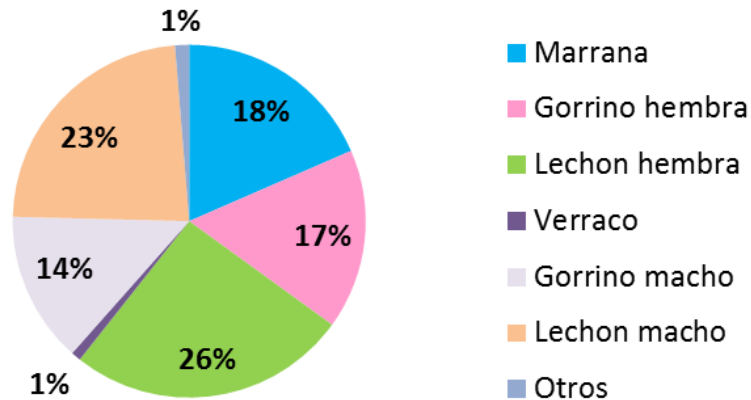
Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la Cuadro 1, la producción de porcinos de crianza traspatio en la provincia de Arequipa, según categoría; es la siguiente: El mayor porcentaje de 26%, que corresponde a una población de 717 porcinos corresponde a la categoría lechón hembra, seguido de lechón macho con una población de 651 porcinos que representan el 23%; marrana 516 porcinos que representa el 18%, gorrino hembra 17% (461 porcinos), gorrino macho 14% (387 porcinos), verraco 1% y otros 1%.

A continuación se muestra la representación gráfica:

Grafico N° 1

**PRODUCCIÓN DE PORCINOS SEGÚN  
CATEGORÍA**



Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 2

**Producción de porcinos según raza**

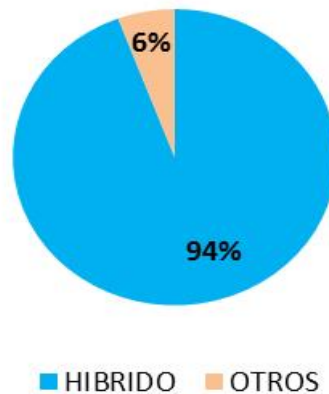
Descripción	CANTIDAD	%
Híbrido	2634	94%
Otros	159	6%
<b>TOTAL</b>	<b>2793</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia

En la Cuadro 2, presentamos la producción de porcinos según tipo de raza, estos resultados son: híbridos 2,634 porcinos que representan el 94% de la producción de la crianza de traspatio en la provincia de Arequipa; las otras razas presentes en cantidad mínima alcanzan a 159 porcinos que representan solo el 6% de la producción en estudio.

A continuación para una mejor comprensión de la producción de porcinos según raza, se muestra el grafico 2:

**Grafico N° 2**  
**PRODUCCIÓN SEGÚN TIPO DE RAZA**



Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N° 3**  
**Producción de porcinos según característica de crianza**

Descripción	Nro de Productores	%
Permanente	37	92%
Periódica	3	8%
Esporádica	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

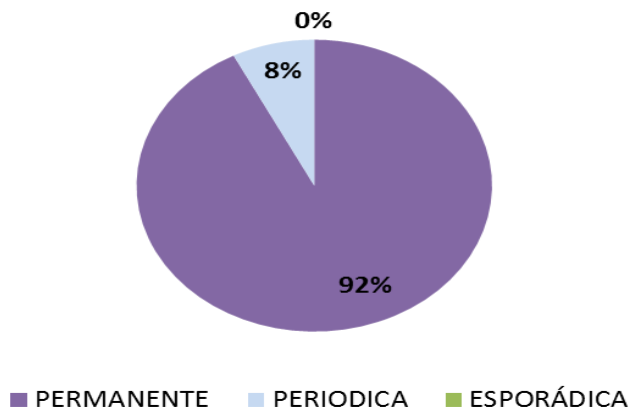
Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la Cuadro 3, en relación a la característica de crianza, esta puede ser de forma permanente, periódica y esporádica. De acuerdo a los resultados de la información procesada, se obtuvieron que: 37 productores que representan el 92% de las unidades productivas en estudio, realizan la crianza de porcinos de forma permanente; 3 productores que representan el 8% de las unidades productivas realizan la crianza de porcinos en forma periódica, no se registra crianza de manera esporádica es decir 0%.

A continuación presentamos la representación gráfica de la Cuadro 3 para una mejor apreciación, se muestra el grafico 3.

**Grafico N° 3**

**PRODUCCIÓN SEGÚN FRECUENCIA DE CRIANZA**



Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N° 4**

**Producción de porcinos según tipo de crianza**

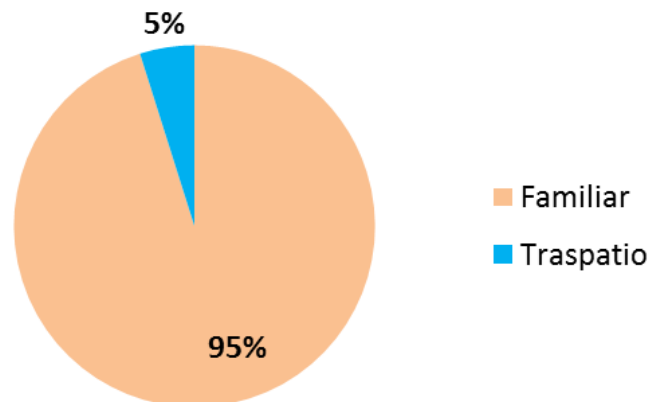
Descripción	Cantidad	%
Familiar	38	95%
Traspatio	2	5%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la Cuadro 4, en relación a la característica o tipo de crianza, estas pueden ser: tipo granja, tipo familiar y tipo traspatio. De acuerdo a los resultados de la información procesada, se obtuvieron que: 38 productores que representan el 95% de las unidades productivas en estudio, realizan la crianza de porcinos en granjas tipo familiar; 2 productores que representan el 5% de las unidades productivas realizan la crianza de porcinos tipo traspatio.

A continuación presentamos la representación gráfica de la Cuadro 4 para una mejor apreciación, se muestra el grafico 4.

**Grafico N° 4**  
**POBLACIÓN SEGÚN TIPO DE  
CRIANZA**



Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.2 En relación al destino de la producción

De acuerdo al proceso de la información del padrón de propietarios de crianza de porcino, en relación al destino de la producción se clasificó en: autoconsumo, venta local, matadero y otros, obteniéndose la siguiente Cuadro de e resultados:

**Cuadro N° 5**  
**Destino de la producción de porcinos**

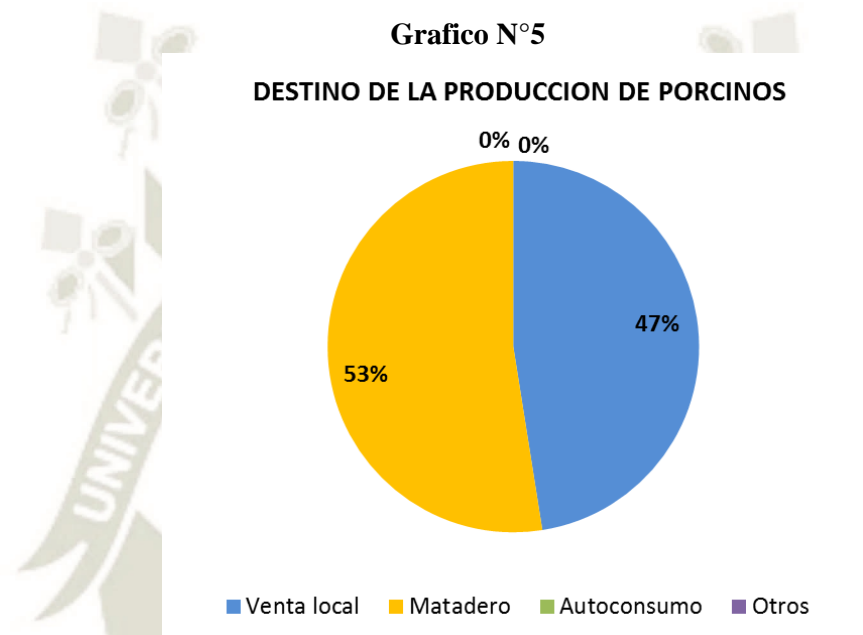
Descripción	Cantidad	%
Venta local	19	47%
Matadero	21	53%
Autoconsumo	0	0%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la Cuadro 5, en relación al destino de la producción de porcinos, se caracteriza por los siguientes resultados: 19 productores que representa al 47% de las unidades productivas, indicaron que la producción la destinan directamente a la venta local es decir en los mercados de abastos de

alimentos; 21 productores que representan el 53% indican que la producción de los porcinos la destina al matadero local; asimismo los productores indican que su producción constituye una fuente de ingreso familiar, por lo tanto la crianza para el autoconsumo exclusivo es 0%.

A continuación presentamos la representación gráfica de la Cuadro 5.



#### 4.1.3 En relación a la densidad de crianza de porcinos

Del procesamiento aplicado a la información de registros del empadronamiento y del análisis estadístico descriptivo se obtuvieron los siguientes resultados de caracterización de las variables densidad (número de cerdos por unidad productiva); los cuáles se muestran en la Cuadro 6.

**Cuadro N° 6**

**Densidad de la producción de porcinos por unidad productiva**

<b>Intervalo</b>	<b>FRECUENCIA (N°cerdos/und. prod.)</b>	<b>FRECUENCIA (%)</b>
04-50	24	60%
51-100	08	20%
101-150	04	10%
151-200	02	5%
201-250	0	0%
251-300	0	0%
301 a más	02	5%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

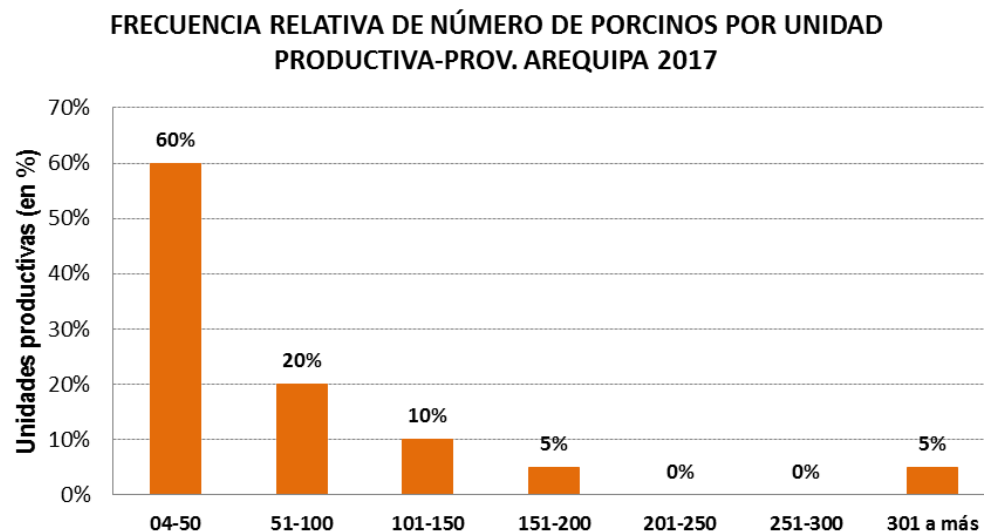
Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la Cuadro 6, en relación a la densidad o al valor promedio de número de cerdos por unidad productiva, se elaboró una cuadro de frecuencias absolutas y relativas, obteniéndose los siguientes resultados: 24 productores indicaron que cuentan entre un rango de producción de 04-50 porcinos el cual representa el 60%. Los productores que cuentan entre 51 a 100 porcinos representan al 20% (8 productores); le sigue con el 10% los productores que manifestaron que tienen entre 101-150 porcinos. Asimismo se ha podido determinar que la unidad con menor cantidad de porcino es de 4 porcinos y el productor que cuenta con el mayor número de porcinos es de 308 porcinos.

A continuación presentamos la gráfica del Cuadro 6 para una mejor apreciación.

Grafico N° 6

Frecuencia de distribución de cantidad de porcinos por unidad productiva.



Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.4 En relación al manejo e infraestructura de la crianza porcina en traspatio

Respecto a este objetivo, comprende el nivel de conocimiento del productor en cuanto a manejo y la infraestructura instalada para la crianza de los porcinos de traspatio. Se ha evaluado principalmente la ubicación e infraestructura; así tenemos:

Cuadro N° 7

#### Manejo, ubicación e infraestructura

Descripción	Si	%	No	%
Cerco perimétrico alrededor de la crianza	32	80%	08	20%
Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales.	40	100%	0	0%
Separación de cerdos de otros animales de abasto	40	100%	0	0%
Cerdos separados por edades y grupos	40	100%	0	0%
Zona de almacenamiento de alimentos adecuada.	25	63%	15	37%

Fuente: Elaboración Propia

De la Cuadro 7, podemos observar que el 80% (32 productores) utilizan cerco perimétrico alrededor de la crianza. El 100% (40 productores) alimenta a sus cerdos criados dentro de los corrales. El 100% (40 productores) practica la separación de cerdos de otros animales de abasto. El 100% (40 productores) practica la separación de cerdos por edades o grupos. El 63% (25 productores) cuenta con una zona de alimentación adecuada.

#### 4.1.5 En relación a las condiciones sanitarias de la crianza porcina en traspatio

En relación a las medidas sanitarias-bioseguridad que practican los productores de porcinos en estudio, se ha obtenido los siguientes resultados:

**Cuadro N° 8**

#### **Medidas sanitarias-bioseguridad**

<b>Descripción</b>	<b>Si</b>	<b>%</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	40	100%	0	0%
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	40	100%	0	0%
Limpieza o desinfección de materiales y equipos	35	88%	5	12%
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza	25	61%	15	39%
Usa alimento balanceado	35	88%	5	12%
Usa residuos de alimentación humana como alimentos para los cerdos	0	0%	40	100%
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	0	0%	40	100%
Eliminación efectivo de desechos (enterramiento, incineración, otros)	29	71%	11	29%
Disponibilidad de agua limpia	40	100%	0	0%

Fuente: Elaboración Propia

En la Cuadro 8, podemos apreciar las actividades realizadas por los productores en cuanto a sanidad en la crianza de porcinos, así tenemos que el 100% de los productores mantienen las áreas de crianza limpias libre de desechos. El 100% de los productores realiza una limpieza en forma diaria de los corrales, bebederos y comedores de los corrales. El 88% realiza desinfección de materiales y equipos, así mismo el 61% utiliza cambio de ropa previamente al ingreso a la zona de crianza.

El 88% de los productores indicaron que utilizan alimentos balanceados, el 71% efectúa la eliminación de desechos (enterramientos, incineración, otros), finalmente el 100% de los productores disponen de agua limpia.

#### 4.1.6 En relación a la ubicación y producción por las unidades productivas según distrito en la provincia de Arequipa

A continuación, se presentan los resultados del estudio considerando en primer lugar la ubicación de los corrales, según distrito; y luego según la cantidad o población de porcinos según distrito.

**Cuadro N° 9**

**Frecuencia ubicación de unidades productivas según distrito.**

DISTRITO	FRECUENCIA	(%)
Alto Selva Alegre	2	5.0%
Cayma	1	2.5%
Cerro Colorado	4	10.0%
Chiguata	3	7.5%
Hunter	1	2.5%
J.L.B.Y Rivero	1	2.5%
La Joya	5	12.5%
Mariano Melgar	6	15.0%
Paucarpata	8	20.0%
Sabandia	1	2.5%
Socabaya	2	5.0%
Uchumayo	5	12.5%
Yura	1	2.5%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

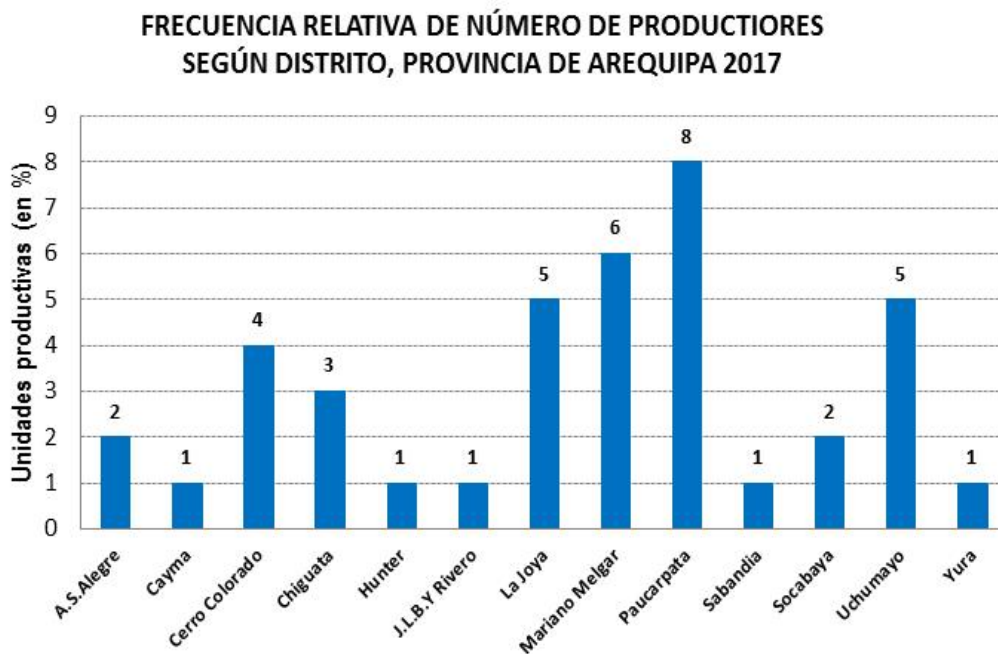
Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la Cuadro 9, los distritos con mayor cantidad de productores son: Paucarpata 8 productores que representa el 20%, seguido de Mariano Melgar con 6 productores que representa el 15%, Uchumayo y La Joya con 5 productores (12.5%), Cerro colorado con 4 productores (10%), Socabaya y Alto Selva Alegre (5%) y los demás distritos con 1 productor (2.5%), Cayma, Hunter, J. L. B. y Rivero, Sabandía y Yura.

A continuación en el grafico 7 podemos apreciar gráficamente el resultado del estudio en relación a la ubicación de los corrales de producción de porcinos según distrito.

**Grafico N° 7**

**Frecuencia de distribución de número de productores según distrito.**



Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N° 10**

**Frecuencia de población de porcinos según distrito.**

<b>DISTRITO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>(%)</b>
Alto Selva Alegre	190	6.8%
Cayma	7	0.3%
Cerro Colorado	582	20.8%
Chiguata	374	13.4%
Hunter	16	0.6%
J.L.B.Y Rivero	41	1.5%
La Joya	225	8.1%
Mariano Melgar	128	4.6%
Paucarpata	793	28.4%
Sabandia	124	4.4%
Socabaya	83	3.0%
Uchumayo	220	7.9%
Yura	10	0.4%
<b>TOTAL</b>	<b>2793</b>	<b>100.0%</b>

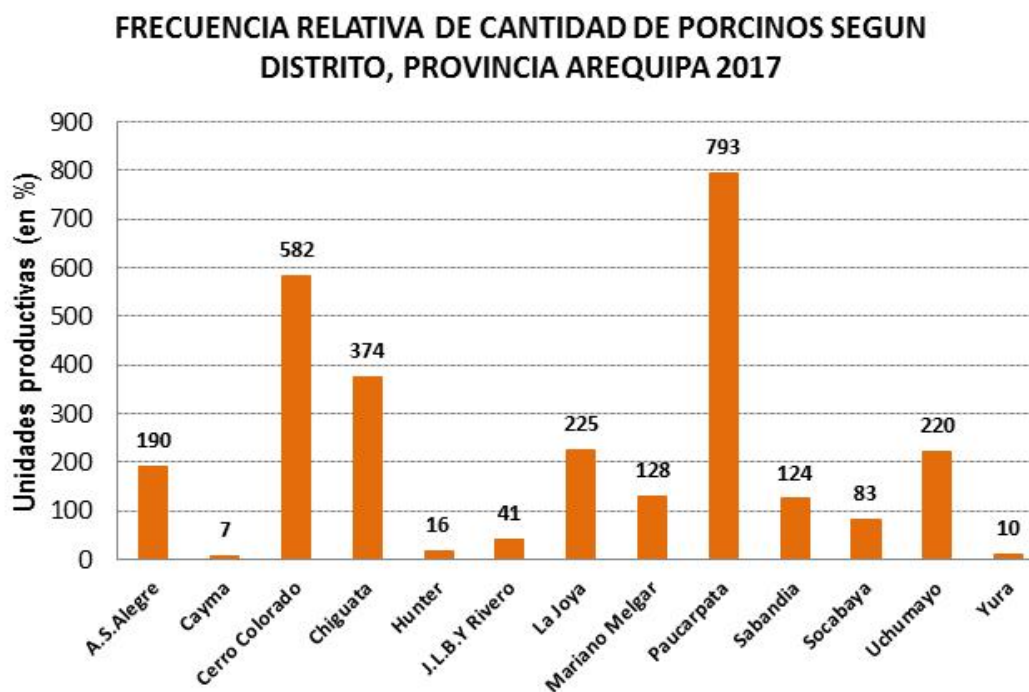
Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la Cuadro 10, el distrito con mayor cantidad de porcinos es el distrito de Paucarpata con una cantidad de 793 porcinos que representan el 28.4% del total. Seguido por el distrito de Cerro Colorado donde se crían 582 porcinos que representa el 20.8%, en tercer lugar se ubica el distrito de Chiguata con 374 que representa el 13.4%, La Joya con 225 porcinos en crianza representando el 8.1%, Uchumayo con 220 porcinos que representa el 7.9%.

Asimismo se tiene la distribución de la cantidad de porcinos en crianza según distrito como se muestra en el siguiente gráfico:

Grafico N° 8

Frecuencia de distribución de cantidad de porcinos en crianza según distrito.



Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para dar respuesta a la pregunta principal del estudio realizado ¿Cómo caracterizar la producción de porcinos de crianza traspatio de la provincia de Arequipa, 2017?, tal como se observó en estudios similares, podemos recurrir a diferentes instrumentos de recolección de datos y que igualmente nos va a permitir caracterizar el tipo de producción de porcinos. Así por ejemplo María Nario para caracterizar la crianza de porcinos de traspatio en Huarochiri-Lima 2017, utilizó como método la encuesta por medio de la entrevista a productores e inspección de corrales. En el caso del presente estudio recurrimos al Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA, encargada del sistema de Vigilancia Fitosanitaria y Zoonosanitaria en el Perú, que cuenta con presupuesto asignado para mantener información actualizada en las unidades productivas importantes. Y cuenta con información valiosa sobre los productores de porcinos traspatio, que está a disposición para ser procesada e interpretada para diferentes estudios

que podamos realizar. Para nuestro caso hemos utilizado el padrón de productores de crianza de porcino de traspatio de la provincia de Arequipa.

En relación al objetivo de la caracterización de crianza de porcinos, en 2014, Crista P. Leal, orientó la finalidad del estudio para la implementación de los programas sanitarios de prevención, control y erradicación de las enfermedades que afectan a esta especie. Sin embargo de acuerdo a nuestro estudio la caracterización además permite tener elementos de decisión para mejorar la producción de esta especie tanto en rentabilidad para el productor y calidad proteica para los consumidores.

M. Schmiel, 2012, en su estudio de tipo descriptivo, recolecto información bibliográfica y observación de corrales de producción, sobre la porcicultura en el Perú, determinó que la producción de traspatio está dirigida generalmente al autoconsumo y está ubicada mayoritariamente en la sierra y selva. En nuestro estudio se ha podido observar que al 2017, estas unidades productivas se han convertido en generadores de ingreso familiar, y que mayoritariamente destinan la producción a los mercados principalmente locales (47%) y a los mataderos (53%). Asimismo la ubicación de estos corrales de producción se encuentra en la zona periférica de la ciudad.

Al igual que a nivel nacional, en Arequipa, la producción de la crianza casera representa un 35% de la Producción total de carne porcina, mientras que la producción de las tecnificadas representan un 65% de la producción total.

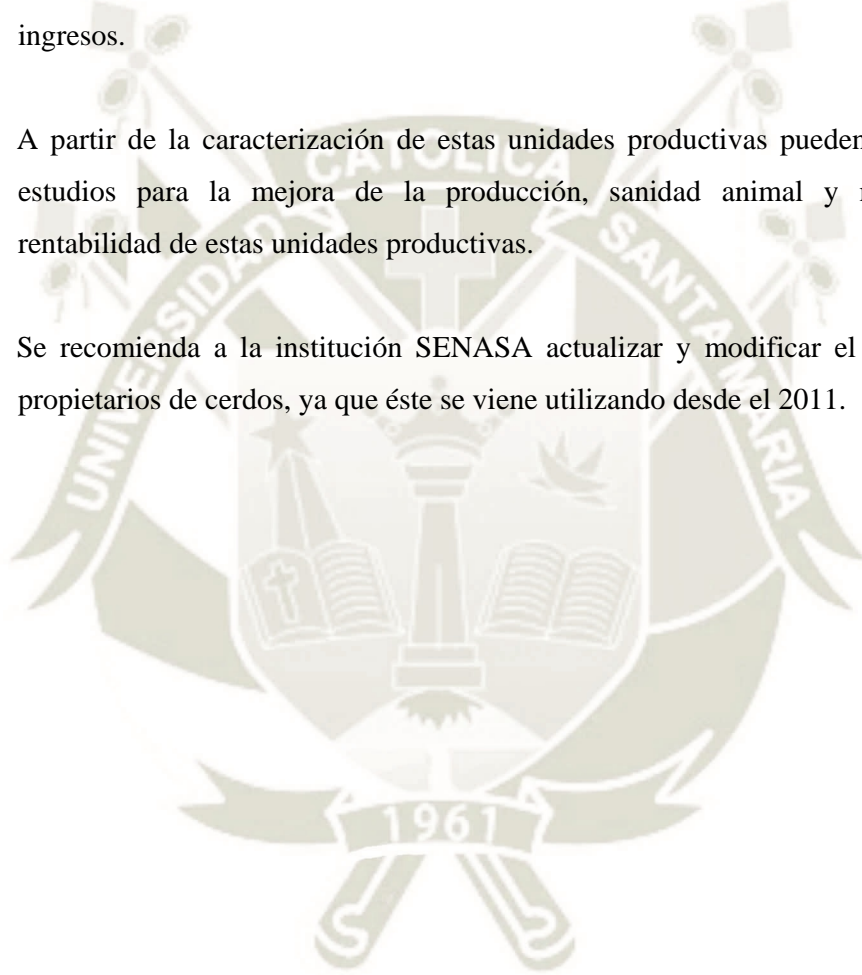
Es importante también resaltar en relación a la bibliografía revisada que a nivel mundial la carne de porcino es una de mayor consumo, siendo el consumo per cápita en el Perú solo de 6.95 Kg./año, mientras que en países como Chile es superior a 12 Kg./año. Lo que nos indicaría que la tendencia creciente en el Perú va a continuar, por lo que requerirá mayor atención en cuanto a estudios y atención a estas unidades productivas del sector cárnico.

## 5. CONCLUSIONES

1. Los principales indicadores de caracterización obtenidos del estudio son: en cuanto a categoría de producción: Gorrinos (31%), lechones (49%), reproductores (19%), otros (1%); tipo de crianza: familiar (95%); frecuencia de crianza: permanente (92%), razas: híbrido (94%) de 2,634 porcinos y otros (6%) de 159 porcinos, lo que hace un total de 2,793 porcinos.
2. En cuanto al destino de la producción en el estudio se obtuvo: mercado local (47%), matadero (53%).
3. En relación al manejo utilizan alimento balanceado el 88%, la infraestructura de los corrales de producción está por encima del 80% , la zona de alimentación adecuada en un 63%
4. Se estima una población en crianza al 2017 de 2,793 porcinos distribuidos en 13 distritos, de los cuales los mayores productores se encuentran en el distrito de Paucarpata que representa el 20% en productores y 28.4% en relación a la cantidad de porcinos en crianza, la densidad porcinos/productor se tiene que el 60% cuenta entre 4 a 50 porcinos.
5. El manejo de sanidad animal es adecuado, y viene siendo monitoreado por personal de SENASA, ya que éstas unidades productivas vienen siendo promovidos y cuenta con el apoyo de instituciones del estado.
6. La caracterización de la producción de porcinos de crianza traspatio en la provincia de Arequipa, nos ha permitido describir cualitativamente y cuantitativamente, y profundizar nuestro conocimiento sobre este tipo de producción, aportando elementos a la solución de la problemática agropecuaria en la Región Arequipa y específicamente en el mejoramiento de la producción de porcinos en cuanto a rentabilidad y calidad.
7. Para estudios de caracterización, podemos recurrir a diferentes métodos de recolección de datos, entre ellas a las instituciones del estado que tienen la misión de promover el desarrollo agropecuario como SENASA entre otros.

## 6. RECOMENDACIONES

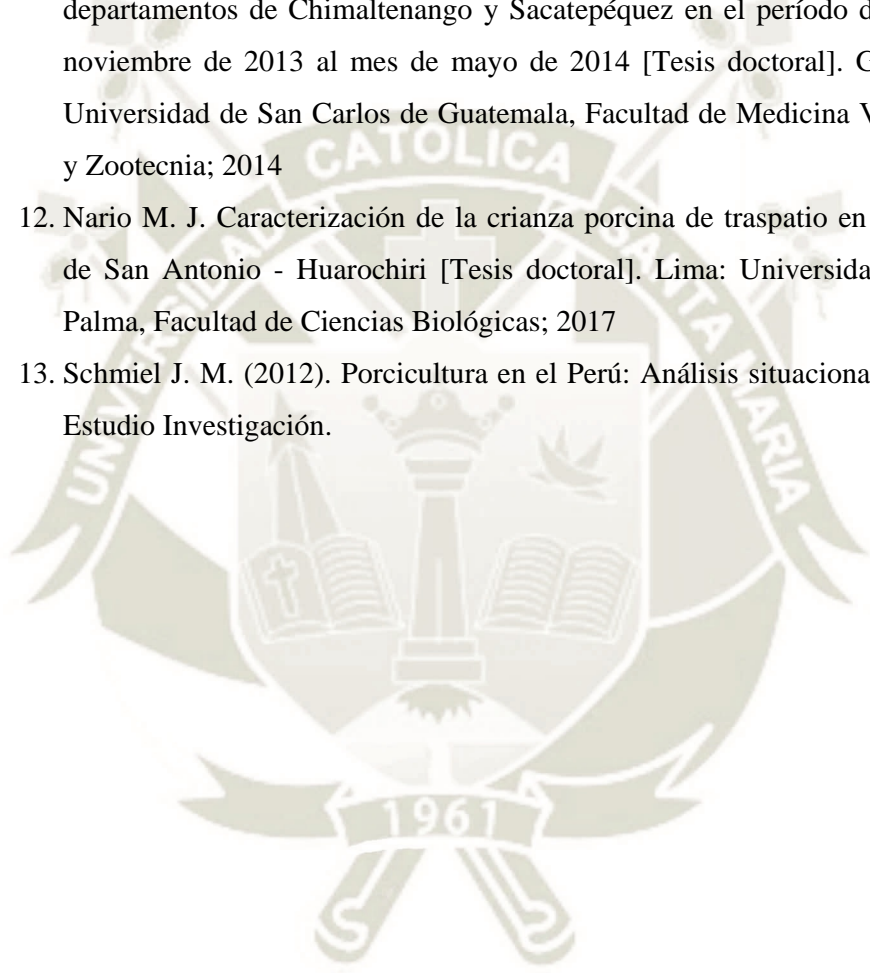
1. Se recomienda que las instituciones competentes con la sanidad animal, y la producción de porcinos, continúen con el apoyo a los productores, ya que solo algunos productores se encuentran organizados, pero todos dispuestos a mejorar la crianza de porcinos, así generando mayor producción y generando mayores ingresos.
2. A partir de la caracterización de estas unidades productivas pueden realizarse estudios para la mejora de la producción, sanidad animal y mejorar la rentabilidad de estas unidades productivas.
3. Se recomienda a la institución SENASA actualizar y modificar el padrón de propietarios de cerdos, ya que éste se viene utilizando desde el 2011.



## 7. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje, CLEM: Centro Latinoamericano de Especies Menores. Manual de Producción Porcicola. [Internet]. Tulua: 2005 [acceso Agosto de 2018]. Disponible en : <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/manual-produccion-porcicola/manual-produccion-porcicola.pdf>
2. Ensminger M.E. Producción porcina. 4ª ed. Buenos Aires - Argentina: El ateneo; 1973
3. Cadillo J. M. Producción de Porcinos. 1ª ed. Lima - Perú : Juan Gutemberg; 2008
4. Lesur, L. Manual de Porcicultura: una guía paso a paso. 1ª ed. México: Trillas; 2003
5. Padilla M. Manual de Porcicultura. [Internet]. San José - Costa Rica.: MAG; 2007 [actualizado 25 Sep. 2007; citado Agosto 2018]. Disponible en : <http://www.ciap.org.ar/ciap/Sitio/Archivos/MANUAL%20DE%20PORCICULTURA.pdf>.
6. Cadillo J. M. El cruzamiento en la crianza porcina. Actualidad Porcina. [Internet] 2017. [acceso Octubre del 2018] Disponible en: <http://www.actualidadporcina.com/articulos/el-cruzamiento-en-la-crianza-porcina.html>
7. FAO: Food and Agricultural Organization. La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura. [Internet]: Roma: 2010. [acceso Agosto del 2018] Disponible en : <http://www.fao.org/3/a-a1250s.pdf>
8. FAO: Food and Agricultural Organization, PESA: Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. Manejo Sanitario Eficiente de los Cerdos.[Internet]: Nicaragua: 2010. [acceso Octubre del 2018] Disponible en : <http://www.fao.org/3/a-as542s.pdf>
9. Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Situación de las actividades de crianza y producción. [Internet]. Perú: 2015 [actualizado 2015; acceso Octubre 2018]. Disponible en : <http://www.minagri.gob.pe/portal/40-sector-agrario/situacion-de-las-actividades-de-crianza-y-produccion/302-porcinos>

10. Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) .Publicaciones y Prensa [Internet]. Perú: 2018 [actualizado Abril 2018; acceso Octubre 2018]. Disponible en : <http://www.minagri.gob.pe/portal/publicaciones-y-prensa/noticias-2018/21413-al-2021-se-espera-incrementar-a-10-kilos-el-consumo-per-capita-de-carne-cerdo>
11. Leal C. Caracterización de la producción de cerdos de traspatio en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez en el período del mes de noviembre de 2013 al mes de mayo de 2014 [Tesis doctoral]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; 2014
12. Nario M. J. Caracterización de la crianza porcina de traspatio en el distrito de San Antonio - Huarochiri [Tesis doctoral]. Lima: Universidad Ricardo Palma, Facultad de Ciencias Biológicas; 2017
13. Schmiel J. M. (2012). Porcicultura en el Perú: Análisis situacional en 2011. Estudio Investigación.



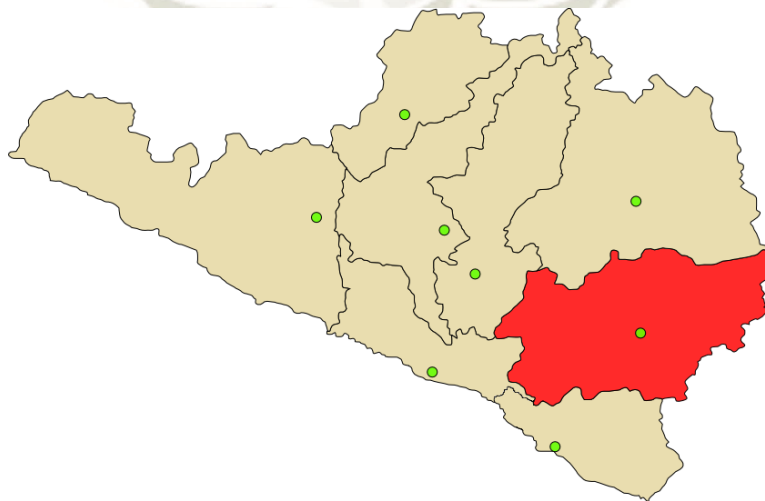
8. ANEXOS

**ANEXO 1**  
**CONSUMO PER CÁPITA**



Fuente: Dirección de Estadística Agraria (DEA) - MINAGRI

**ANEXO 2**  
**PROVINCIA DE AREQUIPA**



Fuente: Wikipedia

### ANEXO 3

## SOLICITUD DIRIGIDA A SENASA

**SOLICITO:** COPIAS DEL PADRON DE  
PROPIETARIOS DE CERDOS

**M.V.Z ORLANDO CURIE DEZA**  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SENASA – AREQUIPA

**ITALO ANDRE CARPIO HUAYNAPATA,**  
identificado con **DNI N° 71489590**, con  
domicilio en la Urbanización Parque  
Artisanal E-7 Miraflores, de la ciudad de  
Arequipa; ante Ud. con el debido respeto  
me presento y digo:

Que, siendo egresado de la Universidad  
Católica de Santa María de Arequipa, es que recurro a su digno despacho con la finalidad  
de solicitar las **COPIAS DEL PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS DE LA PROVINCIA  
DE AREQUIPA**, porque me es muy importante para realizar a acabo un trabajo de  
investigación como parte de mi tesis denominado: *“Caracterización de la producción de  
porcinas de crianza traspatio de la Provincia de Arequipa, 2017”*.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted Sr. Director, acceder a mi  
solicitud por ser justa y legal.

Arequipa, 12 de Noviembre del 2018.



.....  
**ITALO ANDRE CARPIO HUAYNAPATA**  
DNI N° 71489590

(Formato cod.: GI-01)	<b>SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> (Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)	N° DE REGISTRO
FORMULARIO		

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN:  
*Orlando Curie Deza*

II. DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL <i>Carpio Huaynopate Italo André</i>		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I./L.M./C.E./OTRO <i>71489590</i>	
DOMICILIO			
AV/CALLE/JR/PSJ.	N°/DPTO./INT.	DISTRITO	URBANIZACIÓN
	<i>E-7</i>	<i>Miraflores</i>	<i>Pongu Piksunu 1</i>
PROVINCIA <i>Arequipa</i>	DEPARTAMENTO <i>Arequipa</i>	CORREO ELECTRÓNICO <i>italo_1295@hotmail.com</i>	TELÉFONO <i>959214533</i>

III. INFORMACIÓN SOLICITADA:  
*Copias del Pacho de Propietarios de Cerdos de la Provincia de Arequipa*

IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:  
*Tesis "Caradizguas" de la Producción de Porcos de Buena Tempada de la Provincia de Arequipa, 2017 u*

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (marcar con una "X")

COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	DISQUETE	<input type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
--------------	-------------------------------------	----------	--------------------------	----	--------------------------	--------------------	--------------------------	------	--------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES <i>Carpio Huaynopate Italo André</i>	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN <b>12 NOV. 2018</b>
FIRMA <i>[Firma]</i>	RECIBIDO SANIDAD ANIMAL Hora: <i>11:30</i> Firma: <i>[Firma]</i>

OBSERVACIONES: EN ATENCIÓN AL PRESUNTO DOCUMENTO SE HACE LA ENTREGA DE 40 HOJAS - FIRMADO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS POR SENASA EN LA REGIÓN AREQUIPA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
SENASA - AREQUIPA  
*[Firma]*  
M.V. Orlando Curie Deza  
Jefe del Área de Sanidad Animal  
Reg. C.M.V.P. 3298

ANEXO 4

PADRON DE PROPIETARIOS DE CERDOS

Ministerio de Agricultura <b>SENASA</b> Autoridad Nacional de Sanidad Animal PERU		PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS*		N° _____	
Dirección Ejecutiva :					
Fecha: / / (dia/mes/año)					
<b>Datos Generales del Propietario de los cerdos</b>					
01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)		02 Apellido Materno		03 Nombre(s)	
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico				05 Tipo Doc. <input type="radio"/> RUC <input type="radio"/> DNI	
				06 N° Doc	
07 Dirección de domicilio de propietario		08 Departamento		09 Provincia	
				10 Distrito	
<b>Datos del Predio</b>					
11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza		12 Apellido Materno		13 Nombre (s)	
14 Dirección del establecimiento		15 Departamento		16 Provincia	
				17 Distrito	
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)			19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)		
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum WGS-84					
Este		Sur		Zona G.	
				21 Tipo de crianza <input type="radio"/> Granja <input type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspatio	
<b>Datos de la población porcina</b>			<b>Datos de la situación sanitaria</b>		
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.		
Marrana	N°:	Raza:	24		25
Gorrino hembra	N°:	Raza:	Vacun./Tratados		Prevenção Enfermedad
Lechón hembra	N°:	Raza:			Nombre Comercial
Verraco	N°:	Raza:			Fecha aprox.
Gorrino macho	N°:	Raza:	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:		
Lechón macho	N°:	Raza:			
Otros:	N°:	Raza:			
Total	N°:				
<b>Manejo e infraestructura de la crianza</b>					
28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		Si		No	
Las áreas de crianza estan limpias, sin desechos				29 Ubicación o infraestructura (marcar con una X)	
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos				Si	
Limpieza o desinfección de materiales equipos que ingresan				No	
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza				Cercos perimétrico alrededor de la crianza	
Usa alimento balanceado				Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos				Separación de cerdos de otros animales de abasto	
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico				Cerdos separados por edades o grupos	
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)				La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	
Disponibilidad de agua limpia				La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	
30 Características de la crianza:				La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	
<input type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica				La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	
				Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	
				31 Destino de la producción	
				<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	
<b>Observaciones y Recomendaciones</b>					
32 Observaciones y Recomendaciones:					
* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada					
Firma _____			Firma _____		
Apellidos y nombres: Propietario o responsable del establecimiento			Apellidos y nombres: Empadronador SENASA		

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 001-2017

**Historia de Agricultura SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Pecuaria PERU

Dirección Ejecutiva: SENASA AREQUIPA

Fecha: 11/01/2017 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02 Apellido Materno	03 Nombre(s)
<u>Cabrera</u>	<u>Checa</u>	<u>José</u>
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05 Tipo Doc.	06 N° Doc.
<u>958112122</u>	<input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	<u>29393695</u>
07 Dirección de domicilio de propietario	08 Departamento	09 Provincia
<u>Sector El Huerton</u>	<u>Arequipa</u>	<u>Arequipa</u>
		10 Distrito
		<u>Layma</u>

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12 Apellido Materno	13 Nombre (s)
<u>Cabrera</u>	<u>Checa</u>	<u>José</u>
14 Dirección del establecimiento	15 Departamento	16 Provincia
<u>Sector El Huerton</u>	<u>Arequipa</u>	<u>Arequipa</u>
		17 Distrito
		<u>Layma</u>
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)	
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84	21 Tipo de crianza	
Este: <u>163804</u> Sur: <u>7152997</u> Zona G. <u>  </u>	<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso	

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria		
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25	26	
Marrana N°: Raza:	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	
Gorriño hembra N°: Raza:	<u>Cabrera</u>	<u>Peste Porcina</u>	<u>Rosenburg</u>	<u>11-01-17</u>	
Lechón hembra N°: Raza: <u>Híbridos</u>		<u>Parasitas</u>	<u>OSAS</u>	<u>30-12-16</u>	
Verraco N°: Raza:					
Gorriño macho N°: Raza:					
Lechón macho N°: Raza: <u>Híbridos</u>					
Otros: N°: Raza:					
Total N°: <u>7</u>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:				

---

**Manejo e Infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-biosseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a las zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:	31 Destino de la producción				
<input type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica	<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....				

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma		Firma	
Apellidos y nombres:	<u>CABRERA CHECA JOSE</u>	Apellidos y nombres:	<u>Federick Tello Palomino</u>
Propietario o responsable del establecimiento	<u>29393695</u>	Empadronador SENASA	<u>ASISTENTE SANIDAD PORCINO SENASA AREQUIPA</u>

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria  
PERU

Dirección Ejecutiva: Arequiza

Fecha: 14 / 03 / 2017 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Hinojosa 02 Apellido Materno Pazo 03 Nombre(s) Jorge

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 29725746

07 Dirección de domicilio de propietario Calle Union 104 Miguel Gico 08 Departamento Arequiza 09 Provincia Arequiza 10 Distrito PAUCARPATA

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza HINOJOSA 12 Apellido Materno Pazo 13 Nombre (s) Jorge

14 Dirección del establecimiento K-6. Sto Domingo San Deraxido 15 Departamento Arequiza 16 Provincia Arequiza 17 Distrito Chiguata

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) Sto Domingo San Deraxido

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84 Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina		Datos de la situación sanitaria	
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25
Marrana N°: <u>16</u> Raza: _____	Vacun / Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial
Gorrino hembra N°: <u>05</u> Raza: _____	<u>51</u>	<u>Este Porcino</u>	<u>Rosenbusch</u>
Lechon hembra N°: <u>27</u> Raza: _____			Fecha aprox. <u>17-02-2012</u>
Verraco N°: <u>03</u> Raza: _____			
Gorrino macho N°: _____ Raza: _____			
Lechon macho N°: <u>37</u> Raza: _____			
Otros: N°: _____ Raza: _____			
Total N°: <u>98</u> Raza: <u>híbridos</u>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: _____		

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	
Irreas de crianza estan limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica 31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros: \_\_\_\_\_

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Mejorar la eliminación de Estercol de los porcinos

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Jorge Hinojosa Pazo Apellidos y nombres: Jorge Hinojosa Pazo  
Propietario o responsable del establecimiento

Firma: Moisés Hugo Blanco Collo Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Collo  
Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : AREQUIPA

Fecha: 22 03 2017 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) CALLACASI 02 Apellido Materno CONDORS 03 Nombre(s) ANTONIA

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 30826493

07 Dirección de domicilio de propietario Cruce Km 48 lote N-3 08 Departamento AREQUIPA 09 Provincia AREQUIPA 10 Distrito LA JOYA

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza SABUANAY 12 Apellido Materno VeneGas 13 Nombre (s) DIONICIO

14 Dirección del establecimiento uce Km 48 5/2 15 Departamento AREQUIPA 16 Provincia AREQUIPA 17 Distrito LA JOYA

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) Granja Vigencia de COPACABANA 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) PANAMERICANA SUR KM 48

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este 165290 Sur 7179432 Zona G.  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina		Datos de la situación sanitaria	
22 Número de cerdos en crianza y raza		23 Nro. Anim.	24
Marrana N°: / Raza: /		Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad
Gorrino hembra N°: / Raza: /		60	Peste Porcina
Lechón hembra N°: 30 Raza: híbrido			Rosenbusch
Verraco N°: / Raza: /			22-03-2017
Gorrino macho N°: / Raza: /			
Lechón macho N°: / Raza: /			
Otros: N°: 30 Raza: híbrido			
Total N°: 60			
		25	26
		Nombre Comercial	Fecha aprox.
		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:	
		Ivermectina	

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:					
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica					
	31 Destino de la producción				
	<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....				

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
.. implementar Cerco Perimétrico

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Moisés Saguena Firma: Moisés Hugo Blanco Culla

Apellidos y nombres: Moisés Saguena Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Culla  
Propietario o responsable del establecimiento: Moisés Saguena Padrador SENASA: Moisés Hugo Blanco Culla

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : Arequiza

Fecha: 14 / 03 / 2017 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) ZEPANA 02 Apellido Materno Alejo 03 Nombre(s) Benito

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 43279012

07 Dirección de domicilio de propietario Gonzales Pineda 302 JSD de Asolo 08 Departamento Arequiza 09 Provincia Arequiza 10 Distrito PAUCARPATA

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza ARIAS 12 Apellido Materno ARINO 13 Nombre (s) CANDILARIO YSABEL

14 Dirección del establecimiento Pampa Blanca A-6 15 Departamento Arequiza 16 Provincia Arequiza 17 Distrito Chigueta

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) Pampa Blanca

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84 Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina		Datos de la situación sanitaria	
22 Número de cerdos en crianza y raza		23 Nro. Anim.	24
Marrana	N°: <u>15</u> Raza: _____	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad
Gorrino hembra	N°: <u>07</u> Raza: _____	<u>10</u>	<u>Desparasitación</u>
Lechón hembra	N°: <u>80</u> Raza: _____		<u>vacunación</u>
Verraco	N°: <u>02</u> Raza: _____		
Gorrino macho	N°: _____ Raza: _____		
Lechón macho	N°: <u>80</u> Raza: _____		
Otros:	N°: _____ Raza: _____		
Total	N°: <u>184</u> Raza: <u>híbridos</u>		
		25	26
		Nombre Comercial	Fecha aprox.
			<u>08-03-2017</u>
		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:	

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
reas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31 Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
mejorar la eliminación del estiércol de los cerdos

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Candilario Arias Propietario o responsable del establecimiento

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Calle ASISTENTE SANITARIO PERUANO DEL LEGAL AGRICOLA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Agraria  
PSU

Dirección Ejecutiva : Arequipa

Fecha: 27 02 2017 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Soncco 02 Apellido Materno Luque 03 Nombre(s) Luis

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 01544438

07 Dirección de domicilio de propietario 70.000 de la Alameda Bloks 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito Matucos

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Soncco 12 Apellido Materno Luque 13 Nombre (s) Luis

14 Dirección del establecimiento de Nueva America D-3 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito La Joya

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) Sincemilo 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°:	Raza:	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorrino hembra	N°: /	Raza:	<u>36</u>	<u>Peste Porcina</u>	<u>Rosenbach</u>	<u>27 02 2017</u>
Lechón hembra	N°: <u>25</u>	Raza:				
Verraco	N°: /	Raza:				
Gorrino macho	N°: /	Raza:				
Lechón macho	N°: <u>25</u>	Raza:				
Otros:	N°: /	Raza:				
Total	N°: <u>50</u>	Raza:				
			27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:			31 Destino de la producción		
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Juan Soncco Luque      Firma: \_\_\_\_\_

Apellidos y nombres: Juan Soncco Luque      Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_

Propietario o responsable del establecimiento      Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 003 - 2017

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva: Arequipa  
Fecha: 23/02/17 (día/mes/año)

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02 Apellido Materno	03 Nombre(s)
<u>Ilaquita</u>	<u>Cruz</u>	<u>Yeny</u>
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05 Tipo Doc. <input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	06 N° Doc.
<u>958137348</u>		<u>45585167</u>
07 Dirección de domicilio de propietario	08 Departamento	09 Provincia
<u>Calle Francisco Bolognesi H2 B-15</u>	<u>Arequipa</u>	<u>Arequipa</u>
		10 Distrito <u>J. Huánu</u>

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12 Apellido Materno	13 Nombre (s)
<u>Ilaquita</u>	<u>Cruz</u>	<u>Yeny</u>
14 Dirección del establecimiento	15 Departamento	16 Provincia
<u>U de la Joya H2 J-9</u>	<u>Arequipa</u>	<u>Arequipa</u>
		17 Distrito <u>J. Huánu</u>
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)	
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum WGS-84		21 Tipo de crianza
Este <u>164572</u> Sur <u>7154946</u> Zona G.		<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspato

<b>Datos de la población porcina</b>		<b>Datos de la situación sanitaria</b>	
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25
Marrana N°: Raza:	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial
Gorrino hembra N°: <u>4</u> Raza: <u>FL</u>	<u>4</u>	<u>E: COLI</u>	<u>Suiseno</u>
Lechón hembra N°: <u>5</u> Raza:	<u>4</u>	<u>PARVOVIRUS</u>	<u>Erysens Paro</u>
Verraco N°: Raza:	<u>16</u>	<u>Colera</u>	<u>Rosenberuch</u>
Gorrino macho N°: Raza:			
Lechón macho N°: <u>7</u> Raza:			
Otros: N°: Raza:			
Total N°: <u>16</u>			
	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:		

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
U... de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza diaria de corrales, bobederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina		<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico		<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de losochos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	
30 Características de la crianza:			31 Destino de la producción		
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Yeny Ilaquita Cruz Firma: Federick Tello Palomino  
 Apellidos y nombres: Yeny Ilaquita Cruz Apellidos y nombres: Federick Tello Palomino  
 Propietario o responsable del establecimiento: 45585167 Empadronador SENASA: Federick Tello Palomino  
 ASISTENTE SANIDAD PORCINO  
 SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\***      N° 002 2017

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERÚ

Dirección Ejecutiva : Arequipa  
Fecha: 22/03/17 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Zapana      02 Apellido Materno Calla      03 Nombre(s) Vicenta  
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 940837862      05 Tipo Doc.  RUC  DNI      06 N° Doc. 02417183  
07 Dirección de domicilio de propietario Asc Tahuantinsuyo H2 Q-3      08 Departamento Arequipa      09 Provincia Arequipa      10 Distrito Socabaya

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Zapana      12 Apellido Materno Calla      13 Nombre(s) Vicenta  
14 Dirección del establecimiento A - Res. Tahuantinsuyo H2 Q-3      15 Departamento Arequipa      16 Provincia Arequipa      17 Distrito Socabaya  
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)      19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)  
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84      21 Tipo de crianza  
Este  Sur  Zona G.   Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina				Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza				23 Nro. Anim.      24      25      26			
Marrana	N°: <u>12</u>	Raza: <u>L1, F2</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	
Gorriño hembra	N°: <u>3</u>	Raza: <u>F2</u>	<u>E. Coli</u>	<u>E. Coli</u>	<u>Interguard</u>	<u>25-2-17</u>	
Lechón hembra	N°: <u>15</u>	Raza: <u>Híbrido</u>	<u>Parvovirus</u>	<u>Parvovirus</u>	<u>Ferroguard</u>	<u>01-3-17</u>	
Verraco	N°:	Raza:	<u>Colera</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>15-2-17</u>	
Gorriño macho	N°:	Raza:	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>Penstre Neumonía</u> <u>Zeus Ivermectina</u>				
Lechón macho	N°: <u>23</u>	Raza: <u>Híbrido</u>					
Otros:	N°:	Raza:					
Total	N°: <u>53</u>						

---

**Manejo e Infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-biosseguridad (marcar con una X)		Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)		Si	No
Los cerdos de crianza están limpios, sin desechos		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente       Periódica       Esporádica      31 Destino de la producción:  Autoconsumo       Venta local       Matadero       Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma]      Firma: [Firma]  
Apellidos y nombres: Vicenta Zapana Calla      Apellidos y nombres: Federick Tello Palomino  
Propietario o responsable del establecimiento 02417183      Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 001 2017

Ministerio de Agricultura  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : Arequipa  
Fecha: 22 / 03 / 17 (día/mes/año)

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Coaguira 02 Apellido Materno Coaguira 03 Nombre(s) Moises  
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 958711009 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 30573734  
07 Dirección de domicilio de propietario Asc Tahuantinsuyo Hz 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito Socabaya

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Coaguira 12 Apellido Materno Coaguira 13 Nombre (s) Moises  
14 Dirección del establecimiento Asc Tahuantinsuyo 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito Socabaya  
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)  
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Eje 164931 Sur 4152835 Zona G.  Granja  Familiar  Traspatio

**Datos de la población porcina**

Marrana	N°: <u>6</u>	Raza: <u>YL</u>
Gorriño hembra	N°:	Raza:
Lechón hembra	N°: <u>17</u>	Raza: <u>Híbridos</u>
Verraco	N°:	Raza:
Gorriño macho	N°:	Raza:
Lechón macho	N°: <u>7</u>	Raza:
Otros:	N°:	Raza:
Total	N°: <u>30</u>	

**Datos de la situación sanitaria**

23 Nro. Anim.	24	25	26
Vacun./Tratados	Prevencción Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
	<u>E. Coli</u>	<u>Literguard</u>	<u>01-3-17</u>
<u>Parvo</u>	<u>Parvovirus</u>	<u>Frysen Parva Lepb</u>	<u>15-3-17</u>
	<u>Colera</u>	<u>Resambuch</u>	<u>15-3-17</u>
27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:			

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Cas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina		
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos		<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria		
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico		<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico		
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura		
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada		
30 Características de la crianza:					
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica					
	31 Destino de la producción				
	<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....				

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] Firma: Federick Tello Palomino  
Apellidos y nombres: Coaguira Coaguira Moises Apellidos y nombres: ASISTENTE SANIDAD PORCINO  
Propietario o responsable del establecimiento 30573734 Empadronador SENASA SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 1011

**Ministerio de Agricultura**  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria  
PERU

Dirección Ejecutiva : \_\_\_\_\_

Fecha: 16 Junio 2016 (día/mes/año)

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01	Apellido Paterno (o razón social en caso de persona jurídica)	02	Apellido Materno	03	Nombre(s)
	<u>Alonso</u>				
04	Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05	Tipo Doc. <input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	06	N° Doc.
07	Dirección de domicilio de propietario	08	Departamento	09	Provincia
	<u>Carretera Panamericana Sur Km 100</u>		<u>Arequipa</u>		<u>Arequipa</u>
				10	Distrito
					<u>Urb. Mayo</u>

**Datos del Predio**

11	Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12	Apellido Materno	13	Nombre (s)	
14	Dirección del establecimiento	15	Departamento	16	Provincia	
	<u>Carretera Panamericana Sur Km 100</u>		<u>Arequipa</u>		<u>Arequipa</u>	
				17	Distrito	
					<u>Urb. Mayo</u>	
18	Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19	Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)			
20	GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84			21		Tipo de crianza
Este		Sur		Zona G.		<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso

<b>Datos de la población porcina</b>			<b>Datos de la situación sanitaria</b>				
22	Número de cerdos en crianza y raza		23	Nro. Anim.	24	Preven. Enfermedad	
	Marrana	N°: <u>10</u> Raza:		Vacun./Tratados	25	Nombre Comercial	
	Gorrino hembra	N°: <u>06</u> Raza:			26	Fecha aprox.	
	Lechón hembra	N°: Raza:					
	Verraco	N°: Raza:					
	Gorrino macho	N°: Raza:					
	Lechón macho	N°: <u>07</u> Raza:					
	Otros:	N°: Raza:					
	Total	N°: <u>23</u>	27				Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:

**Manejo e Infraestructura de la crianza**

28	Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29	Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
	Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>			Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>			Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>			Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Cambio de ropa para entrar a las zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>			Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>			La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina		<input checked="" type="checkbox"/>
	Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>			La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>
	Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>			La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico		<input checked="" type="checkbox"/>
	Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>			La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>			Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	
30	Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31	Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

\_\_\_\_\_

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_ Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_

Propietario o responsable del establecimiento Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018





**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**Ministerio de Agricultura SENASA**  
Escuela Nacional de Sanidad Animal PERU

Dirección Ejecutiva: AREQUIPA

Fecha: 11 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) BLANCO 02 Apellido Materno TORRES 03 Nombre(s) PAOLA

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 44579305

07 Dirección de domicilio de propietario Urb. Monterrey D-8 08 Departamento AREQUIPA 09 Provincia AREQUIPA 10 Distrito JL. Bustamante R.

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza BLANCO 12 Apellido Materno TORRES 13 Nombre (s) PAOLA

14 Dirección del establecimiento Pse. TASHUAYO SN 15 Departamento AREQUIPA 16 Provincia AREQUIPA 17 Distrito JL. Bustamante R.

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84 Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria		
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25	26	
Marrana N°: <u>09</u> Raza: <u>híbridos</u>	Vacun./Tratados	Preven. Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	
Gorrino hembra N°: _____ Raza: _____	<u>09</u>	<u>Coli. Clostridium</u>	<u>LTC</u>	<u>24.08.16</u>	
Lechon hembra N°: <u>15</u> Raza: _____	<u>02</u>	<u>PPC</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>11.10.2016</u>	
Verraco N°: <u>01</u> Raza: _____					
Gorrino macho N°: _____ Raza: _____					
Lechon macho N°: <u>16</u> Raza: _____					
Otros: N°: _____ Raza: _____					
Total N°: <u>41</u> <u>Corriente y uno</u>					
27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:					

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a las zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:					
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica					
31 Destino de la producción:					
<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros					

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Poner en prectez control de moscas y roedores

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Blanco Torres Paola Propietario o responsable del establecimiento

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Cuello ASISTENTE SRMADPO PORCINO SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : \_\_\_\_\_

Fecha: 12 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01	Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02	Apellido Materno	03	Nombre(s)			
	Coyla		Condori		Walter RAUL			
04	Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico		05	Tipo Doc.	06	N° Doc.		
			<input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI			2 9 6 2 4 7 9 7		
07	Dirección de domicilio de propietario		08	Departamento	09	Provincia	10	Distrito
	Pz la Rinconada Las Casuarinas D4			AREQUIPA		AREQUIPA		HARIAS MELGAR

---

**Datos del Predio**

11	Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12	Apellido Materno	13	Nombre (s)			
	Coyla		Condori		Walter RAUL			
14	Dirección del establecimiento		15	Departamento	16	Provincia	17	Distrito
	Axc Grande Teller San Francisco de Asis K-8			AREQUIPA		AREQUIPA		MAYRINO MALGON
18	Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)		19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)					
20	GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84				21	Tipo de crianza		
Este		Sur		Zona G.		<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspatio		

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria				
22	Número de cerdos en crianza y raza		23	Nro. Anim.	24	25	26
	N°	Raza	Vacun./Tratados	Prevencción Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	
Marrana	06	híbridos	05	PPC	Roxubuxh	15-09-2016	
Gorrino hembra	03	"					
Lechon hembra							
Verraco							
Gorrino macho	02	"					
Lechon macho							
Otros:							
Total	11	híbridos					
			27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:				
			IUCIMECTINA				

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28	Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		29	Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	
	Si	No		Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambio de ropa para entrar a las zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina		<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico		<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	
30	Características de la crianza:		31	Destino de la producción	
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

\_\_\_\_\_

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma		Firma	
Apellidos y nombres:	Coyla Condori Walter R.	Apellidos y nombres:	Moisés Ingo Blanco Callo
Propietario o responsable del establecimiento		Empadronador SENASA	

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**Ministerio de Agricultura**  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : AREQUIPA

Fecha: 12 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) MIRANDA 02 Apellido Materno CUTIPA 03 Nombre(s) Jose Emmanuel

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 999931300 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 295689104

07 Dirección de domicilio de propietario AUSEPUEC 839 08 Departamento AREQUIPA 09 Provincia AREQUIPA 10 Distrito Mariano Helgar

---

**Datos del Predio**

11 Apellido del administrador o encargado de la crianza MIRANDA 12 Apellido Materno CUTIPA 13 Nombre (s) Jose Emmanuel

14 Dirección del establecimiento ASOC Green Talker Seneconisco de asis K-7 15 Departamento AREQUIPA 16 Provincia AREQUIPA 17 Distrito Mariano Helgar

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84  
Este 1 38 22 Sur 7 18 47 Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>10</u>	Raza: <u>híbridos</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorriño hembra	N°: <u>07</u>	Raza: <u>II</u>	<u>09</u>	<u>PTC</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>20-08-2016</u>
Lechón hembra	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>				
Verraco	N°: <u>01</u>	Raza: <u>II</u>				
Gorriño macho	N°: <u>03</u>	Raza: <u>II</u>				
Lechón macho	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>				
Otros:	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>				
Total	N°: <u>21</u>	Raza: <u>híbridos</u>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>Insuccion</u>			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
áreas de crianza estan limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales equipos que ingresan	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica 31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
- implementar control de moscas  
- implementar protocolos al ingreso de cerdos a la zona

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: J. Miranda Apellidos y nombres: Jose Emmanuel Miranda Cutipa Propietario o responsable del establecimiento

Firma: Moises Hugo Blanco Cullto Apellidos y nombres: Moises Hugo Blanco Cullto Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inspección Pesquera

Dirección Ejecutiva : \_\_\_\_\_

Fecha: 12 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) **flores** 02 Apellido Materno **QUISPE** 03 Nombre(s) **FEUSTINA**

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. **29688579**

07 Dirección de domicilio de propietario **P.J. Cerrito Belen N4** 08 Departamento **Arequiza** 09 Provincia **Arequiza** 10 Distrito **Marino Helgu**

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza **FLORES** 12 Apellido Materno **QUISPE** 13 Nombre (s) **FEUSTINA**

14 Dirección del establecimiento **San Francisco de Asis B-1** 15 Departamento **Arequiza** 16 Provincia **Arequiza** 17 Distrito **Marino Helgu**

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84 Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria		
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25
Marrana	N°: 05	Raza: <b>híbridos</b>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial
Gorriño hembra	N°: -	Raza: /	05	P8C	Rosensch
Lechón hembra	N°: -	Raza: /			
Verraco	N°: 01	Raza: <b>híbridos</b>			
Gorriño macho	N°: -	Raza: /			
Lechón macho	N°: -	Raza: /			
Otros:	N°: -	Raza: /			
Total	N°: 06	<b>híbridos</b>			
			27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <b>desparasamiento Ivermectine</b>		

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

20 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las zonas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, pomederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica 31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
**Desinfectar instalaciones de porcinos**

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Apellido(s) y nombre(s): **Feustina Flores**

Firma: Apellido(s) y nombre(s): **Moisés Hugo Blanco Callo**  
ASISTENTE SANIDAD PORCINO  
SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**Ministerio de Agricultura**  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Pecuaria  
y Alimentación - PERU

Dirección Ejecutiva : Arequipa

Fecha: 12 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) RAMIRES 02 Apellido Materno Gallegos 03 Nombre(s) Pablo Vicente

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  ONI 06 N° Doc. 29685068

07 Dirección de domicilio de propietario Au San Francisco 46-Mz B 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito Huanano Huelgas

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza RAMIRES 12 Apellido Materno GALLEGOS 13 Nombre (s) Pablo Vicente

14 Dirección del establecimiento Au San Francisco 46-Mz B 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito Huanano Huelgas

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84  
Este L63860 Sur 7148872 Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

**Datos de la población porcina**

22 Número de cerdos en crianza y raza	N°	Raza
Marrana	<u>08</u>	<u>híbridos</u>
Gorriño hembra	<u>—</u>	<u>—</u>
Lechón hembra	<u>12</u>	<u>11</u>
Verraco	<u>01</u>	<u>11</u>
Gorriño macho	<u>—</u>	<u>—</u>
Lechón macho	<u>13</u>	<u>11</u>
Otros:	<u>—</u>	<u>—</u>
Total	<u>34</u>	<u>—</u>

**Datos de la situación sanitaria**

23 Nro. Anim.	24	25	26
Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>Desparasitación ivermectine</u>			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica 31 Destino de la producción  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
- Vacunar contra PPC.  
- Desinfectar instalaciones porcinas

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Vicente Ramires

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Callo  
ASISTENTE SANIDAD PORCINA  
SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal

Dirección Ejecutiva: Arequipa

Fecha: 11 / 03 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Morán 02 Apellido Materno Minaya 03 Nombre(s) Lina Isabel

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 29576734

07 Dirección de domicilio de propietario No. Argentina N°400 PIRMA 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito Piscupe

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Eusemio 12 Apellido Materno Mamani 13 Nombre (s) Condori

14 Dirección del establecimiento "El Ceboiler zona B. He'G'li's" 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito Piscupe

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) Entrada a zona el Ceboiler

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspato

---

**Datos de la población porcina**

Marrana	N°: <u>07</u>	Raza: <u>híbridos</u>
Gorriño hembra	N°: <u>46</u>	Raza: <u>ii</u>
Lechón hembra	N°: <u>42</u>	Raza: <u>ii</u>
Verraco	N°: <u>/</u>	Raza: <u>/</u>
Gorriño macho	N°: <u>/</u>	Raza: <u>/</u>
Lechón macho	N°: <u>/</u>	Raza: <u>/</u>
Otros:	N°: <u>/</u>	Raza: <u>/</u>
<b>Total</b>	N°: <u>95</u>	

**Datos de la situación sanitaria**

23 Nro. Anim.	24	25	26
Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
<u>95</u>	<u>Colera Porcina</u>	<u>No se registra</u>	<u>4-03-2016</u>

27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: Ivermectina

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-biosseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31 Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
- Completar cerco Perimetrico de la crianza porcina

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Morán Firma: Moisés Hugo Blanco Callo  
Apellidos y nombres: MORÁN MINAYA LINA I. Apellidos y nombres: MOISÉS HUGO BLANCO CALLO  
Propietario o responsable del establecimiento Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inspección Industrial

Dirección Ejecutiva : Arequiza  
Fecha: 13 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) HUARACHA 02 Apellido Materno CURO 03 Nombre(s) LIDIA RUTH  
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 4 1 7 6 1 7 4 4  
07 Dirección de domicilio de propietario Pse Revolución Peruana N-41 08 Departamento AREQUIZA 09 Provincia AREQUIZA 10 Distrito PERUANO MELGAR

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza HUARACHA 12 Apellido Materno CURO 13 Nombre(s) LIDIA RUTH  
14 Dirección del establecimiento ASOC GRANJE TALLER SAN FRANCISCO DE ASIS K-6 15 Departamento AREQUIZA 16 Provincia AREQUIZA 17 Distrito MARIANUS MELGAR  
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_  
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84 Este 1 6 3 8 2 9 Sur 7 1 4 8 7 9 1 Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria		
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25	26	
Marrana N°: <u>10</u> Raza: <u>híbridos</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	
Gorriño hembra N°: <u>08</u> Raza: <u>híbridos</u>	<u>10</u>	<u>PPC</u>	<u>Ruscobusch</u>	<u>20-08-2016</u>	
Lechón hembra N°: <u>04</u> Raza: <u>híbridos</u>					
Verraco N°: _____ Raza: _____					
Gorriño macho N°: <u>08</u> Raza: <u>híbridos</u>					
Lechón macho N°: <u>05</u> Raza: <u>híbridos</u>					
Otros: N°: _____ Raza: _____					
Total N°: <u>35</u> Raza: <u>híbridos</u>					
27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>desparasitación ivermectina</u>					

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Zonas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a las zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza: <input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			31 Destino de la producción: <input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
- Implementar control de moscas

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Huaracha Curo Lidia Ruth  
Propietario o responsable del establecimiento

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: Miguel Ángel Blanco Callo  
Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 01-2016

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria  
PERU

Dirección Ejecutiva : \_\_\_\_\_

Fecha: 8 / 07 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01	Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02	Apellido Materno	03	Nombre(s)
	<u>Blanco</u>		<u>Cello</u>		<u>Moises Hugo</u>
04	Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05	Tipo Doc.	06	N° Doc.
	<u>992272704</u>		<input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI		<u>29735131</u>
07	Dirección de domicilio de propietario	08	Departamento	09	Provincia
	<u>Pueblo Joben Campo Verde 1120-7</u>		<u>Arequipa</u>		<u>Arequipa</u>
				10	Distrito
					<u>Paucajpatá</u>

---

**Datos del Predio**

11	Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12	Apellido Materno	13	Nombre (s)
	<u>Blanco</u>		<u>Cello</u>		<u>Moises Hugo</u>
14	Dirección del establecimiento	15	Departamento	16	Provincia
	<u>E. de Unión San Fernando 1120-7</u>		<u>Arequipa</u>		<u>Arequipa</u>
				17	Distrito
					<u>Chiguayante</u>
18	Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19	Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)		
			<u>Frente al Parque Infantil</u>		
20	GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84				
Este		Sur		Zona G.	
					<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22	Número de cerdos en crianza y raza		23	Nro. Anim.	24	Prevenición Enfermedad
	Marrana	N°: <u>7</u> Raza: <u>Híbrida</u>		<u>PPC</u>	<u>Colera Porcina</u>	<u>Rosenblausch</u>
	Gorriño hembra	N°: <u>8</u> Raza: <u>Híbrida</u>		<u>Parvovirus</u>	<u>Ferrosure</u>	<u>25/5/16</u>
	Lechón hembra	N°: <u>35</u> Raza: <u>Híbrida</u>		<u>Par</u>	<u>Ivermectina</u>	<u>01-6-16</u>
	Verraco	N°: <u>7</u> Raza: <u>Híbrida</u>			<u>Desparas</u>	<u>01-6-16</u>
	Gorriño macho	N°: <u>7</u> Raza: <u>Híbrida</u>		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:		
	Lechón macho	N°: <u>35</u> Raza: <u>Híbrida</u>				
	Otros:	N°: _____ Raza: _____				
	Total	N°: <u>92</u>				

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28	Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29	Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
	Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Limpieza diaria de corrales, bobaderos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	Características de la crianza:			31	Destino de la producción		
	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica				<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

\_\_\_\_\_

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma		Firma	
Apellidos y nombres:	<u>Alberto Cello Moises Hugo</u>	Apellidos y nombres:	<u>Federico Tello Palomino</u>
Propietario o responsable del establecimiento		Empadronador SENASA	

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 603

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERÚ

Dirección Ejecutiva: AREQUIPA

Fecha: 16 / 09 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Ojeda 02 Apellido Materno De Huancollo 03 Nombre(s) Saraith Doriz

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 963 969991415 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 29356786

07 Dirección de domicilio de propietario Pa el Triunfo zona C H26-7 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito La Joya

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Ojeda de 12 Apellido Materno de Huancollo 13 Nombre (s) Saraith Doriz

14 Dirección del establecimiento E. Permatario La Joya 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito La Joya

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) Granja Virgen de Chapi 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84 Este  Sur  Zona G.  21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspaso

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25	26	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:	
Marrana N°: <u>8</u> Raza: <u>F1, F2</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.		
Gorrino hembra N°: <u>9</u> Raza: <u>F1, F2</u>		<u>Parvo Virus</u>	<u>Farmewise</u>			
Lechón hembra N°: <u>14</u> Raza: <u>Híbridos</u>		<u>E. Celi Clostridial</u>				
Verraco N°: <u>1</u> Raza: <u>Híbridos</u>						
Gorrino macho N°: <u>1</u> Raza: <u>Híbridos</u>						
Lechón macho N°: <u>16</u> Raza: <u>Híbridos</u>						
Otros: N°: <u>1</u> Raza: <u>Híbridos</u>						
Total N°: <u>47</u>						

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)

Áreas de crianza están limpias, sin desechos	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimetral alrededor de la crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:			Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			31 Destino de la producción		
			<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Saraith Doriz Ojeda de Huancollo Firma: Federick Tello Palomino

Apellidos y nombres: Saraith Doriz Ojeda de Huancollo Apellidos y nombres: Federick Tello Palomino

Proprietario o responsable del establecimiento: Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : \_\_\_\_\_

Fecha: 16 / 09 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02 Apellido Materno	03 Nombre(s)
Cancaza	Turpo	Martin
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05 Tipo Doc.	06 N° Doc
Cel. # 959454189	<input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	0 2 2 6 9 6 5 5
07 Dirección de domicilio de propietario	08 Departamento	09 Provincia
Propiedad Villa Real	Arequipa	Arequipa
		10 Distrito
		San Jora

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12 Apellido Materno	13 Nombre (s)
14 Dirección del establecimiento	15 Departamento	16 Provincia
		17 Distrito
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)	
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84	21 Tipo de crianza	
Este <input type="checkbox"/> Sur <input type="checkbox"/> Zona G. <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso	

---

<b>Datos de la población porcina</b>		<b>Datos de la situación sanitaria</b>	
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25
Marrana N°: 6 Raza: F-1	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial
Gorrino hembra N°: Raza:	Porco	Porco virus	Farrow'sure
Lechon hembra N°: 8 Raza: Híbrido	E. Cell	E. Cell	Interguard
Verraco N°: Raza:	Celera	Roscabusch	Roscabusch
Gorrino macho N°: Raza:			
Lechon macho N°: 8 Raza: Híbrido			
Otros: N°: Raza:	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:		
Total N°: 22	Ivermectino Sevs		

---

**Manejo e Infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31 Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Mataradero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Apellidos y nombres: MARTIN CANCAZA TURPO  
Propietario o responsable del establecimiento

Firma: Apellidos y nombres: Federico Tello Palomino  
Empedronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad  
Animal y Fitosanitaria  
PERU

Dirección Ejecutiva : **SENASA Arequipa**

Fecha: **16/09/2016** (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01	Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02	Apellido Materno	03	Nombre(s)
	<b>Terrazas</b>		<b>Ramos</b>		<b>Dionel Jesus</b>
04	Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05	Tipo Doc.	06	N° Doc
	<b>959573268</b>		<input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI		<b>40645031</b>
07	Dirección de domicilio de propietario	08	Departamento	09	Provincia
	<b>Calle Pto de Jaenayo #290</b>		<b>Arequipa</b>		<b>Arequipa</b>
				10	Distrito
					<b>La Joya</b>

---

**Datos del Predio**

11	Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12	Apellido Materno	13	Nombre (s)
	<b>Terrazas</b>		<b>Ramos</b>		<b>Dionel Jesus</b>
14	Dirección del establecimiento	15	Departamento	16	Provincia
	<b>Establecimiento La Joya</b>		<b>Arequipa</b>		<b>Arequipa</b>
				17	Distrito
					<b>La Joya</b>
18	Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19	Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)		
	<b>Granja Los Angeles D.I.R</b>				
20	GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum WGS-84			21	Tipo de crianza
	Este <input type="text"/> Sur <input type="text"/> Zona G. <input type="text"/>				<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria		
22	Número de cerdos en crianza y raza		23	Nro. Anim.	24
	Marrana	N°: <b>11</b> Raza: <b>YL</b>		Vacun./Tratados	25
	Gorriño hembra	N°: Raza:		Prevenición Enfermedad	26
	Lechón hembra	N°: <b>15</b> Raza: <b>Híbridos</b>		<b>Parvo Virus</b>	Nombre Comercial
	Verraco	N°: Raza:		<b>E. Coli</b>	<b>Fitoguard</b>
	Gorriño macho	N°: Raza:		<b>Colera</b>	<b>Rozantusch</b>
	Lechón macho	N°: <b>20</b> Raza: <b>Híbridos</b>			Fecha aprox.
	Otros:	N°: Raza:			<b>20-8-16</b>
	Total	N°: <b>46</b>			<b>15-8-16</b>
					<b>16-9-16</b>
			27	Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:	
				<b>Ivermectina al 1%</b>	

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28	Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29	Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
	Corrales de crianza están limpios, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			31 Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma		Firma	
Apellidos y nombres:	<b>Terrazas Ramos Dionel Jesus</b>	Apellidos y nombres:	<b>Federick Yello Palomino</b>
Propietario o responsable del establecimiento	<b>90645031</b>	Empadronador SENASA	<b>ASISTENTE SANIDAD PORCINO SENASA AREQUIPA</b>

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

Ministerio de Agricultura  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : Arequiza

Fecha: 12 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) CCARI 02 Apellido Materno ROMAN 03 Nombre(s) Carmen Maria

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 29444450

07 Dirección de domicilio de propietario Pampa El Cebollar 0-11 08 Departamento Arequiza 09 Provincia Arequiza 10 Distrito CAUCARANTA

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza CCARI 12 Apellido Materno ROMAN 13 Nombre (s) CARMEN MARIA

14 Dirección del establecimiento \_\_\_\_\_ 15 Departamento \_\_\_\_\_ 16 Provincia \_\_\_\_\_ 17 Distrito \_\_\_\_\_

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) Pampa El Cebollar 0-11 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84 Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>04</u>	Raza: <u>híbrido</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorriño hembra	N°: <u>03</u>	Raza: <u>II</u>	<u>19</u>	<u>PPC</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>11/10/2016</u>
Lechón hembra	N°: <u>15</u>	Raza: <u>II</u>				
Verraco	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>				
Gorriño macho	N°: <u>02</u>	Raza: <u>II</u>				
Lechón macho	N°: <u>15</u>	Raza: <u>II</u>				
Otros:	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>				
Total	N°: <u>39</u>	Raza: <u>híbridos</u>				
			27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)

	Si	No	Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, so les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica

31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Mejorar la limpieza en los corrales  
Desinfectar instalaciones de porcinos

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] Firma: [Firma]

Apellidos y nombres: Maria Carmen Ccari Roman Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Callo

Propietario o responsable del establecimiento: \_\_\_\_\_ Enpadronador SENASA: ASISTENTE SANIDAD PORCINO SENASA AREQUIZA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva: AREQUIPA

Fecha: 12 / 10 / 2016 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) <u>MIRANDA</u>	02 Apellido Materno <u>CUTIPA</u>	03 Nombre(s) <u>Jose Emmanuel</u>
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico <u>999931300</u>	05 Tipo Doc. <input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	06 N° Doc. <u>2 9 3 6 8 9 0 4</u>
07 Dirección de domicilio de propietario <u>AUSepulcra 839</u>	08 Departamento <u>AREQUIPA</u>	09 Provincia <u>AREQUIPA</u>
		10 Distrito <u>Maneno Helgar</u>

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza <u>MIRANDA</u>	12 Apellido Materno <u>CUTIPA</u>	13 Nombre (s) <u>Jose Emmanuel</u>
14 Dirección del establecimiento <u>ASOC Grenz Taller</u> <u>San Jeronimo de asis K-7</u>	15 Departamento <u>AREQUIPA</u>	16 Provincia <u>AREQUIPA</u>
		17 Distrito <u>Maneno Helgar</u>
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)	
20 GPS. Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84		
Este <u>1 3 8 2 2</u> Sur <u>7 1 8 4 7 7</u> Zona G.		21 Tipo de crianza <input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspatio

---

<b>Datos de la población porcina</b>		<b>Datos de la situación sanitaria</b>	
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25
Marrana N°: <u>10</u> Raza: <u>híbridos</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial
Gorriño hembra N°: <u>04</u> Raza: <u>II</u>	<u>09</u>	<u>PTC</u>	<u>Rosenbush</u>
Lechón hembra N°: <u>—</u> Raza: <u>—</u>			Fecha aprox. <u>20-08-2016</u>
Verraco N°: <u>01</u> Raza: <u>II</u>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>ivermectina</u>		
Gorriño macho N°: <u>03</u> Raza: <u>II</u>			
Lechón macho N°: <u>—</u> Raza: <u>—</u>			
Otros: N°: <u>—</u> Raza: <u>—</u>			
Total N°: <u>21</u> Raza: <u>híbridos</u>			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de boladeros de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza: <input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica			31 Destino de la producción: <input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....		

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
- Implementar control de moscas  
- Implementar Protocolos el ingreso de cerdos AREH

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma <u>[Firma]</u>	Firma <u>[Firma]</u>
Apellidos y nombres: Propietario o responsable del establecimiento <u>Jose Emmanuel Miranda Cutipa</u>	Apellidos y nombres: Empadronador SENASA <u>Moises Hugo Blanco Cutlo</u> SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**Ministerio de Agricultura**  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : SENASA - AREQUIPA

Fecha: 03/11/2015 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) ARONI 02 Apellido Materno MORALES 03 Nombre(s) JUAN SEBASTIAN

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 958612803 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 43042732

07 Dirección de domicilio de propietario PAMPA EL CEBOLLAR - K-2 08 Departamento AREQUIPA 09 Provincia AREQUIPA 10 Distrito PAUCARPATA

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza ALANUCA 12 Apellido Materno DE ARONI 13 Nombre (s) ROSARIO RAQUEL

14 Dirección del establecimiento Pampa El Cebollar K-2 15 Departamento AREQUIPA 16 Provincia AREQUIPA 17 Distrito PAUCARPATA

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) AU REVOLUCION

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este  Sur  Zona G.  21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina		Datos de la situación sanitaria	
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25
Marrana N°: _____ Raza: _____	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial
Gorriño hembra N°: <u>10</u> Raza: <u>hibridos</u>	<u>20</u>	<u>Colera Porcino</u>	<u>Rosca 6-sih</u>
Lechón hembra N°: _____ Raza: _____			
Verraco N°: _____ Raza: _____			
Gorriño macho N°: <u>10</u> Raza: <u>hibridos</u>			
Lechón macho N°: _____ Raza: _____			
Otros: N°: _____ Raza: _____			
Total N°: <u>20</u>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:		

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
reas de crianza estan limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica 31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Mejorar infraestructura de corrales

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma Juan Morales Firma Moisés Hugo Blanco Callo  
Apellidos y nombres: Aron Morales Juan. S. Apellidos y nombres: Moisés Hugo Blanco Callo  
Propietario o responsable del establecimiento Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : SENASA - Arequipa

Fecha: 30/06/2015 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) SACSI 02 Apellido Materno Huamani 03 Nombre(s) Ambrosio

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 29417670

07 Dirección de domicilio de propietario Ciudad Blanca de 23 D-16 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito Pescayacu

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza SACSI 12 Apellido Materno Huamani 13 Nombre (s) Ambrosio

14 Dirección del establecimiento Cebollar D-4 15 Departamento AREQUIPA 16 Provincia AREQUIPA 17 Distrito Pescayacu

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Zona G. \_\_\_\_\_ 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>02</u>	Raza: <u>híbrido</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorriño hembra	N°: <u>08</u>	Raza: <u>híbrido</u>	<u>18</u>	<u>Colera PPC</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>30-06-2015</u>
Lechón hembra	N°: <u>0</u>	Raza: <u>híbrido</u>				
Verraco	N°: <u>0</u>	Raza: <u>híbrido</u>				
Gorriño macho	N°: <u>08</u>	Raza: <u>híbrido</u>				
Lechón macho	N°: <u>0</u>	Raza: <u>híbrido</u>				
Otros:	N°: _____	Raza: _____				
Total	N°: <u>18</u>					
			27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
reas de crianza estan limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica

31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros: \_\_\_\_\_

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Vacunar Colera porcino  
Desinfectar instalaciones

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Ambrosio Sasaki Huamani Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
Propietario o responsable del establecimiento

Firma: [Firma] Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018







**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 2015-10 HHS

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva: Arequipa

Fecha: 24 / 12 / 2015 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) <u>Villalta</u>	02 Apellido Materno <u>De la Cruz</u>	03 Nombre(s) <u>Jose Jaime</u>
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico <u>98801309</u>	05 Tipo Doc. <input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	06 N° Doc.
07 Dirección de domicilio de propietario <u>Lateral 6 Alto Coral Blanco</u>	08 Departamento <u>Arequipa</u>	09 Provincia <u>Arequipa</u>
		10 Distrito <u>Cerro Colorado</u>

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza <u>Villalta</u>	12 Apellido Materno <u>De la Cruz</u>	13 Nombre (s) <u>Jose Jaime</u>
14 Dirección del establecimiento <u>Lateral 6 Alto Coral Lt 011</u>	15 Departamento <u>Arequipa</u>	16 Provincia <u>Arequipa</u>
		17 Distrito <u>Cerro Colorado</u>
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) <u>Alto Coral</u>	
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84		
Este <u>220015</u> Sur <u>8186489</u> Zona G. <u>19</u>	21 Tipo de crianza <input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso	

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>19</u>	Raza: <u>YL</u>	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorrino hembra	N°: <u>-</u>	Raza: <u>-</u>		<u>Parvo</u>	<u>Parvovirus</u>	
Lechon hembra	N°: <u>30</u>	Raza: <u>Híbridos</u>		<u>Pol.</u>	<u>Colisporin</u>	
Verraco	N°: <u>-</u>	Raza: <u>-</u>		<u>Colicru</u>	<u>Resistencia</u>	
Gorrino macho	N°: <u>-</u>	Raza: <u>-</u>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:			
Lechon macho	N°: <u>30</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Otros:	N°: <u>-</u>	Raza: <u>-</u>				
Total	N°: <u>79</u>					

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31 Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

-----

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: <u>[Firma]</u> Apellidos y nombres: <u>VILLALTA DE LA CRUZ</u> Propietario o responsable del establecimiento <u>220015 y 8186489</u>	Firma: <u>[Firma]</u> Apellidos y nombres: <u>WILSON C. HUARACHA SURI</u> Empadronador SENASA <u>ASISTENTE SANIDAD PORCINA SENASA AREQUIPA</u>
---	--

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 2015-11 HMS

Ministerio de Agricultura  
**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : Arequipa  
Fecha: 24 / 12 / 2015 (día/mes/año)

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Neyra 02 Apellido Materno Taco 03 Nombre(s) Gama liel  
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 956260220 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 29642856  
07 Dirección de domicilio de propietario 08 Departamento Arequipa 09 Provincia Arequipa 10 Distrito Cerro Colorado

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Neyra 12 Apellido Materno Taco 13 Nombre (s) Gama liel  
14 Dirección del establecimiento Gran Poder H2 B Lt 8 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito Cerro Colorado  
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) Gran Poder. 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)  
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84 Este 221811 Sur 8188834 Zona G. 19 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

**Datos de la población porcina**

Marrana	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>
Gorrino hembra	N°: <u>6</u>	Raza: <u>YL</u>
Lechón hembra	N°: <u>7</u>	Raza: <u>Híbridos</u>
Verraco	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>
Gorrino macho	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>
Lechón macho	N°: <u>7</u>	Raza: <u>Híbridos</u>
Otros:	N°: <u>—</u>	Raza: <u>—</u>
Total	N°: <u>20</u>	

**Datos de la situación sanitaria**

23 Nro. Anim.	24	25	26
Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
	<u>Colosa</u>	<u>Rosenbush</u>	
	<u>—</u>	<u>—</u>	
	<u>—</u>	<u>—</u>	
	<u>—</u>	<u>—</u>	
27	Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:		

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	
30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica				
	31 Destino de la producción: <input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....				

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma Gama liel Neyra Taco Apellidos y nombres: Gama liel Neyra Taco Propietario o responsable del establecimiento 29642856

Firma Hugo C. Huaracha Suri Apellidos y nombres: Hugo C. Huaracha Suri Empadronador SENASA ASISTENTE SANIDAD PORCINA SENASA-AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\***      N° 2014 - AVO

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERÚ

Dirección Ejecutiva : Arequipa

Fecha: 24 / 06 / 2014 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Huaraya      02 Apellido Materno Cahuana      03 Nombre(s) Romel

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 979162528      05 Tipo Doc.  RUC  DNI      06 N° Doc. 45894281

07 Dirección de domicilio de propietario Au 28 de Julio Zona H Mz. 15 lote 04      08 Departamento AQP      09 Provincia AQP      10 Distrito Cerro Colorado

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Huaraya      12 Apellido Materno Cahuana      13 Nombre (s) Romel

14 Dirección del establecimiento , 28 de Julio Zona H Mz. 15 lote 04      15 Departamento AQP      16 Provincia AQP      17 Distrito Cerro Colorado

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_      19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) J. R. Pachacuter

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este  Sur  Zona G.       21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>35</u>	Raza: <u>Pic</u>	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorriño hembra	N°: <u>-</u>	Raza: _____	<u>36</u>	<u>Calera Porcino</u>	<u>Ranzembach</u>	<u>23/05/14</u>
Lechón hembra	N°: <u>17</u>	Raza: <u>Hibrido</u>		<u>Pacuunay</u>		
Verraco	N°: <u>0</u>	Raza: _____		<u>Coli-Clatidium</u>		
Gorriño macho	N°: <u>-</u>	Raza: _____		<u>Cro. pala</u>		
Lechón macho	N°: <u>19</u>	Raza: <u>Hibrido</u>				
Otros:	N°: <u>-</u>	Raza: _____	27 Otros tratamientos, por <u>em</u> antiparasitarios: <u>Ivermectina (alimento)</u>			
Total	N°: <u>71</u>					

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las zonas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza: <input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica	31 Destino de la producción: <input type="radio"/> Autoconsumo <input checked="" type="radio"/> Venta local <input type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....				

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Realizar oportunamente la vacunación contra Calera Porcina (animales no inmunes, jador) y notificar a SENASA la ocurrencia o sospecha de enfermedades en porcinos.

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: \_\_\_\_\_      Firma: \_\_\_\_\_

Apellidos y nombres: Romel Huaraya Cahuana      Apellidos y nombres: RDP. Alexander Viza

Propietario o responsable del establecimiento      Empadronador SENASA

Página 15 de 15

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\***      N° 2014 - AVO

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERÚ

Dirección Ejecutiva : Arequipa

Fecha: 11 / 07 / 2014 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Carpis      02 Apellido Materno Escalante      03 Nombre(s) José Rolando

04 Teléfono (fijo/celular)/código electrónico 427238      05 Tipo Doc.  RUC  DNI      06 N° Doc. 29297045

07 Dirección de domicilio de propietario Apipa Vector 2, lote 6, 7 y 8      08 Departamento AGP      09 Provincia AGP      10 Distrito Cerro Colorado

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Carpis      12 Apellido Materno Escalante      13 Nombre (s) José Rolando

14 Dirección del establecimiento pipa Vector 2, lote 6, 7 y 8      15 Departamento AGP      16 Provincia AGP      17 Distrito Cerro Colorado

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) "Virgen de Chap."      19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) APIPA

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este  Sur  Zona G.       21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina				Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza				23 Nro. Anim.      24      25      26			
Marrana	N°: <u>100</u>	Raza: <u>L, Y, D, P</u>	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	
Gorriño hembra	N°: <u>15</u>	Raza: <u>Hibrido</u>		<u>Calera Precios</u>	<u>Calentón</u>		
Lechón hembra	N°: <u>120</u>	Raza: <u>Hibrido</u>		<u>Pacururu, Cuspa, Leptispa</u>			
Verraco	N°: <u>7</u>	Raza: <u>L, Y, D, Y27, P</u>		<u>Calo-Clatrodual</u>	<u>BEK-porc 3</u>		
Gorriño macho	N°: <u>50</u>	Raza: <u>Hibrido</u>		<u>Micoplasma</u>	<u>daralubue</u>		
Lechón macho	N°: <u>120</u>	Raza: <u>Hibrido</u>		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>Ivermectina en alimento</u>			
Otros:	N°:	Raza:					
Total	N°: <u>412</u>	Raza:					

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)		Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos		<input checked="" type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza		<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos		<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales		<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan		<input checked="" type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto		<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza		<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos		<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa alimento balanceado		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o más de otra crianza porcina		<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o más de otra explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o más de carretera de elevado tráfico		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o más de botaderos de basura		<input checked="" type="checkbox"/>	
Disponibilidad de agua limpia		<input checked="" type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada		<input checked="" type="checkbox"/>	

30 Características de la crianza:  Permanente     Periódica     Esporádica      31 Destino de la producción:  Autoconsumo     Venta local     Matadero     Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

\_\_\_\_\_

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma]      29297045      Firma: [Firma]      ROJ. J. J. Arequipa

Apellidos y nombres:      Propietario o responsable del establecimiento      Apellidos y nombres:      Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 2014-118C

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : SENASA - Arequipa

Fecha: 05/06/2014 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) <u>ALVAREZ</u>	02 Apellido Materno <u>DE APAZA</u>	03 Nombre(s) <u>Sabina</u>
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05 Tipo Doc. <input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	06 N° Doc. <u>29303439</u>
07 Dirección de domicilio de propietario <u>Lz Nueva Molina A-3</u>	08 Departamento <u>Arequipa</u>	09 Provincia <u>Arequipa</u>
		10 Distrito <u>Uchumayo</u>

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza <u>Alvarez</u>	12 Apellido Materno <u>DE APAZA</u>	13 Nombre (s) <u>Sabina</u>
14 Dirección del establecimiento <u>Lz Nueva Molina A-3</u>	15 Departamento <u>Arequipa</u>	16 Provincia <u>Arequipa</u>
		17 Distrito <u>Uchumayo</u>
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) <u>Km 21 Uchizite de Uchumayo</u>	
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84		
Este	Sur	Zona G.
		21 Tipo de crianza <input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspatio

---

Datos de la población porcina				Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza				23 Nro. Anim.		24	
Marrana	N°: <u>06</u>	Raza: <u>hbrado</u>	Vacun./Tratados	Prevencción Enfermedad	Nombre Comercial	26 Fecha aprox.	
Gorrino hembra	N°: <u>13</u>	Raza: <u>hbrado</u>	<u>27</u>	<u>Celera Porcino</u>	<u>Rosenbusch</u>	<u>05-16-2014</u>	
Lechón hembra	N°: <u>08</u>	Raza: <u>hbrado</u>					
Verraco	N°: <u>02</u>	Raza: <u>hbrado</u>					
Gorrino macho	N°: <u>14</u>	Raza: <u>hbrado</u>					
Lechón macho	N°: <u>08</u>	Raza: <u>hbrado</u>					
Otros:	N°:	Raza:					
Total	N°: <u>51</u>		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:				

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Cambio de ropa para entrar a las zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
30 Características de la crianza: <input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31 Destino de la producción: <input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Matadero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: <u>Sabina Alvarez de Apaza</u> Apellidos y nombres: Propietario o responsable del establecimiento	Firma: <u>Miguel Hugo Blum Colla</u> Apellidos y nombres: Empadronador SENASA
--	---

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 2014 - AVO

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva: Arequipa

Fecha: 30 / 06 / 2014 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Gutierrez 02 Apellido Materno Mamani 03 Nombre(s) Oswaldo Giusvani

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 054 - 664178 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 43657186

07 Dirección de domicilio de propietario Umapalca Vector E lote 1 08 Departamento ABP 09 Provincia ABP 10 Distrito Jabardía

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Mamani 12 Apellido Materno Huayhua de Gutierrez 13 Nombre(s) Natalia

14 Dirección del establecimiento Umapalca Vector E lote 1 15 Departamento ABP 16 Provincia ABP 17 Distrito Jabardía

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) "Granja Espíritu Santo" 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) Umapalca

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este 232563 Sur 8178516 Zona G. 19  Granja  Familiar  Traspaso

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>22</u>	Raza: <u>Lardera/Vaik</u>	Vacun./Tratados	Prevenición Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorrino hembra	N°: <u>43</u>	Raza: <u>Híbrido</u>	/	<u>Colera</u>	/	/
Lechón hembra	N°: <u>7</u>	Raza: <u>Híbrido</u>	/	<u>Porcivirus</u>	/	/
Verraco	N°: <u>1</u>	Raza: <u>Pietrain</u>	/	<u>E. coli</u>	/	/
Gorrino macho	N°: <u>43</u>	Raza: <u>Híbrido</u>				
Lechón macho	N°: <u>8</u>	Raza: <u>Híbrido</u>				
Otros:	N°: <u> </u>	Raza: <u> </u>				
<b>Total</b>	<b>N°: <u>124</u></b>	<b>Raza: <u> </u></b>	27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>Ivermectina (alimento)</u>			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las zonas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica

31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
/

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: Natalia Mamani Firma: Alexandra

Apellidos y nombres: Mamani Huayhua Apellidos y nombres: RDP Jecava Arequipa

Propietario o responsable del establecimiento: 59498778 Empadronador SENASA

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\***      N° 2014 - AVO

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERÚ

Dirección Ejecutiva: Arequipa

Fecha: 08 / 09 / 2014 (días/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Sulla      02 Apellido Materno Lopez      03 Nombre(s) Leonor Elizabeth

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 957942861      05 Tipo Doc.  RUC  DNI      06 N° Doc. 30643943

07 Dirección de domicilio de propietario Amyiv Mera J4 lote 16      08 Departamento AQP      09 Provincia AQP      10 Distrito Yura

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Sulla      12 Apellido Materno Lopez      13 Nombre (s) Leonor Elizabeth

14 Dirección del establecimiento Amyiv Mera J4 lote 16      15 Departamento AQP      16 Provincia AQP      17 Distrito Yura

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) /      19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) Ascension Uda - 16 Casa Uda

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este        Sur        Zona G.             21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°:	Raza:	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorriño hembra	N°:	Raza:				
Lechón hembra	N°: <u>4</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Verraco	N°:	Raza:				
Gorriño macho	N°:	Raza:				
Lechón macho	N°: <u>6</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Otros:	N°:	Raza:				
Total	N°: <u>10</u>		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>/</u>			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)		Si	No
Las zonas de crianza están limpias, sin desechos		<input checked="" type="checkbox"/>		Cerco perimétrico alrededor de la crianza		<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos		<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales		<input checked="" type="checkbox"/>	
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan		<input checked="" type="checkbox"/>		Separación de cerdos de otros animales de abasto		<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza		<input checked="" type="checkbox"/>		Cerdos separados por edades o grupos		<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa alimento balanceado		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina		<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria		<input checked="" type="checkbox"/>	
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico		<input checked="" type="checkbox"/>	
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)		<input checked="" type="checkbox"/>		La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura		<input checked="" type="checkbox"/>	
Disponibilidad de agua limpia		<input checked="" type="checkbox"/>		Zona de almacenamiento de alimentos adecuada		<input checked="" type="checkbox"/>	

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica      31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Mofadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones: /

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma E. Sulla Lopez      Firma Alexander Vizcarra

Apellidos y nombres: Sulla Lopez Leonor Elizabeth      Apellidos y nombres: ALEXANDER VIZCARRA

Propietario o responsable del establecimiento: 30643943      Empadronador SENASA: Miguel Velazquez y Asociados

DISEÑO: SENASA

Fuente: SENASA 2018



**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 2014- MHS

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Pecuaria  
PERU

Dirección Ejecutiva : Arequipa

Fecha: 05/ 02 /2014 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica)	02 Apellido Materno	03 Nombre(s)
<u>Vásquez</u>	<u>Díaz</u>	<u>Jeffrey Jeremy</u>
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico	05 Tipo Doc.	06 N° Doc.
<u>957621004</u>	<input type="radio"/> RUC <input checked="" type="radio"/> DNI	<u>30962651</u>
07 Dirección de domicilio de propietario	08 Departamento	09 Provincia
<u>Urb El Palacio D.E. Dpto. Areq.</u>	<u>AQP</u>	<u>Arequipa</u>
		10 Distrito
		<u>Sachaca</u>

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza	12 Apellido Materno	13 Nombre (s)
<u>Vásquez</u>	<u>Díaz</u>	<u>Jeffrey Jeremy</u>
14 Dirección del establecimiento	15 Departamento	16 Provincia
<u>Casa Granja La Molina H2C - H2</u>	<u>AQP</u>	<u>Arequipa</u>
17 Distrito	18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga)	19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.)
<u>Uchumayo</u>	<u>Agro Granja Vgta de Capachima EIRL</u>	<u>Poñica Montaña Cerro Verde</u>
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum WGS-84	21 Tipo de crianza	
Este <input type="checkbox"/> Sur <input type="checkbox"/> Zona G. <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Granja <input checked="" type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Traspaso	

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°:	Raza:	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorrino hembra	N°: <u>10</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Lechón hembra	N°: <u>50</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Verraco	N°:	Raza:				
Gorrino macho	N°: <u>10</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Lechón macho	N°: <u>50</u>	Raza: <u>Híbridos</u>				
Otros:	N°:	Raza:				
Total	N°:		27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:			

---

**M. e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos cruidos en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales orgánicos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de explotación pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usa residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30 Características de la crianza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Periódica <input type="radio"/> Esporádica		31 Destino de la producción	<input type="radio"/> Autoconsumo <input type="radio"/> Venta local <input checked="" type="radio"/> Moladero <input type="radio"/> Otros.....	

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:

/

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma		Firma	
Apellidos y nombres:	<u>Jeffrey Jeremy Vásquez Díaz</u>	Apellidos y nombres:	<u>Hugo Huanacama Suri</u>
Propietario o responsable del establecimiento	<u>DNI: 30962651</u>	Empadronador SENASA	<u>As.st. Sanidad Pecuaria</u>

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° \_\_\_\_\_

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERÚ

Dirección Ejecutiva: Arequipa

Fecha: 31 / 10 / 2012 (día/mes/año)

---

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Cacere 02 Apellido Materno Valladare 03 Nombre(s) Angel Rodolfo

04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico 959665341 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 06 N° Doc. 2 9 2 2 2 7 4 1

07 Dirección de domicilio de propietario Irrig. El Cural lat. 7 lte 500 08 Departamento AQP 09 Provincia AQP 10 Distrito Uchumayo

---

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza Cacere 12 Apellido Materno Valladare 13 Nombre (s) Angel Rodolfo

14 Dirección del establecimiento El Cural lat. 7 lte 500 15 Departamento AQP 16 Provincia AQP 17 Distrito Uchumayo

18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) "Don bito" 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) Km. 11 Variante Uchumayo

20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum: WGS-84  
Este  Sur  Zona G.  Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspatio

---

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza			23 Nro. Anim.	24	25	26
Marrana	N°: <u>7</u>	Raza: <u>Duroc/belga</u>	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.
Gorriño hembra	N°:	Raza:		<u>Calera porcino</u>		
Lechón hembra	N°: <u>6</u>	Raza: <u>Duroc/belga</u>		<u>Erupela</u>		
Verraco	N°: <u>1</u>	Raza: <u>Duroc/belga</u>		<u>Parvovirus</u>		
Gorriño macho	N°:	Raza:				
Lechón macho	N°: <u>5</u>	Raza: <u>Duroc/belga</u>				
Otros:	N°:	Raza:				
Total	N°: <u>19</u>					
			27 Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios: <u>Antiparasitario</u>			

---

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)		29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zonas de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o mas de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica

31 Destino de la producción:  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

---

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
Realizar la vacunación contra Calera porcino y movilizar los porcinos con el Certificado oficial de vacunación.

---

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma: [Firma] DNI: 29222741

Firma: Alexander Viza Ovi  
Apellidos y nombres: Alexander Viza Ovi  
Empadronador SENASA Médico Veterinario y Zootecnista

Fuente: SENASA 2018

**PADRÓN DE PROPIETARIOS DE CERDOS\*** N° 2701201

**SENASA**  
Servicio Nacional de Sanidad Animal  
PERU

Dirección Ejecutiva : \_\_\_\_\_  
Fecha: 21 / 11 / 17 (día/mes/año)

**Datos Generales del Propietario de los cerdos**

01 Apellido Paterno (o razón social en caso es persona jurídica) Cobson Wilfredo 02 Apellido Materno \_\_\_\_\_ 03 Nombre(s) \_\_\_\_\_  
04 Teléfono (fijo/celular)/correo electrónico \_\_\_\_\_ 05 Tipo Doc.  RUC  DNI 2020152 06 N° Doc. \_\_\_\_\_  
07 Dirección de domicilio de propietario \_\_\_\_\_ 08 Departamento Arequipa 09 Provincia \_\_\_\_\_ 10 Distrito \_\_\_\_\_

**Datos del Predio**

11 Apellido Paterno del administrador o encargado de la crianza \_\_\_\_\_ 12 Apellido Materno \_\_\_\_\_ 13 Nombre (s) \_\_\_\_\_  
14 Dirección del establecimiento \_\_\_\_\_ 15 Departamento Arequipa 16 Provincia Arequipa 17 Distrito Alto Selva Alegre  
18 Nombre del establecimiento (en caso lo tenga) \_\_\_\_\_ 19 Referencia ubicación del terreno (anexo, comunidad, parque porcino, etc.) \_\_\_\_\_  
20 GPS: Posicionamiento global del predio (UTM): Datum:WGS-84  
Este 16 Sur 7 Zona G. 11 21 Tipo de crianza  Granja  Familiar  Traspaso

Datos de la población porcina			Datos de la situación sanitaria			
22 Número de cerdos en crianza y raza	23 Nro. Anim.	24	25	26	27	
Morrana N°: Raza:	Vacun./Tratados	Prevención Enfermedad	Nombre Comercial	Fecha aprox.	Otros tratamientos, por ejm antiparasitarios:	
Gorrino hembra N°: Raza:						
Lechon hembra N°: Raza:						
Verraco N°: Raza:						
Gorrino macho N°: Raza:						
Lechon macho N°: Raza: <u>Higordax</u>						
Otros: N°: Raza:						
Total N°: <u>10</u>						

**Manejo e infraestructura de la crianza**

28 Medidas sanitarias-bioseguridad (marcar con una X)

	Si	No	29 Ubicación e infraestructura (marcar con una X)	Si	No
Las áreas de crianza están limpias, sin desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerco perimétrico alrededor de la crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza diaria de corrales, bebederos, comederos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos criados en corrales, se les da el alimento dentro de los corrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza o desinfección de materiales/equipos que ingresan	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separación de cerdos de otros animales de abasto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio de ropa para entrar a la zona de crianza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerdos separados por edades o grupos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso alimento balanceado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra crianza porcina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana como alimento para los cerdos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de otra explotación pecuaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso residuos de alimentación humana con tratamiento térmico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de carretera de elevado tráfico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eliminación efectiva de desechos (enterramiento, incineración, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La crianza se encuentra a 3 km o más de botaderos de basura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad de agua limpia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Zona de almacenamiento de alimentos adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

30 Características de la crianza:  Permanente  Periódica  Esporádica 31 Destino de la producción  Autoconsumo  Venta local  Matadero  Otros.....

**Observaciones y Recomendaciones**

32 Observaciones y Recomendaciones:  
\* Pedir información  
\* Pedir información  
\* Pedir información

\* La información registrada en este formato tiene carácter de declaración jurada

Firma \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_  
Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_ Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
Propietario o responsable del establecimiento Empadronador SENASA

**Federick Tello Palomino**  
ASISTENTE SANIDAD PORCINO  
SENASA AREQUIPA

Fuente: SENASA 2018

## ANEXO 4

### CUADRO DE RESULTADOS CARÁCTERISTICAS DE PRODUCCIÓN DE PORCINOS EN TRASPATIO-PROVINCIA DE AREQUIPA 2017

Nro.	DISTRITO	TOTAL	CATEGORIA						TIPO DE CRIANZA			RAZA		FRECUENCIA DE CRIANZA DESTINO DE LA PRODUCCION				ALIMENTO BALANCEADO		SEPARACION	
			MARRANA	GORRINO HEMBRA	LECHON HEMBRA	VERRACO	GORRINO MACHO	LECHON MACHO	OTROS	GRANJA	FAMILIAR	TRASPATIO	HIBRIDO	OTROS	PERMANENTE	PERIODICA	VENTA LOCAL	MATADERO	SI	NO	SI
1	Cayma	7			3			4			X		7		X		X		X		X
2	Chiguata	98	16	5	37	3		37			X		98		X		X		X		X
3	La Joya	60			30				30		X		60		X		X		X		X
4	Chiguata	184	15	7	80	2		80			X		184		X		X		X		X
5	La Joya	50			25			25			X		50		X		X		X		X
6	Hunter	16		4	5			7			X		16		X		X		X		X
7	Socabaya	53	12	3	15			23				X	53		X		X		X		X
8	Socabaya	30	6		17			7				X	30		X		X		X		X
9	Uchumayo	23	10	6				7			X		23		X		X		X		X
10	Uchumayo	7	1	5				1			X		7		X		X		X		X
11	A.S.Alegre	170	97		32	1		40			X		170	-	X		X		X		X
12	J.L.B.Y Rivero	41	9		15	1		16			X		41		X		X		X		X
13	Mariano Melgar	11	6	3				2			X		11		X		X		X		X
14	Mariano Melgar	21	10	7		1	3				X		21		X		X		X		X
15	Mariano Melgar	6	5			1					X		6		X		X		X		X
16	Mariano Melgar	34	8		12	1		13			X		34		X		X		X		X
17	Paucarpata	95	7	46	42						X		95		X		X		X		X
18	Mariano Melgar	35	10	8	4			8	5		X		35		X		X		X		X
19	Chiguata	92	7	8	35			7	35		X		92		X		X		X		X
20	La Joya	47	8	9	14			16			X		47		X		X		X		X
21	La Joya	22	6		8			8			X		22		X		X		X		X
22	La Joya	46	11		15			20			X		46		X		X		X		X

23	Paucarpata	39	4	3	15		2	15			X		39		X			X	X		X
24	Mariano Melgar	21	10	7		1	3				X		21		X			X	X		X
25	Paucarpata	20		10			10				X		20		X			X	X		X
26	Paucarpata	18	2	8			8				X		18		X			X		X	X
27	Paucarpata	106	5	70		1	30				X		106		X			X		X	X
28	Paucarpata	132	12	35	25		35	25			X		132		X			X	X		X
29	Paucarpata	75		30			45				X		75		X			X		X	X
30	Cerro Colorado	79	19		30			30			X		79		X		X		X		X
31	Cerro Colorado	20		6	7			7			X		20		X		X		X		X
32	Cerro Colorado	71	35		17			19			X		71		X		X		X		X
33	Cerro Colorado	412	100	15	120	7	50	120			X		305	107	X			X	X		X
34	Uchumayo	51	6	13	8	2	14	8			X		51		X			X	X		X
35	Sabandia	124	22	43	7	1	43	8			X		123	1	X		X		X		X
36	Yura	10			4			6			X		10			X	X		X		X
37	Paucarpata	308	50	100	30	2	100	20	6		X		257	51	X		X		X		X
38	Uchumayo	120		10	50		10	50			X		120		X			X	X		X
39	Uchumayo	19	7		6	1		5			X		19			X	X		X		X
40	A.S.Alegre	20			9			11			X		20			X		X		X	X
	<b>TOTAL</b>	<b>2793</b>	<b>516</b>	<b>461</b>	<b>717</b>	<b>25</b>	<b>387</b>	<b>651</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>2634</b>	<b>159</b>	<b>37</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>40</b>
	<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>18%</b>	<b>17%</b>	<b>26%</b>	<b>1%</b>	<b>14%</b>	<b>23%</b>	<b>1%</b>	<b>0.0%</b>	<b>95.0%</b>	<b>5.0%</b>	<b>94.3%</b>	<b>5.7%</b>	<b>92.5%</b>	<b>7.5%</b>	<b>47.5%</b>	<b>52.5%</b>	<b>90.0%</b>	<b>10.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Padrón de productores de porcinos – SENASA 2018.

## ANEXO 5

### PLAN DE ESTRATEGIA SANITARIA - SENASA

## PLAN DE ESTRATEGIA SANITARIA

### INTRODUCCIÓN

En el contexto sanitario, el sector porcino del país se ve afectado por una serie de enfermedades, destacando por su impacto la Peste Porcina Clásica (PPC), también conocido como Cólera Porcino, producido por un virus de la familia *Togaviridae*, del género *Pestivirus*, caracterizado por su rápida difusión y contagio, alta morbilidad y mortalidad (100%). Esta enfermedad de acuerdo al informe de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), constituye uno de los grandes problemas sanitarios a nivel mundial, convirtiéndose en una enfermedad de notificación obligatoria, que en el caso del Perú, esta normado por R. J. N° 271-2008-AG-SENASA. En el país, a través de la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica de la Dirección de Sanidad Animal del SENASA se ha reportado en el año 2004 la ocurrencia de 27 focos de Peste Porcina Clásica; el 2005 de 13 focos; el 2006 25 focos; el 2007 59 focos y el 2008 15 focos; cifras que relativamente son bajas debida a la subnotificación existente y el corto tiempo que el SENASA tiene organizado el Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal. En los últimos años esta enfermedad junto con la Enfermedad de Aujeszky (EA) y el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS), constituyen causas importantes de pérdidas económicas en el sector porcino.

En relación al control y erradicación de las enfermedades, para el caso de la Peste Porcina Clásica (PPC), en líneas generales, la estrategia básica consiste en lograr coberturas altas y sostenidas de vacunación de la población porcina de acuerdo a los resultados de la caracterización realizada, complementado con actividades de vigilancia epidemiológica, control estricto de movimiento de cerdos, productos y subproductos y el cumplimiento del Plan de Capacitación y Difusión. Para el caso de la EA y PRRS, en nuestro medio, la estrategia de control se sustentará en el monitoreo serológico, "sacrificio sanitario" de todo animal reactor, complementado con medidas de bioseguridad, control de movimiento de porcinos, productos y subproductos, principalmente en los establecimientos de porcinos especializados en la provisión de reproductores destinados para pie de cría, además de capacitación y difusión.

### I.- MARCO CONCEPTUAL

#### 1. DEFINICIÓN

El presente Plan de Estrategia Sanitaria es una guía que describe y define los diferentes procedimientos técnico-metodológicos a seguir en la ejecución de la totalidad de las actividades del Proyecto "Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos", como son las actividades de inmunizaciones, vigilancia epidemiológica y control cuarentenario.

##### 1.1. Marco Legal

Las acciones sanitarias de control de enfermedades en el ganado porcino, estará regulado por la respectiva normativa sanitaria; la misma que debe ser objeto de una constante difusión a nivel de productores, profesionales del sector público y privado, organizaciones de poricultores, autoridades locales y otros actores vinculados a la cadena de valor porcino.

## 2. LÍNEAS DE ACCIÓN O COMPONENTES

El aseguramiento del logro de los objetivos del proyecto “Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos” se sustentan en la ejecución de tres componentes o líneas de acción:

### A. Componente 1. Inmunización de Porcinos contra Peste Porcina Clásica

Tiene como principal actividad las campañas de vacunación del ganado porcino contra la Peste Porcina Clásica, complementando con la aplicación de las normas generales y específicas así como acciones de supervisión.

### B. Componente 2. Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades.

Sus actividades están referidas a la elaboración del Manual de Procedimientos y del Plan de Vigilancia y su ejecución.

### C. Componente 3. Control Cuarentenario de Enfermedades de Porcinos

Las actividades corresponden al fortalecimiento de acciones de control de movimiento de porcinos, sus productos y subproductos, protección de las áreas o zonas de baja prevalencia, implementación de puestos de control interno en puntos estratégicos y desarrollo de actividades de capacitación – difusión sostenida.

## 3. ETAPAS DEL PROYECTO

Dentro de su concepción estratégica el proyecto “Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos” comprende tres etapas:

- a) Organización y divulgación (INDUCCIÓN) del proyecto (I Trimestre Año 1), para dar a conocer al entorno interno y externo la implementación del proyecto “Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos”, los objetivos y resultados que se propone alcanzar. Las acciones a desarrollar en esta etapa se refieren a las tareas de:
  - Empadronamiento de productores o criadores de porcinos en cada una de las circunscripciones territoriales del país, desde el nivel distrital, el cual permitirá conocer la ubicación geográfica de los establecimientos con porcinos, el nombre del propietario o responsable, población de porcinos por categoría, las vías de acceso y las rutas de comercialización o destino de los porcinos o sus productos.
  - Capacitación a ejecutores privados en temas de carácter técnico para su participación en la ejecución de campañas de vacunación, actividades de vigilancia, notificación y atención de focos o sospecha de enfermedades de porcinos en sus respectivos ámbitos.
  - Capacitación a productores y autoridades locales sobre la importancia de los temas de prevención y control de enfermedades de porcinos, a fin de involucra su participación activa en las actividades del proyecto en cada uno de los ámbitos de ejecución.
  - Actividad de difusión, relacionado a la divulgación hacia el público objetivo de los objetivos y alcances del proyecto; para lo cual se utilizarán distintos medios, como impresos así como avisos radiales y/o televisivos existentes en cada uno de los ámbitos de ejecución.
- b) Empleo de métodos y sistemas (VACUNACIÓN) para reducir o eliminar la actividad viral en el hato o rebaño de porcinos del país (Año 1 al 4). En este caso el principal método está relacionada a la aplicación de vacunas a la población porcina a nivel del país de acuerdo a un cronograma, complementado con aplicación de medidas o sistemas de vigilancia epidemiológica (notificación y control de focos) y capacitación.

- c) Levantamiento de información (MONITOREO) para demostrar la ausencia de la actividad viral y declarar zona o área o región o país libre de enfermedades. Esta acción se realizará después de un tiempo de 6 a 12 meses de haber suspendido la vacunación contra PPC, a través de procedimientos aleatorios de muestreo serológico y de tejidos (tonsilas), con el propósito de detectar la presencia del virus en el hato o rebaño, demostrado mediante pruebas de ELISA, IDF y TR-PCR.

#### 4. RESPONSABILIDAD Y COORDINACIÓN

- a) El Nivel Central a través de la Dirección de Sanidad Animal/Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades, será la responsable de la aplicación y cumplimiento de la Estrategia Sanitaria así como de la elaboración del Plan Operativo Anual, programación de recursos logísticos, seguimiento y evaluación del proceso y consolidación de informes oficiales de ejecución.
- b) El Nivel Regional (Direcciones Ejecutivas), se responsabilizará de la ejecución de las actividades y metas programadas según cronograma, cumplimiento de las normas y directrices, así como de la supervisión y seguimiento de actividades de campo en sus jurisdicciones.
- c) El Sector Privado, formalizados a través de convenios de cooperación, tendrá participación activa en todo el proceso, mediante apoyo a la ejecución de actividades de campo, como son las notificaciones de ocurrencias de enfermedades, campañas de vacunación, capacitaciones y difusión.

## II.- COMPONENTES.

### A.- COMPONENTE 1. INMUNIZACIÓN DE PORCINOS

#### 1.- CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA-PPC

##### **Generalidades**

El Plan de vacunación del ganado porcino contra la PPC se desarrollará de acuerdo al planteamiento siguiente:

Durante la etapa de control las campañas de vacunaciones contra la Peste Porcina Clásica, se realizará en forma continua de acuerdo a un cronograma establecido por circunscripciones territoriales, durante un periodo de 11 meses, iniciando el 01 de febrero y finalizando el 31 de diciembre hasta finalizar el horizonte del proyecto. El proceso de vacunación comprenderá a todos los animales existentes en el establecimiento, granja o piara incluyendo los porcinos incrementales nacidos después del periodo de la última vacunación, de acuerdo a las especificaciones propias del tipo de crianza y la zona. Las actividades de vacunación se realizarán en forma coordinada entre el SENASA (Direcciones Ejecutivas) y los productores organizados e individuales, la Asociación Peruana de Porcicultores, el CMVP, Laboratorios y Universidades con sede en los respectivos ámbitos.

Las granjas con prevalencia baja, contiguas o cercanas a zonas afectadas o de alto riesgo también deberán ser vacunadas.

A medida que va disminuyendo la actividad viral en las granjas o localidades de vacunación, se irán reduciendo gradualmente las vacunaciones hasta llegar a "cero" en las zonas libres.

## 2.- ZONAS O ÁREAS DE VACUNACION DE PPC.

Las vacunaciones contra PPC en el país, por criterios estratégicos se harán en función a los resultados del estudio de caracterización, diferenciando tres zonas sanitarias:

- 2.1.- **Zona de baja Prevalencia:** Las vacunaciones serán estratégicas dependiendo de la presencia de brotes debidamente confirmados por laboratorio. En esta zona se fortalecerán las acciones de vigilancia y restricción de movimiento animal, con el propósito de disminuir las fuentes de infección, notificación rápida y oportuna de brotes, se ejecutarán monitoreos de muestras de órganos obtenidos en lugares de beneficio para autoconsumo, centros de beneficio y otros, para detectar la presencia de animales reactivos y confirmación de la circulación viral.
- 2.2.- **Zonas de mediana prevalencia:** se aplicará un esquema de vacunación gradual creciente similar a las de alta prevalencia, prolongándose hasta el año 4º, abarcando a toda la población porcina; será considerada como zona de control.
- 2.3.- **Zonas de alta Prevalencia:** será considerado como zona de control, donde la vacunación contra Peste Porcina Clásica abarcará a toda la población porcina en riesgo.

## 3.- ESTRATEGIAS DE VACUNACIÓN CONTRA PPC

Durante el periodo de ejecución del proyecto se diferenciarán dos (2) procesos de vacunación:

### 3.1 Vacunaciones en casos de brotes.

Se refieren a aquellas que se efectúan en la presencia de brotes de Peste Porcina Clásica, en los predios o establecimiento aledaños o perifocales (vacunación en anillo); en todos los casos se efectuará una vacunación y revacunación a la tercera semana (21 días).

### 3.2 Vacunación Sistemática

Se refiere a la vacunación periódica y sistemática por regiones, zonas o áreas sanitarias previamente calendarizadas y determinados por riesgo de ocurrencia y operatividad

#### 3.2.1. Esquema Básico de inmunizaciones contra PPC

Con el propósito de proteger a todo el grupo etario de la población de porcinos en los ámbitos prefijados, las vacunaciones contra PPC se realizará siguiendo el "esquema básico" siguiente:

### 3.2.1.1. Granjas Tecnificadas y Semi-tecnificadas (Comerciales)

Categoría	Edad/Oportunidad	Observación
Lechón	55 a 60 días	Lechón proviene de marranas inmunizadas
Lechón	A 1ª semana de edad y revacunar al mes de aplicada la 1ª vacuna.	Lechón proviene de marranas no inmunizadas
Marrana	30 días antes de parto	No vacunar marranas preñadas dentro de los 2/3 de gestación por que provoca aborto o nacen crías inmunocompetentes.
Futuros reemplazos	Revacunar a los 5 meses de edad.	
Marranas	A los 10 días post parto	
Verraco	Por lo menos una vez al año	

### 3.2.1.2. Crianzas de Traspatio o Familiar

Categoría	Edad / Oportunidad	Observación
Lechones	55-60 días	Provenientes de madres inmunizadas
Lechones	35-45 días	Provenientes de madres NO inmunizadas
Hembras y Machos reproductores	1 vez al año	Cuando se utilizan vacunas que no producen efectos colaterales

### 3.3. Ejecutores de las vacunaciones contra PPC.

La responsabilidad de la ejecución de las actividades de vacunaciones contra PPC estarán a cargo de:

#### 3.3.1. En el Sector Tecnificado y Semi-tecnificado

Las vacunaciones serán ejecutadas por los profesionales o técnicos de las granjas agremiados en la Asociación Peruana de Porcicultores o de productores individuales, dando cobertura al 100% de la población en riesgo existente en la granja o establecimiento, utilizando la vacuna autorizada por la autoridad oficial y bajo supervisión del SENASA. Los costos que demanda esta actividad serán íntegramente asumidos por los productores. Los ejecutores de las vacunaciones en estos establecimientos deberán ser Registrados y Autorizados por el SENASA en concordancia con la normatividad correspondiente.

La meta estimada en este sector representa aproximadamente 1,141,107 porcinos, la mayor cantidad de esos corresponde a la población porcina de abasto, distribuido en alrededor de 84 productores agremiados en la APP además de otros productores individuales, cuyos establecimientos o granjas están ubicados en once (11) departamentos de las Regiones Naturales del país; el cálculo de animales a vacunarse es efectuado teniendo en cuenta las variables de promedio de partos por año y promedio de la camada por parto. Cuadro N° 1.

}

**3.3.2.4.** El rendimiento vacunador/día.- En las campañas de vacunación contra Peste Porcina Clásica, aceptación de los productores, ubicación de las unidades agropecuarias, disponibilidad de infraestructura de manejo, condiciones climáticas, vías de acceso, tenencia reducida y dispersa, entre otros factores, condicionan el rendimiento vacunador/día. Se ha efectuado el cálculo correspondiente obteniéndose como promedio 58 porcinos vacunados por día por vacunador en el horizonte del proyecto.

Las metas o coberturas anuales serán del 51% en el primer año (1'457,478), 65% en el segundo año (1'857,570), 90% (2'572,020) en el tercer y cuarto año, según aparece distribuido en el Cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2. Población Porcina a vacunar contra PPC por años y departamentos**

Departamento	Población porcina (OIA-1999)	Población por vacunar / Años				Total
		2010 (51%)	2011 (65%)	2012 (90%)	2013 (90%)	
Amazonas	42,700	21,777	27,755	38,430	38,430	126,392
Ancash	171,200	87,312	111,280	154,080	154,080	506,752
Apurímac	143,800	73,338	93,470	129,420	129,420	425,648
Arequipa	61,000	31,110	39,650	54,900	54,900	180,560
Ayacucho	143,100	71,063	90,571	125,406	125,406	412,446
Cajamarca	193,900	98,889	126,035	174,510	174,510	573,944
Cusco	122,200	64,736	82,506	114,239	114,239	375,720
Huancavelica	117,800	60,078	76,570	106,020	106,020	348,688
Huanuco	349,600	178,296	227,240	314,640	314,640	1,034,816
Ica	19,900	10,149	12,935	17,910	17,910	58,904
Junín	104,400	52,748	67,228	93,085	93,085	306,146
La Libertad	161,400	82,314	104,910	145,260	145,260	477,744
Lambayeque	59,900	30,549	38,935	53,910	53,910	177,304
Lima	438,100	223,431	284,765	394,290	394,290	1,296,776
Loreto	99,300	50,643	64,545	89,370	89,370	293,928
Madre de Dios	16,200	8,262	10,530	14,580	14,580	47,952
Moquegua	11,200	5,712	7,280	10,080	10,080	33,152
Pasco	115,900	59,109	75,335	104,310	104,310	343,064
Piura	170,000	86,700	110,500	153,000	153,000	503,200
Puno	95,600	48,756	62,140	86,040	86,040	282,976
San Martín	137,600	70,176	89,440	123,840	123,840	407,296
Tacna	23,600	12,036	15,340	21,240	21,240	69,856
Tumbes	11,400	5,814	7,410	10,260	10,260	33,744
Ucayali	48,000	24,480	31,200	43,200	43,200	142,080
<b>TOTAL</b>	<b>2,857,800</b>	<b>1,457,478</b>	<b>1,857,570</b>	<b>2,572,020</b>	<b>2,572,020</b>	<b>8,459,088</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura-OIA- 1999

#### 4.- DE LA IDENTIFICACION DE LOS ANIMALES VACUNADOS CONTRA PPC

Todos los porcinos vacunados serán identificados adecuadamente mediante el uso de un instrumento que será de uso exclusivo del proyecto, a fin de cumplir estrictamente con el plan de control y erradicación de esta enfermedad.

#### 5.- DE LA VACUNA CONTRA PPC

El tipo de biológico utilizado para las campañas oficiales de inmunización del ganado porcino contra la Peste Porcina Clásica, serán aquellas elaboradas en base a virus vivo modificado de la "Cepa China Lapinizada" o en cultivo celular, con la garantía de proceder de laboratorios que mediante pruebas diagnósticas moleculares de última generación detecte virus adventicios, diferenciándolos del virus de la Peste Porcina

Clásica. Una de las condiciones principales para poder utilizar las vacunas, se refiere a que debe estar registrada en el SENASA y todos los lotes de vacuna subsiguientes al registro haber pasado satisfactoriamente las pruebas de control de calidad en el laboratorio del SENASA u otro autorizado antes de ser puesta en mercado. Estas pruebas de control estarán referidas a los siguientes:

- Bacteriológico
- Inocuidad
- Estabilidad
- Liofilizado
- Potencia

### 6.- ÁMBITOS DE VACUNACIÓN CONTRA PPC

Los ámbitos de vacunación del ganado porcino contra la Peste Porcina Clásica, en base a criterios del nivel de seroprevalencia obtenidas en el estudio de caracterización de la enfermedad, se diferencian en tres áreas o zonas: Alta, Media y Baja seroprevalencia, según se observa en el Cuadro N° 3. Asimismo, en los mapas temáticos (Fig. 1, 2 y 3) se observan la distribución territorial de las seroprevalencias de PPC encontradas en el estudio de caracterización.

**Cuadro N° 3. Ámbitos de Alta, Mediana y Baja Seroprevalencia de PPC, por provincias (departamentos)**

Departamento	Provincias	Seroprevalencia PPC		
		Baja (0,0 a 0.009%)	Media (0,01 a 10.00%)	Alta (10.01% a más)
Amazonas	Bagua		X	
	Bongará		X	
	Chachapoyas		X	
	Condorcanqui	X		
	Luya			X
	Rodríguez de Mendoza			X
	Utcubamba			X
				X
Ancash	Aija			X
	Antonio Raymondi			X
	Asunción	X		
	Bolognesi			X
	Carhuaz			X
	Carlos Fermín Fitzcarrald			X
	Casma			X
	Corongo	X		
	Huaraz			X
	Huari	X		
	Huarmey			X
	Huaylas			X
	Mariscal Luzuriaga	X		
	Ocros	X		
	Pallasca	X		
	Pomabamba	X		
	Recuay			X
Santa			X	

	Sihuas	X		
	Yungay			X
Apurímac	Abancay		X	
	Andahuaylas		X	
	Antabamba	X		
	Aimaraes		X	
	Chincheros		X	
	Cotabambas	X		
	Graú	X		
Arequipa	Arequipa			X
	Camaná			X
	Caravelí	X		
	Castilla			X
	Caylloma		X	
	Condesuyos			X
	Islay			X
	La Unión		X	
Ayacucho	Cangallo			X
	Huamanga			X
	Huancasancos	X		
	Huanta			X
	La Mar			X
	Lucanas			X
	Parinacochas			X
	Paucar del Sara Sara	X		
	Sucre			X
	Victor Fajardo			X
	Vilcashuaman			X
Cajamarca	Cajabamba	X		
	Cajamarca			X
	Celendín		X	
	Chota		X	
	Contumazá	X		
	Cutervo			X
	Hualgayoc			X
	Jaén			X
	San Ignacio			X
	San Marcos	X		
	San Miguel			X
	San Pablo	X		
Santa Cruz		X		
Cusco	Acomayo		X	
	Anta			X
	Calca		X	
	Canas			X
	Canchis			X
	Chumbivilcas		X	
	Cusco			X
	Espinar			X
	La Convención			X
	Paruro		X	
Paucartambo		X		

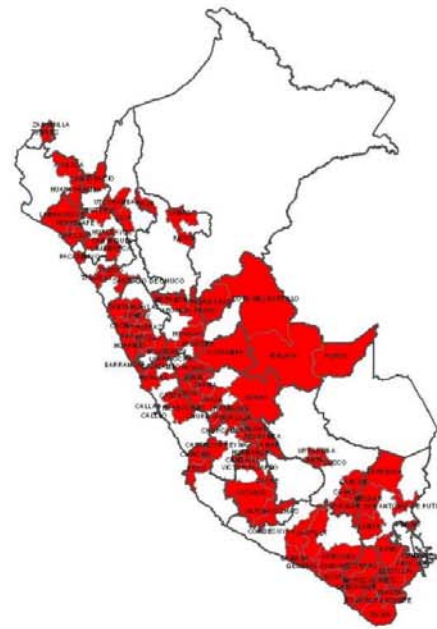
	Quispicanchis		X	
	Urubamba			X
Huancavelica	Acobamba			X
	Angaraes		X	
	Castrovirreyna			X
	Churcampa			X
	Huancavelica		X	
	Huaytará		X	
	Tayacaja			X
Huánuco	Ambo		X	
	Dos de Mayo	X		
	Huacaybamba		X	
	Huamalíes		X	
	Huanuco			X
	Lauricocha			X
	Leoncio Prado			X
	Marañón			X
	Pachitea			X
	Puerto Inca		X	
Ica	Chincha			X
	Ica	X		
	Nazca			X
	Palpa	X		
	Pisco			X
Junín	Chanchamayo			X
	Chupaca			X
	Concepción			X
	Huancayo			X
	Jauja			X
	Junín			X
	Satipo			X
	Tarma			X
	Yauli			X
La Libertad	Ascope	X		
	Bolívar	X		
	Chepén			X
	Gran Chimú	X		
	Julcan		X	
	Otuzco			X
	Pacasmayo			X
	Patáz		X	
	Sánchez Carrión			X
	Santiago de Chuco			X
	Trujillo			X
	Virú			X
	Lambayeque	Chiclayo		
Ferreñafe				X
Lambayeque				X
Lima	Barranca			X
	Cajatambo			X
	Callao			X
	Canta			X

	Cañete		X	
	Huaraz		X	
	Huachipaipi			X
	Huancayo			X
	Lima			X
	Oyon	X		
	Yauyos		X	
Loreto	Alto Amazonas		X	
	Daten del Marañón		X	
	Loreto		X	
	Mariscal Castilla	X		
	Maynas		X	
	Requena		X	
	Ucayalí		X	
Madre de Dios	Manu		X	
	Tahuamanu		X	
	Tambopata		X	
Moquegua	General Sánchez Cerro			X
	Ilo			X
	Mariscal Nieto			X
Pasco	Daniel Alcides Carrión			X
	Oxapampa			X
	Pasco			X
Piura	Ayabaca			X
	Huancabamba			X
	Morropón		X	
	Paíta		X	
	Piura		X	
	Sechura		X	
	Sullana		X	
Talara		X		
Puno	Azángaro			X
	Carabaya			X
	Chuchito			X
	El Collao			X
	Huancané			X
	Lampa			X
	Melgar			X
	Moho			X
	Puno			X
	San Antonio de Putina			X
	San Román			X
	Sandía			X
	Yunguyo			X
San Martín	Bellavista	X		
	El Dorado	X		
	Huallaga	X		
	Lamas			X
	Mariscal Cáceres	X		
	Moyabamba		X	
	Picota			X
	Rioja			X

	San Martín			X
	Tocache		X	
Tacna	Candarave			X
	Jorge Basadre			X
	Tacna			X
	Tarata			X
Tumbes	Comandante Villar			X
	Tumbes			X
	Zarumilla			X
Ucayali	Atalaya			X
	Coronel Portillo			X
	Padre Abad			X
	Purus			X

MAPA 1.- Ámbitos de seroprevalencia ALTA de PPC

**Zonas de alta Prevalencia:** será considerado como zona de control, donde la vacunación contra PPC abarcará a toda la población porcina en riesgo.





**MAPA 3.- Ámbitos de seroprevalencia BAJA de PPC**

**Zona de baja Prevalencia:** Las vacunaciones serán estratégicas dependiendo de la presencia de brotes debidamente confirmados por laboratorio. En esta zona se fortalecerán las acciones de vigilancia y restricción de movimiento animal, con el propósito de disminuir las fuentes de infección, notificación rápida y oportuna de brotes, se ejecutarán monitoreos de muestras de órganos en beneficio para autoconsumo, centros de beneficio y otros, para detectar la presencia de animales reactivos y confirmación de la circulación viral.



## 7.- INMUNIZACIÓN CONTRA LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY-EA

### 7.1.- VACUNACIÓN CONTRA EA

Las vacunaciones contra la EA se implementarán en atención al impacto del daño a la economía porcina, especialmente a nivel de explotaciones tecnificadas y semi-tecnificadas del país; con el propósito de controlar y posteriormente declarar a estos establecimientos como libres de la enfermedad y evitar la diseminación de la enfermedad a zonas o áreas de crianza familiar o traspatio, por la venta de reproductores o pie de cría proveniente de establecimientos infectados.

### 7.2.- VACUNACIONES CONTRA EA SEGÚN SISTEMA DE CRIANZA

**Establecimientos tecnificados y semi-tecnificados;** Las vacunaciones serán aplicadas exclusivamente en Establecimientos tecnificados y semi-tecnificados, del país que esté dedicados a la comercialización de reproductores o animales de pie de cría. En estos establecimientos se fortalecerán las acciones de vigilancia y control de movimiento animal, con el propósito de disminuir las fuentes de infección; notificación rápida y oportuna de brotes, se ejecutarán monitoreos de muestras de órganos en centros de beneficio, para detectar la presencia de animales reactivos y confirmación de la circulación viral.

### 7.3.- PROTOCOLO DE VACUNACIÓN CONTRA LA EA

7.3.1. La vacunación contra la EA se realizará siguiendo el "esquema " sugerido:

Grupo Etario	Edad/Oportunidad	Observación
Lechón	14 a 21 días	Vacunación intranasal
Animales de reposición	A los 6 meses de edad y revacunar a los 21 días después.	
Cerdas gestantes y Verracos	3 vacunaciones a toda la población por año	Cuando la prevalencia es <10%.
	4 vacunaciones a toda la población por año	Cuando la prevalencia es >10%.
Cerdos de engorde	Vacunaciones a las 9 semanas de vida y revacunar 3 semanas después.	

7.3.2. Observaciones para el cumplimiento del esquema de vacunación.

- Disponer de registros de la población de porcinos por categorías (grupos etarios).
- El esquemas de vacunación deben ser cumplidas estrictamente.
- Los planes de vacunación será interrumpido solo por la autoridad oficial.
- La vacunación será acreditado mediante el certificado oficial y será requisito indispensable para la emisión del Certificado Sanitario de Tránsito Interno.

7.3.3. En zonas en control.

- Vacunación permanente al pie de cría y opcionalmente a los animales de engorde
- Para el control de brotes, bajo confirmación diagnóstica oficial: vacunación a los animales de la granja, con vacuna inactivada con deleción GI.

7.3.4. En zonas en erradicación.

- Suspensión de la vacunación de cerdos con cualquier biológico contra la EA.

7.3.5. En zonas libres.

- No se deberá utilizar, comercializar ni movilizar a esta zona productos biológicos contra la EA.

**7.4.- DE LA VACUNA CONTRA LA EA**

- La vacuna sugerida será sólo las inactivadas con deleción GI
- Las vacunas utilizadas en la campaña deberán estar registradas en el SENASA, y su aplicación será bajo supervisión del SENASA.

**7.5.- ÁMBITOS DE VACUNACIÓN CONTRA ENFERMEDAD DE AUJESZKY**

Los ámbitos de vacunación contra EA comprenden todos los departamentos donde están ubicados los establecimientos porcinos tecnificados y semi-tecnificados, según la información proporcionado por la Asociación Peruana de Porcicultores, la que se mencionan en seguida:

Departamentos
Amazonas
Arequipa
Cusco
Huánuco
Ica
Junín
La Libertad
Lambayeque
Lima
Madre de Dios
San Martín

## **B.- COMPONENTE 2. PLAN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES.**

### **1.- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PESTE PORCINA CLÁSICA-PPC**

Son acciones a desarrollar para conocer la evolución en el espacio y el tiempo de la enfermedad y su inter-relación con los factores que condicionan la presentación de la misma y evaluar los factores de riesgo de diseminación e introducción del agente etiológico. Por consiguiente la vigilancia epidemiológica constituye una actividad permanente, y para tal propósito desarrollará las acciones siguientes:

#### **1.1. Muestreo de órganos o tejidos**

Con el propósito de verificar la condición sanitaria y la actividad viral en los establecimientos porcinos de las "zonas de control" del ámbito regional o nacional, así como determinar las áreas libres o controladas de Peste Porcina Clásica (PPC), se realizarán tomas de muestras en campo, en centros de beneficio o lugares de matanza familiar así como también en granjas o predios pecuarios seleccionados o elegidos al azar, en forma mensual, teniendo en cuenta la última fecha de vacunación que debe ser no menor de cinco (05) semanas y de acuerdo a las metas y frecuencia establecida en el proyecto, y las consideraciones siguientes:

- Se obtendrán anualmente un total de 1,200 muestras de órganos (amígdala, bazo, ganglios linfáticos (faríngeos y mesentéricos), riñón e íleon distal) por año, siendo el 20% procedente de camales o centros de beneficio autorizado y el restante 80% de lugares de beneficio familiar. Estas muestras servirán para detección de antígeno viral de Peste Porcina Clásica mediante las técnicas de Inmunofluorescencia Directa (IDF), Inmunoperoxidasa directa (IPD), RT-PCR y Cultivo Celular. Los muestreos se realizarán en forma mensual durante 11 meses consecutivos cada año, correspondiendo a los meses de febrero a diciembre.
- La muestra OBLIGATORIA a obtener, será la TONSILA (amígdala) de acuerdo al cronograma y distribución de metas que aparecen en el Cuadro N° 4.

**Cuadro N° 4. Distribución de Muestras de Órganos por departamentos y años**

Departamento	N° Muestras de Órganos / Años				Total
	2010	2011	2012	2013	
Amazonas	18	18	18	18	72
Ancash	72	72	72	72	288
Apurímac	60	60	60	60	240
Arequipa	24	24	24	24	96
Ayacucho	60	60	60	60	240
Cajamarca	84	84	84	84	336
Cusco	48	48	48	48	192
Huancavelica	48	48	48	48	192
Huanuco	144	144	144	144	576
Ica	12	12	12	12	48
Junín	48	48	48	48	192
La Libertad	72	72	72	72	288
Lambayeque	24	24	24	24	96
Lima	180	180	180	180	720
Loreto	36	36	36	36	144
Madre de Dios	7	7	7	7	28
Moquegua	5	5	5	5	20
Pasco	48	48	48	48	192
Piura	72	72	72	72	288
Puno	36	36	36	36	144
San Martín	60	60	60	60	240
Tacna	12	12	12	12	48
Tumbes	6	6	6	6	24
Ucayali	24	24	24	24	96
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>	<b>1200</b>	<b>1200</b>	<b>1200</b>	<b>4,800</b>

## 1.2. Control de focos

Tiene por objetivo controlar el 100% de focos donde se detecte presencia del virus de la Peste Porcina Clásica, hacer seguimiento de las fuentes de origen y controlar periódicamente los lugares de alto riesgo de diseminación del virus (ferias, mataderos, basurales, etc.) y tomar las medidas necesarias para impedir su diseminación, de acuerdo a la estrategia definida para las zonas epidemiológicas correspondientes. Las estrategias a seguir son:

1.2.1. En zonas de Control y Erradicación, ante la sospecha de una ocurrencia de Peste Porcina Clásica, se aplicarán las medidas de cuarentena y de confirmar la enfermedad, se dispondrá el sacrificio de los enfermos y contactos. Los animales sacrificados, así como sus huesos, sangre y vísceras serán sometidos a tratamiento térmico, que asegure la destrucción del virus de la Peste Porcina Clásica. Paralelamente se realizará un seguimiento del foco en predios, ferias, mataderos y basurales para determinar origen y posible diseminación de la infección. En esta zona se permitirá el ingreso de cerdos para beneficio, provenientes de la zona de control. La vacunación en estas zonas se efectuará en el foco solo a animales clínicamente sanos y en el peri-foco toda la población susceptible.

1.2.2. En zona Libre, ante la denuncia de un foco de Peste Porcina Clásica, se instaurará interdicción y cuarentena, a la confirmación por laboratorio se determinará el sacrificio de la totalidad de los enfermos y contactos. Los animales serán sacrificados y enterrados en el mismo predio, la repoblación se autorizará luego de un vacío sanitario y de la centinelización. Si la envergadura del brote hiciera inaplicable la medida de sacrificio, se procederá de acuerdo a las normas de zona de erradicación, perdiéndose la condición de zona libre en forma temporal. En esta zona estará prohibida la comercialización y utilización de cualquier tipo de vacuna contra la Peste Porcina. Se autorizará sólo el ingreso de cerdos vivos para la reproducción, con la certificación correspondiente. Se prohíbe el ingreso de productos y subproductos crudos de origen porcino.

### 1.3. Reportes de ocurrencias

La notificación de ocurrencias de casos compatibles con la Peste Porcina Clásica deben ser rápidas y oportunas, se registrará en el SIGSA; efectuando la inspección sanitaria en centros de beneficio o lugares de matanza y vigilancia pasiva (toma de muestras en centros de faenamiento o granjas) con remisión de muestras a la Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal del SENASA para su diagnóstico.

### 1.4 Diagnóstico de laboratorio de Peste Porcina Clásica

Los diagnósticos de laboratorio representa el principal apoyo para el descarte o corroboración de la presencia o ausencia del agente causal de la PPC, en el hato o establecimiento. Para tal propósito el Laboratorio utilizarán las técnicas más apropiadas descritas en el acápite 2. DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO, numeral 2.2. Procedimientos de Laboratorio del presente Plan, de acuerdo al tipo de muestra a procesar. Asimismo, todo laboratorio de diagnóstico debe tener presente que *“No puede haber un buen diagnóstico sin una buena muestra”*, es decir una buena muestra (suficiente, reciente y limpia) tiene una alta probabilidad de un diagnóstico adecuado.

#### 1.4.1 Condiciones para el diagnóstico

- a. Las muestras deben ser recibidas y procesadas con “carácter de urgencia” sin distinción de día de la semana.
- b. Los resultados del diagnóstico después de concluido el procedimiento laboratorial, deben ser ingresados inmediatamente en el SIGSA y/o comunicado, por la vía más rápida a los remitentes de las muestras.
- c. Realizar el diagnóstico integral, preciso y rápido de todos los casos en que se sospeche Peste Porcina Clásica.
- d. Analizar la totalidad (100%) de las muestras recibidas.
- e. Realizar las pruebas de laboratorio necesarias para la certificación de reproductores con destino a zonas de erradicación o libres.
- f. Debido a la gran variedad de síntomas y lesiones con las que puede cursar la PPC y otras enfermedades hemorrágicas del cerdo, es esencial el diagnóstico diferencial.

#### 1.4.2 Procedimientos de Laboratorio

Las técnicas de laboratorio que se utilizarán en el proyecto para la detección de las enfermedades consideradas por el proyecto son:

- 1.4.2.1. Prueba de Inmunofluorescencia directa (IFD):** La prueba se fundamenta en la detección del antígeno viral de Peste Porcina Clásica en muestras de órganos (cortes criostáticos).
- 1.4.2.2. Prueba Inmunoperoxidasa directa IPD:** método utilizado para el diagnóstico diferencial confirmatoria la diferenciación de la PPC de otros pestivirus, por ejemplo en el caso de establecimientos tecnificados y semi-tecnificados.
- 1.4.2.3. Prueba de Enzimoimmunoensayo (ELISA) Competitivo:** permite la detección de anticuerpos contra Peste Porcina Clásica en muestras de suero de animales sospechosos, diferenciando anticuerpos de virus de campo o vacunales.
- 1.4.2.4. RT-PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real):** Técnica de biología molecular utilizada para confirmar los resultados positivos a las dos pruebas anteriores.
- 1.4.2.5. Cultivo Celular:** Técnica utilizada como prueba de "oro".

#### **1.4.3. Muestras a remitir al Laboratorio para el diagnóstico de PPC:**

- Tonsilas (OBLIGATORIO)
- Ganglio linfáticos (faríngeo y mesentérico).
- Bazo
- Ileon distal

#### **1.5. Condiciones que deben reunir las muestras**

- 1.5.1. Todas las muestras (órganos y suero) deben ser conservadas en refrigeración y enviado cuanto antes al laboratorio de la forma más rápida y segura posible y en ningún caso deben mantenerse a temperatura ambiente por largo tiempo.
- 1.5.2. Las muestras de órganos (tonsila (OBLIGATORIO), bazo, ganglios linfáticos, etc.) pueden ser conservada en congelación por pocos días (3 ó 4 días) previos a su envío.
- 1.5.3. Las muestras de suero deben ser transvasados en viales criogénicos y conservado en congelación y enviado al laboratorio en forma rápida, segura adecuadamente empacada y en ningún caso deben mantenerse a temperatura ambiente por largo tiempo.

## **2.- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA EA y EL SINDROME RESPIRATORIO Y REPRODUCTIVO PORCINO-PRRS.**

Con el propósito de evaluar y verificar la condición sanitaria y la actividad viral en los establecimientos tecnificados y semi-tecnificados de porcinos del ámbito nacional, así como declararlos libres de la Enfermedad de Aujeszky (EA) y el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS), se realizarán tomas de muestras en campo, en centros de beneficio, así como también en granjas o predios pecuarios seleccionados o elegidos al azar, de acuerdo a las metas y frecuencia establecida en el proyecto; y las consideraciones indicadas en el acápite 2.1. Muestreo de órganos o tejidos y sueros; numeral 2.1.1. Suero sanguíneo. Para el caso de muestras de órganos, numeral 2.1.2. Tejidos, se obtendrán solo al final del programa para confirmar la ausencia de circulación viral en establecimientos a declararse libres.

## 2.1. Muestreo de órganos o tejidos y sueros.

### 2.1.1. Muestra sanguínea.

- Sangre sin anticoagulante para obtención de suero.

### 2.1.2. Tejidos.- En caso de que requiera la confirmación de la prueba serológica se podrán obtener cualquiera de las siguientes muestras:

- Tonsila
- Pulmón
- SNC
- Médula espinal
- Hígado
- Intestino
- Bazo
- Feto
- Riñón

### 2.1.3. Condiciones que deben reunir las muestras

- Todas las muestras (órganos y suero) deben ser conservadas en refrigeración y enviado cuanto antes al laboratorio de la forma más rápida y segura posible y en ningún caso deben mantenerse a temperatura ambiente por largo tiempo.
- Las muestras de suero deben ser transvasados en viales criogénicos y conservado en congelación y enviado al laboratorio en forma rápida, segura, adecuadamente empacada y en ningún caso deben mantenerse a temperatura ambiente por largo tiempo.

## 2.2. Muestras serológicas

**Muestreo serológico (Suero):** Se tomarán anualmente un total de 540 muestras de sangre, obtenido en campo a través de la punción de la vena yugular o cava superior en una cantidad entre 3 a 7 ml, utilizando tubos al vacío o vacutainer de 10 ml. Estas muestras servirán para detección de anticuerpos contra Enfermedad de Aujeszky y Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino, mediante la técnica de Inmunoensayo (ELISA) y servirá para determinar los establecimientos o granjas libres o controladas de EA y PRRS. Este muestreo se realizará en los meses de mayo y octubre de cada año del proyecto. La distribución de metas del monitoreo aparece en el Cuadro N° 5.

**Cuadro N° 5. Distribución de Muestras de Suero para EA y/o PRRS**

Departamento	Población	N° de Muestras de Suero / Años				Total
		2010	2011	2012	2013	
Amazonas	42,700	16	16	16	16	64
Arequipa	61,000	23	23	23	23	92
Cusco	122,200	47	47	47	47	188
Huanuco	249,600	95	95	95	95	380
Ica	19,900	8	8	8	8	32
Junín	104,400	40	40	40	40	160
La Libertad	161,400	62	62	62	62	248
Lambayeque	59,900	23	23	23	23	92
Lima	438,100	167	167	167	167	668
Madre de Dios	16,200	6	6	6	6	24
San Martín	137,600	53	53	53	53	212
<b>TOTAL</b>	<b>1,413,000</b>	<b>540</b>	<b>540</b>	<b>540</b>	<b>540</b>	<b>2160</b>

### 2.3. Reportes de ocurrencias

Las notificaciones de ocurrencias de casos compatibles con la EA y PRRS deben ser rápidas y oportunas, se registraran en el SIGSA; efectuando la inspección sanitaria con la obtención y remisión de muestras a la Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal del SENASA para su diagnóstico.

### 2.4. Diagnósticos de laboratorio EA y PRRS

Los diagnósticos de laboratorio representa el principal apoyo para el descarte o corroboración de la presencia o ausencia del agente causal de la EA y PRRS en el hato o establecimiento. Para tal propósito el Laboratorio utilizará las técnicas que se detallan a continuación:

### 2.5. Técnicas de diagnóstico

#### 2.5.1. Tejidos:

- Inmunofluorescencia directa; La prueba se fundamenta en la detección del antígeno viral de la EA en muestras de órganos (cortes criostáticos)
- Inmunohistoquímica: Detección de antígeno viral.
- PCR (Detección de ADN del virus).
- Aislamiento en animales de laboratorio

#### 2.5.2. Serología:

- Prueba de Enzimoimmunoensayo (ELISA): permite la detección de anticuerpos contra la Enfermedad de Aujeszky y el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino en muestras de suero de animales sospechosos.
- Seroneutralización
- Aglutinación en látex

### 2.5.3. Condiciones para el diagnóstico

- 2.5.3.1. Las muestras deben ser recibidas y procesadas con "carácter de urgencia" sin distinción de día de la semana.
- 2.5.3.2. Los resultados del diagnóstico después de concluido el procedimiento laboratorial, deben ser ingresados inmediatamente en el SIGSA y/o comunicado, por la vía más rápida a los remitentes de las muestras.
- 2.5.3.3. Realizar el diagnóstico integral, preciso y rápido de todos los casos en que se sospeche EA y PRRS.
- 2.5.3.4. Analizar la totalidad (100%) de las muestras recibidas.
- 2.5.3.5. Realizar las pruebas de laboratorio necesarias para la certificación de reproductores con destino a zonas de erradicación o libres.
- 2.5.3.6. Debido a la gran variedad de síntomas y lesiones con las que puede cursar la EA y PRRS y otras enfermedades del cerdo, es esencial el diagnóstico diferencial.

### 2.6. Plan específico para el control y erradicación de la EA y PRRS

- 2.6.1. El control y/o erradicación de la EA y PRRS en establecimientos porcinos o piaras se sustentan en el siguiente Plan:
  - 2.6.1.1. Despoblación y repoblación de cerdos cuando la prevalencia de EA y/o PRRS son altas;
  - 2.6.1.2. Segregación de lechones (separar a las crías cuanto antes para evitar el contagio desde la madre).
  - 2.6.1.3. Diagnóstico-sacrificio-reposición (cuando la prevalencia de EA y PRRS en el hato es baja) y
  - 2.6.1.4. Manejo-bioseguridad.
- 2.6.2. Para lograr este propósito el proyecto aplicará una metodología de trabajo basada en las estrategias siguientes:
  - 2.6.2.1. Monitoreo serológico dos veces al año a nivel de establecimientos tecnificadas, para detección de animales reactivos o portadores de las enfermedades, mediante la prueba de ELISA.
  - 2.6.2.2. "Sacrificio Sanitario" de todo animal reactor positivo.
  - 2.6.2.3. Vigilancia epidemiológica (activa y pasiva).
  - 2.6.2.4. Restricción de movimiento de animales, principalmente los reproductores para pie de cría.
  - 2.6.2.5. Para el caso de la enfermedad de Aujeszky se implementará la vacunación en granjas tecnificadas y semi-tecnificadas.

## **C.- COMPONENTE 3. CONTROL CUARENTENARIO DE ENFERMEDADES EN PORCINOS**

### **1.- CONTROL DE MOVIMIENTO DE ANIMALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN PORCINOS.**

Tiene por objetivo lograr que la totalidad de movilización y comercialización de porcinos, sus productos y subproductos se efectúen cumpliendo las normas vigentes. La meta es controlar y auditar el 100% de movimiento de animales, al término del proyecto.

La movilización de cerdos, sus productos y subproductos se procederá de acuerdo a lo establecido en la norma legal vigente, donde se señala al Certificado Sanitario de Tránsito Interno (CSTI) como documento que avala la movilización, además del Certificado de vacunación contra Peste Porcina Clásica.

La estrategia se basa en efectuar controles permanentes en todo el país, en lugares habilitados para la expedición de CSTI, como son los Puestos de Control Interno (PCI) y Centro de Trámite Documentario (CTD), teniendo en cuenta lo siguiente:

- Los porcinos, excepto los que tengan destino a faena y los de regiones o establecimientos con certificación de libres sin vacunación, deberán estar vacunados contra la Peste Porcina Clásica, a partir de los 45 a 60 días de edad.
- Los porcinos que se movilicen hacia cualquier destino, diferente al de faena, deberán encontrarse vacunados contra la Peste Porcina Clásica entre los 15 días previos al movimiento.
- No se autorizarán movimientos de porcinos de establecimientos o predios libres con vacunación a establecimientos libres sin vacunación.
- Controlar e inspeccionar al 100% de las concentraciones de porcinos, subastas y remates, ferias que se realicen, a fin de constatar el estado sanitario y la vacunación de la totalidad de los porcinos concurrentes contra Peste Porcina Clásica a cargo de los inspectores sanitarios.
- Todo cerdo, además del certificado de vacunación otorgada por la autoridad competente, deberán tener señales indelebles (muesca); que serán verificable en frigoríficos, remates, feria, etc. Además, si el cerdo está incluido dentro de las campañas oficiales de vacunación a cargo del proyecto, debe tener un sistema de identificación indeleble en la oreja derecha, válido para la trazabilidad.

## 2.- Fortalecimiento de acciones de control de tránsito interno.

Mediante implementación o acondicionamiento de Puestos de Control Interno, a efectivizar en zonas estratégicas del país a partir del año 3º, donde se hará el control del 100 % de la movilización y comercialización de porcinos, sus productos y subproductos. Estos puestos a implementar o adecuar estarán ubicados en los departamentos de Lima e Ica.

## III. LOGROS

### A.- INDICADORES

El logro de los indicadores propuestos en el proyecto "Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos" como "la declaración de zona libre de Peste Porcina Clásica (PPC) a la región Ica, que representa el 1.7% del territorio nacional, compartimentos libres de PPC y 178 establecimientos porcinos controlados de EA y PRRS en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios y san Martín y, reducción de la prevalencia de Peste Porcina Clásica, de Enfermedad de Aujeszky – EA y el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino-PRRS en el resto de regiones del país y a nivel de establecimientos porcinos al término del proyecto", estará supeditado al cumplimiento de ejecución de las actividades del proyecto así como de los supuestos planteados como: a) contar con la estabilidad política y social del país así como laboral y funcional en el SENASA, b) recursos desembolsados de acuerdo a la programación y c) participación activa de los productores en las campañas de vacunación y como agentes notificantes. Esta condición es un proceso gradual y se tiene previsto alcanzar al término del proyecto.

Otra premisa importante para este logro se refiere a que, durante el proceso de ejecución de las campañas de vacunaciones y monitoreo se irán identificando establecimientos porcinos, áreas o zonas sin ocurrencia de brotes de PPC, lo que motivará el retiro gradual de las vacunaciones en dichos establecimientos, compartimentos o áreas y serán objeto de seguimiento epidemiológico, además del fortalecimiento del Sistema permanente de Cuarentena Interna.

## **B.- DECLARACIÓN OFICIAL DE LA CONDICIÓN “LIBRE”**

Todas las acciones técnicas a realizar para alcanzar la condición de zona, compartimento – definido como el ámbito donde no se manifiesta o presenta la enfermedad desde hace por lo menos 12 meses y así mismo no se realiza ninguna actividad de vacunación - o establecimiento “oficialmente libre de la enfermedad”, se sustentará estrictamente en los procedimientos normados en el Código Sanitario para Animales Terrestres (2007) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

### **1.- Declaración de País, Zona o Compartimento Libre de Peste Porcina Clásica**

El estatus de país, zona o compartimento libre de peste porcina clásica después de un brote de la enfermedad y en caso que se haya aplicado la vacunación sin recurrir al “sacrificio sanitario”, se puede alcanzar tal condición por cualquiera de las alternativas siguientes:

- 1.1 Se ha prohibido totalmente vacunar a los cerdos contra la PPC desde hace por lo menos 12 meses, a menos que se emplean métodos reconocidos para distinguir a los cerdos vacunados de los cerdos infectados.
- 1.2 En caso que no haya aplicado la vacunación durante los cinco últimos años, se ha establecido una vigilancia conforme a lo estipulado en los Art. 15.3.26 a 15.3.31 del Código Sanitario para Animales Terrestres (2007) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) desde hace por lo menos 6 meses y demostrado la ausencia de infección en la población de cerdos de entre 6 meses y un año de edad;
- 1.3 No se ha observado ningún brote de la enfermedad en la población de cerdos, desde hace por lo menos 12 meses consecutivos, además haya cumplido satisfactoriamente con la evaluación del riesgo, identificación de los factores que puedan contribuir a la presencia de la PPC, y todo signo clínico compatible con PPC haya sido investigado en campo y en laboratorio con resultados negativos, habido una capacitación continua para la concientización de los productores y puedan contribuir a la declaración de todos los casos compatibles con PPC y asimismo se dispone de datos actualizados de población de porcinos a nivel nacional como regional.

### **2.- Declaración de Región, Zona o Compartimento Libre de Enfermedad de Aujeszky y Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino**

Para proceder a la declaración de “establecimientos libres” de EA y PRRS se deberá tener en cuenta que el establecimiento no debe haber reportado por lo menos hace 12 meses la presencia o casos de animales reactivos o con signos clínicos compatibles con la enfermedad, concordante con el Código Sanitario para Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

### **3.- Oficialización de Región, Zona, Compartimento o Establecimiento Libre de PPC, EA y PRRS**

La condición de región, zona o compartimento o establecimiento libre de PPC, EA y PRRS será oficializado mediante Resolución Jefatural, sustentado en la presentación del expediente técnico correspondiente y se darán en forma gradual

inclusive a partir del 3º año de ejecución del proyecto si se cumplen las condiciones antes mencionados. En base a resultados del estudio de caracterización se ha establecido zonas de alta, mediana y baja prevalencia a estas enfermedades; es esta última zona que nos favorece la declaración de área o zonas o compartimentos o establecimientos libres, ya que en estas zonas se realizarán las vacunaciones estratégicas de animales, además del fortalecimiento de las actividades de control y seguimiento, que incluye vigilancia epidemiológica, notificación y control de focos, control de movimiento y comercialización de animales así como la aplicación de la normativa correspondiente.

#### 4.- Mantenimiento de la condición “oficialmente libre”

El mantenimiento de la condición de estatus oficialmente libre de la enfermedad se sustenta en la ejecución de las actividades siguientes:

- 4.1. Reforzamiento de las acciones vigilancia epidemiológica, priorizando los reportes de brotes.
- 4.2. Control estricto y sostenido de movimiento de animales, productos y subproductos a nivel de puestos de control del país, acorde a la norma vigente.
- 4.3. Cuarentena de todo animal foráneo antes de ingresar al establecimiento.
- 4.4. Control sanitario de todo animal que es movilizado hacia otros predios principalmente como reproductor (pie de cría), con resultados negativos a la pruebas de laboratorio.
- 4.5. Monitoreos periódico y sistemático para la evaluación del estatus sanitario así como la detección de actividad viral en los establecimientos porcinos.
- 4.6. Educación sanitaria continua de profesionales, técnicos, productores y toda persona vinculada a la actividad porcina.
- 4.7. Implantación de un estricto Plan de bioseguridad perimetral a nivel de granjas tecnificadas y semi-tecnificadas.
- 4.8. En granjas tecnificadas y semi-tecnificadas libre o áreas declaradas libres se aplicarán medidas de contingencia específicas para las ocurrencias.
- 4.9. Los animales que sean ingresados a áreas o compartimentos libres de PPC serán diagnosticados previamente mediante la prueba de ELISA competitiva o RT-PCR para el descarte de animales portadores.

#### 5.- Predios centinelas

- 5.1. Tiene por objetivo la selección de predios de distintos tipos productivos, categorías y clasificación a fin de suspender la vacunación obligatoria y efectuar el seguimiento serológico (viroológico) con respecto a la posible infección por el virus de la Peste Porcina Clásica. Esta acción dentro del proyecto está previsto ejecutar en el departamento de Ica, a partir del 3º año, seleccionar hasta **10** predios ubicados en forma proporcional en las cinco provincias del departamento, según los distintos tipos productivos, categorías y clasificación etaria.
- 5.2. Las acciones consisten en seleccionar los predios, efectuar el seguimiento serológico, diseño de la muestra para caracterizar los predios centinelas y control clínico de los animales centinelas; aquellos que presenten síntomas compatibles con enfermedad serán examinados por necropsia y laboratorialmente para descartar Peste Porcina Clásica.
- 5.3. Seguimiento de cerdos no vacunados (centinelas) de acuerdo al siguiente esquema:
  - 5.3.1. Análisis de tonsilas por IFD. Se tomarán muestras de tonsila a 50 cerdos como mínimo durante los últimos 6 meses, en centros de beneficio o mediante biopsia en el mismo establecimiento por el profesional autorizado a la misma cantidad y categoría de cerdos. Para establecimientos que descarten menor número de cerdos en ese

- período, deberá analizarse la totalidad de los cerdos descartados.
- 5.3.2. Todo incremento de mortalidad para las distintas categorías deberá ser comunicado al SENASA tener diagnóstico de laboratorio para descartar de ocurrencia de Peste Porcina Clásica.

#### 6.- Seguimiento serológico y virológico en áreas libres.

- 6.1 A los 6 y 12 meses a partir del día de la suspensión de la vacunación contra Peste Porcina Clásica y se implementará un procedimiento de muestras utilizando exámenes serológicos oficiales de Peste Porcina Clásica que proveen un 95% de probabilidad de detectar la infección en un hato en el cual al menos el 10% de los cerdos son PPC/seropositivos. Cada grupo segregado de cerdos en corrales individuales tiene que ser considerado como un rebaño separado y muestreado según esquema siguiente:

Nº cerdos x corrales	Nº Cerdos x examinar
Menos de 100 cabezas	25
De 100 a 200 cabezas	27
De 201 a 999 cabezas	28
De 1000 a más cabezas de cerdos	29

- 6.2 Se tomarán muestras de tonsila a 50 cerdas como mínimo, durante los últimos 6 meses, para realizar los análisis por IFD. La toma de muestras de tonsilas se realizará en centros de beneficio o puede ser colectado mediante biopsia en el mismo establecimiento por el profesional autorizado, a la misma cantidad y categoría de cerdos. Para establecimientos que descarten menor número de cerdas en ese período, deberán analizarse la totalidad de las cerdas descartadas. Cuando exista requerimientos de confirmación de resultados positivos de PPC se puede recurrir a otras técnicas como la IPD y/o RT-PCR.

#### C.- SISTEMATIZACIÓN DE DATOS DE EJECUCIÓN DE METAS E INDICADORES

Para la medición de los resultados de ejecución del proyecto y ser comparado con la línea de base, los datos cuantitativos serán ingresados progresivamente en los sistemas SIGSA y SIP. Estos indicadores a medir serán específicamente lo referente a coberturas de vacunaciones, registro de ocurrencias, prevalencia de las enfermedades, capacitación y difusión así como declaración y mantenimiento de áreas o compartimentos libres de PPC, EA y PRRS. Estas mediciones serán realizadas por las Direcciones Ejecutivas y la DSA, en base a los resultados que se irán obtenidos durante el proceso de ejecución del proyecto. Estas informaciones constituirán los datos oficiales del proyecto y serán auditables.

#### IV.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Comprende las acciones que permitirán observar los logros del proyecto a nivel de efectos e impactos así como coberturas de metas programadas. Para este propósito se realizarán supervisiones in situ, con una frecuencia adecuada acorde con la disponibilidad presupuestaria y logística respectiva, lo que estarán a cargo de Especialistas responsables del proyecto de la Dirección de Sanidad Animal y de las propias sedes locales.

## V.- RECURSOS HUMANOS

La ejecución de las actividades de gestión durante el horizonte del proyecto requiere contar con recursos humanos en suficiente cantidad y calidad, necesarios para el logro de los indicadores propuestos en el proyecto.

### CONTRATACIÓN A NIVEL DE DIRECCIONES EJECUTIVAS

**5.1.- Medico Veterinario Responsable del Proyecto.-** 33 profesionales a nivel de Direcciones Ejecutivas (ver cuadro de distribución del personal) 11 meses por año durante el horizonte del Proyecto:

5.1.1.- Objeto de la contratación.- Asumir funciones de responsable del proyecto Control y Erradicación de Enfermedades de Porcinos a nivel de las Direcciones Ejecutivas; asignando, coordinando, dirigiendo y supervisando las actividades de gestión y operatividad del mismo, a fin de obtener los objetivos y propósitos trazados.

Actividades a realizar:

- Coordinar las actividades de inducción del proyecto en el ámbito de la jurisdicción asignada.
- Levantamiento, consolidación y análisis del catastro de productores de porcinos por ámbitos,
- Coordinar la ejecución de actividades del proyecto en el ámbito de la respectiva Dirección Ejecutiva del SENASA con autoridades locales, políticas, representante de productores, profesionales del sector privado y otros involucrados en la cadena de la producción de porcinos.
- Preparar el cronograma de actividades del proyecto a nivel de la respectiva Dirección Ejecutiva, como son: difusión, capacitación a terceros, vacunación y monitoreo.
- Atención y/o reporte de focos o sospechas de enfermedades en porcinos.
- Supervisar la ejecución de la campaña de vacunación contra PPC.
- Ejecutar el monitoreo (toma de muestras) de las enfermedades contempladas en el Plan Operativo del Proyecto.
- Diseño y elaboración del contenido de materiales de difusión escrita y radial.
- Dictado de charlas de capacitación a terceros.

**5.2.- Asistente de Proyecto.-** 141 Asistentes (Bachilleres en Medicina Veterinaria, Bachilleres en Zootecnia, Técnicos Agropecuarios o Promotores Sanitarios (ver cuadro de distribución del personal) 11 mese por año durante el horizonte del Proyecto:

5.2.1.- Objeto de la contratación.- Ejecutar actividades sanitarias de prevención, control y monitoreo de enfermedades de porcinos en cada uno de los ámbitos asignados por las respectivas Direcciones Ejecutivas del SENASA.

Actividades a realizar:

- Coordinación con los propietarios y/o autoridades locales las fechas y lugares de vacunación contra PPC.
- Empadronamiento y levantamiento de catastro de crías de porcinos en respectivas Direcciones Ejecutivas.
- Atención de reportes de sospechas de enfermedad de porcinos dentro de su competencia.
- Atención de focos de enfermedad de porcinos dentro de su competencia.
- Ejecución del monitoreo (toma y envío de muestras) de enfermedades contempladas en el POA.
- Ejecución de campañas de vacunación contra la PPC en los respectivos ámbitos asignados por las respectivas Direcciones Ejecutivas.
- Realizar charlas de capacitación a productores.
- Cuidar la cadena de frío para la conservación adecuada de los biológicos.
- Hacer difusión del proyecto.
- Preparar el informe de avance de actividades de vacunación en sus jurisdicciones de trabajo.

**CONTRATACIÓN A NIVEL CENTRAL**

5.3.- **Médico Veterinario Especialista.**- Un profesional para la Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades en la Dirección de Sanidad Animal, 11 meses por año durante el horizonte del proyecto:

5.3.1.- Objeto de la contratación.- Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación de las actividades operativas del proyecto "Control y Erradicación de Enfermedades de Porcinos" a nivel de las Direcciones Ejecutivas del SENASA, a fin de lograr los objetivos y propósitos del proyecto, disponiendo y manteniendo actualizados los datos de avance y cobertura de actividades del mismo.

Actividades a realizar:

- Diseño de formatos de campo y materiales de difusión (radial e impresos).
- Diseño y adecuación de formato en el SIGSA para la sistematización de informaciones.
- Desarrollo de separatas de capacitación.
- Elaboración cuadro distribución de insumos y materiales a las D.E.
- Seguimiento de los envíos de materiales, insumos y formatos.
- Coordinar y supervisar la inducción del Reglamento del Sistema Sanitario Porcino.
- Mantener actualizado y consolidado los cuadros de avances de actividades por Dirección Ejecutiva en el Sistema.
- Elaboración de informe mensual y trimestral de actividades del proyecto a nivel de Direcciones Ejecutivas.
- Seguimiento de actividades de vacunación, capacitación y monitoreo a nivel nacional.

5.4.- **Médico Veterinario para Laboratorio.**- Un profesional Médico Veterinario para la Unidad de Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal- UCDSA, 10 meses por año durante el horizonte:

5.4.1.- Objeto de la contratación.- Desarrollar actividades de diagnóstico de Peste Porcina Clásica (PPC) en muestras de órganos mediante las pruebas de Inmunofluorescencia Directa-IFD, Inmunoperoxidasa-IP y Reacción en Cadena de la Polimerasa-PCR; y detección de la enfermedad de Aujeszky-EA y Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino-PRRS en muestras sanguíneas mediante la prueba de ELISA, en Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal-UCDSA del SENASA. El procesamiento de las muestras remitidas desde las 24 Direcciones Ejecutivas son parte del muestreo anual y las atenciones de sospechas de enfermedad.

Actividades a realizar:

- Recepción, ordenamiento y acondicionamiento de muestras.
- Preparación de las muestras para análisis.
- Ejecución del ensayo, lectura e interpretación de resultados de los análisis.
- Protocolo de resultados del ensayo.
- Registro de datos de resultados de pruebas en el Sistema informático de SENASA.
- Preparación del informe de avance y final de las actividades diagnósticas.

Distribución de personal Proyecto de Porcinos					
Nº	Dirección Ejecutiva de SENASA	Durante todo el horizonte del Proyecto			
		MV Responsables del proyecto en DE	Asistente en DE	Especialista en Laboratorio	Nivel central
1	Amazonas	1	3	0	0
2	Ancash	2	9	0	0
3	Apurímac	1	9	0	0
4	Arequipa	1	3	0	0
5	Ayacucho	1	9	0	0
6	Cajamarca	2	12	0	0
7	Cusco	2	7	0	0
8	Huancavelica	1	7	0	0
9	Huánuco	2	11	0	0
10	Ica	2	2	0	0
11	Junín	1	4	0	0
12	La Libertad	2	9	0	0
13	Lambayeque	1	3	0	0
14	Lima Callao	3	12	0	0
15	Loreto	1	4	0	0
16	MDD	1	1	0	0
17	Moquegua	1	1	0	0
18	Pasco	1	8	0	0
19	Piura	2	10	0	0
20	Puno	1	4	0	0
21	San Martín	1	9	0	0
22	Tacna	1	1	0	0
23	Tumbes	1	1	0	0
24	Ucayali	1	2	0	0

25	UCDSA	0	0	1	0
26	DSA (central)	0	0	0	1
TOTAL		33	141	1	1

**5.5.- Proceso de Contratación de Personal.-** La convocatoria será abierta a nivel nacional y contará con las siguientes características:

- Convocatoria vía portal WEB del SENASA y registro de participación mediante remisión de Curriculum Vitae y formato de inscripción. La información curricular se remitirá vía correo electrónico al buzón indicado en la web del SENASA.
- Las etapas del proceso son eliminatorias y se determinará ganador de la buena PRO a quien obtenga el mayor puntaje sumando los resultados de las evaluaciones.
- La nota mínima aprobatoria en cada etapa de evaluación será del 60% del puntaje máximo posible.
- Las pruebas serán elaboradas y remitidas por la Comisión central del Concurso a la sub comisión Regional conformada por el Director Ejecutivo, el Jefe del Área de sanidad Animal y el Jefe del Área de Gestión.

Los postulantes seleccionados por el concurso serán evaluados en su desempeño en la sede de la Dirección Ejecutiva que corresponda por un periodo de tres meses. Asimismo, la Dirección de Sanidad Animal-DSA realizará supervisiones a las Direcciones Ejecutivas a fin de constatar y evaluar el desempeño del personal dedicado al Proyecto.

Fuente: SENASA 2018

